

49



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

**"GANDHI: UNA PEDAGOGÍA
DE LA TOLERANCIA"**

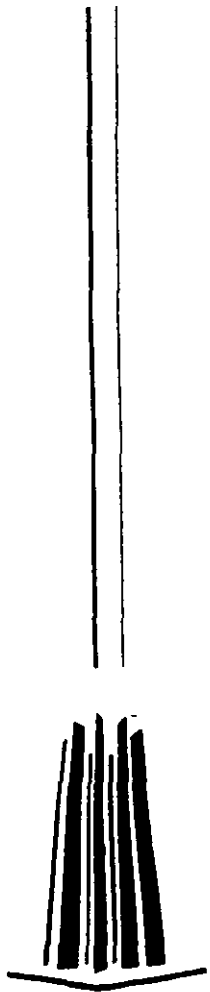
TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A:
LETICIA RUIZ RAMIREZ

ASESOR: MTRD. JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ

México

2000

273283





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

POR LA OPORTUNIDAD
DE EXISTIR...

A MIS PADRES
SUSANA Y MATEO:

PORQUE GRACIAS A SU AMOR,
PUEDO SOÑAR.

A MIS HERMANOS
DANNY Y SZISY:

POR LOS DESVELOS
COMPARTIDOS

A MIS AMIGOS:

POR COMPARTIR MIS SUEÑOS
Y TOLERAR MIS LOCURAS

A LOS MAESTROS
QUE CON VALOR ME ENSEÑARON
A VER EL OTRO LADO DE LA LUNA

A MI ESCUELA
QUE ES MI ALMA MATER
PORQUE A ELLA DEBO
LO QUE SOY.

CON ESPECIAL CARIÑO
AL MAESTRO JOSÉ LUIS ROMERO S.
POR SU AMISTAD Y APOYO
PARA REALIZACIÓN DE ESTE
TRABAJO.

A TODOS ELLOS:

¡GRACIAS!

INDICE

INTRODUCCIÓN	III
CAPÍTULO I. La Ética como una postura filosófica frente a la vida en la cultura universal.	1
1.1. Visión Contextual y conceptual	2
1.2. El periodo esclavista	7
1.3. Cristianismo	28
1.4. Epoca Moderna y Contemporánea	38
CAPITULO II. Desarrollo de la Educación Ética en México.	46
2.1. La Educación Moral en el México antiguo	47
2.2. El papel de la Educación Moral en la Nueva España	54
2.3. La conservación y renovación Moral en la Independencia	60
2.4. La herencia de los valores éticos de la Revolución	70
CAPITULO III. El predicamento de los Valores y su contradicción en la práctica cotidiana moderna.	79
3.1. El papel de la familia, la escuela y la sociedad en la preservación de los valores	81
3.2. Algunos principios éticos, cívicos, y morales vigentes.....	105
3.3. La práctica de la intolerancia y la injusticia	109

CAPITULO IV. Gandhi: Una Pedagogía de la Tolerancia.	
(propuesta para la formación en valores).	120
4.1 ¿Por qué una Pedagogía de la Tolerancia?	142
4.2 ¿Cómo educar para la Tolerancia?	145
4.3 Elementos de evaluación para la Pedagogía de la Tolerancia	168
CONCLUSIONES	174
ANEXOS	178
BIBLIOGRAFIA	201

Pasión, dolor, creación y muerte, es lo que nos provoca transitar por los caminos de aquella olvidada, recordada y tantas veces castigada y temida "moral", por el temor que nos brota al apenas mencionarla, obligándonos cada vez más a huir de ella o simplemente a recurrir a todo cuanto podamos para disfrazarla, pues en esta lucha, finalmente, tenemos que reconocer que nos es fundamental en la construcción de nuestra persona.

Ética le llamamos y la involucramos con la filosofía para poder estudiarla para facilitar nuestro transe en ella. Con todo, atrevemos a pisar terrenos filosóficos, y sobre todo éticos, significa un reto al conocimiento propio; porque no se trata solo de leer a aquellos primeros atrevidos (algunos los llaman locos), como fueron Sócrates, Platón y Aristóteles, más aún no solo es conocer lo que fueron otros no menos atrevidos como Sidharta Gautama y Confucio de quienes sus cuestionamientos nos resultan atractivos a unos cuantos, y todavía más, no solo significa acercarnos a Jesucristo, con todo y el temor que representa entrar en cuestionamientos laicos, o a tantos otros que nos dejaron enseñanzas e iluminaron el inicio del camino con sus experiencias y reflexiones para hacernos menos liviano el viaje.

Insuficiente resulta leerlos, es cierto, necesario es comprender y conocer su vida para saber que eran seres humanos como nosotros y que sus características nos acercan cada vez más. Atrevemos a hacerlo es un reto porque pocas veces nos arriesgamos a mirar dentro nuestro y descubrir potencialidades y limitaciones que haya en nuestro origen. No basta leerlos decía, porque hay que introducirse en sus escritos en un acto de morir y renacer para encontrar la luz interna de que hablaba San Agustín. Y así encontrar el sentido de estudiar Filosofía y Ética.

Resulta difícil, sin embargo, la Pedagogía se abre en este campo, un lugar para explayarse, para ensayarse, para crearse y recrearse y en esto confirmar su existencia. La Pedagogía tiene aquí, la ventaja que otras ciencias no tienen; porque se

encarga de estudiar toda esa historia, a cada personaje atractivo, por no decir importante, a cada elemento que sea a su vez principio de algo grande; pero no solo se queda ahí; lo estudia y además lo reelabora, busca y encuentra formas de aplicarlo. La Pedagogía se ha atrevido a pisar ese terreno de la filosofía quizá porque en su historia, después de buscar en otros caminos volvió a sus inicios y en su principio encontró lo que ansiaba, un lugar para practicar esa parte de la filosofía donde se concentran las más grandes aspiraciones: la Ética en la educación.

La educación se convierte entonces en el campo de acción que la Pedagogía requiere y la escuela, en este caso, en el espacio concreto de aplicación al funcionar como el que le permite ensayarse, equivocarse y volverlo a intentar. Pero para ello, requiere encontrar los elementos palpables para rescatarlos en la escuela.

Por tal motivo surge la idea de este proyecto de investigación titulado "Gandhi: una pedagogía de la tolerancia", cuyo propósito es plantear las bases y dar una propuesta para ver a los valores de la convivencia con una nueva mirada que nos haga creer que es posible volver a soñar y lograr una convivencia pacífica bajo un espacio de tolerancia.

Así las cosas, el primer capítulo de este trabajo abordará los fundamentos teóricos en cuestiones de filosofía como una postura frente a la vida en la cultura universal, empezando por definir lo que para efectos del mismo significará la filosofía, la moral y la ética. Así mismo se iniciará el estudio de la evolución de estos conceptos desde el periodo esclavista en los inicios de la historia del hombre, pasando por la Edad Media hasta llegar a la concepción que en la época moderna y contemporánea se le ha dado. Esto con el fin de establecer la relación dada por la historia entre los sucesos ocurridos mayormente en el continente europeo y sus coincidencias convertidas posteriormente en influencias en el continente americano; lo que será abordado en el capítulo segundo que hace referencia al desarrollo de la Educación Ética en México, desde el México antiguo, considerando a las culturas

mesoamericanas, en particular la mexicana por su trascendencia, y lo que podemos llamar su filosofía de vida, tomando en cuenta la transformación que ésta sufre tras la llegada de los españoles y el establecimiento de la Nueva España con las características propias de este periodo en la historia de México.

Posteriormente se abordan los aspectos éticos y morales de la vida independiente de México, incluyendo las renovaciones que la forma de vida tiene y la conservación de las aspiraciones de la sociedad de esa época. Relacionado finalmente en este capítulo, el pasado de México con su actualidad al estudiar los valores éticos heredados de la Revolución; considerando que la Revolución mexicana no terminó al concluir la lucha armada, más bien fue en ese momento cuando se inició al sembrar en la sociedad el deseo de luchar por alcanzar los sueños más grandes a que todo hombre aspira: la Libertad y la Paz.

Llegamos así a la práctica de estos valores y sus contradicción en la vida cotidiana de hoy, abordado en el tercer capítulo, en donde se considera primero, el papel de la familia, la escuela y la sociedad en la preservación de estos, así como su trascendencia en la vida de los educandos y las características propias de cada institución. Posteriormente se señalan algunos principios cívicos, éticos y morales que están en vigencia, haciendo los señalamientos necesarios al respecto como son las transformaciones que han sufrido y su aplicación en la sociedad de hoy; para cerrar con su contraparte al hablar de la práctica de la intolerancia, la injusticia, la ausencia de libertad y del orden democrático en México actual.

Finalmente arribamos a la propuesta de la Pedagogía de la Tolerancia en donde se concentra la esencia del trabajo, ejemplificándola con la figura de Gandhi. Es aquí en donde se señala el sentido de elegir a este personaje para efectos del proyecto, además de ser el capítulo en donde se señalan concretamente las aspiraciones de este trabajo, justificando la Pedagogía de la Tolerancia; señalando los elementos metodológicos que se consideran para su aplicación y los elementos a considerar para la evaluación del mismo.

Es necesario señalar que la línea sobre la que versa este trabajo, aún cuando de manera implícita, es la referente a la Tolerancia entendida en su forma más amplia como la capacidad del ser humano para convivir con seres desiguales bajo un signo de igualdad como la aspiración de toda sociedad que anhela hacer de la diversidad el principio para conocer la Paz y la Libertad.

Así las cosas, entremos pues a la revisión de "Gandhi: una Pedagogía de la Tolerancia"; dispongámonos a transitar por los caminos de la filosofía y la ética en busca la luz interior que alumbre el sendero hacia el conocimiento; aspiración total digna de la Pedagogía.

CAPÍTULO I

LA ÉTICA, UNA POSTURA FILOSÓFICA

FRENTE A LA

VIDA EN LA CULTURA UNIVERSAL

1.1 VISIÓN CONTEXTUAL Y CONCEPTUAL.

Hablar de ideales, es hablar de valores y hablar de valores es meterse en ese mundo de la moral que tanto ha llamado la atención de la humanidad a lo largo de su historia. Tener ideales y luchar por alcanzarlos, como lo hicieron Morelos, Zapata, el Che Guevara, Abraham Lincoln, Hidalgo, Gandhi, por mencionar sólo a algunos, es reconstruir el espíritu y crecer como humanos, como hombres y mujeres que vivimos y nos relacionamos en una sociedad que tiene un fin común, el de seguir existiendo. Pero actualmente esta idea de los valores universales de Libertad, Igualdad, Justicia, Bondad, entre otros, se ve amenazada, pues hemos caído en una deshumanización¹ de la persona al centrar la atención en el desarrollo tecnológico y no en el desarrollo humano; es por esto que se hace necesario redescubrir a la ética y reconocerla como una postura filosófica frente a la vida. Pero para hacerlo se debe empezar por entender a la filosofía desde su concepto.

"En español, la palabra filosofía designa la suprema ciencia natural puramente humana. Fruto, esta designación, de la concepción greco - latina que entre nosotros siempre ha estado presente. Etimológicamente la voz filosofía - formada por dos palabras griegas: philo y sophie - significa amor o tendencia a la sabiduría"², de esta forma se concibe a la filosofía como la que pretende llegar a una integral comprensión de la totalidad universal, es decir, a partir del sentido común - que es de donde parte la filosofía -, del contacto con la realidad se obtienen los aspectos sobre los que se ha de profundizar en la reflexión para encontrar la explicación y el significado de los acontecimientos cotidianos.

¹ Tomada ésta, como se observa actualmente, un gran culto a la tecnología y el relego del pensamiento y la sabiduría, además de la situación de violencia tan difundida hoy día.

² Basave Fernández del Valle, Agustín. Tratado de filosofía. Limusa, 1995. P. 13

Pero la filosofía no es tan solo un saber, sino una forma de ser hombre o mujer, una actividad de vida para la vida, un ejercicio que a cada paso nos acerca a la perfección y por lo tanto a la dignificación humana; "el filósofo vive la inquietud existencial de modo hondo e inextinguible. Su anhelo de verdad es filosófica inquietud de explicación, pasión meditante, ánimo constante e incorruptible de aventura que tiene mucho de heroico, como lo dijo y vivió, entre nosotros, Antonio Caso"³. Pero ese vivir filosóficamente es sentir en carne viva y apropiarse además el deseo de conquistar la verdad y es también aceptar la responsabilidad que implica un acto, un pensamiento o una palabra dirigida a ofender o degradar el derecho de los otros y de su propia dignidad.

Por lo anterior se concibe entonces que, así como los conocimientos de las ciencias exactas influyen sobre las condiciones de la existencia humana, la filosofía influye sobre la vida del hombre. El que se adentra a ese mundo de lo filosófico recrea a su espíritu y lo dota de una libertad tan necesaria para emprender el vuelo que lo lleva al propio conocimiento, el cual propicia como consecuencia lógica la comprensión y la **Tolerancia** hacia todo el género de la vida humana. Aunado a esto, la vida tiene un aspecto ético y no se trata de algo que se pueda o no tener, sino de algo que le es inalienable a la condición humana, porque la existencia del hombre antes de ser honesta o inhonesta, de ser buena o mala, de ser correcta o incorrecta, de ser acertada o equivocada, es moral.

Esta existencia moral del hombre quiere decir que a sus actos los rigen normas establecidas por el hombre mismo. La moral es un conjunto de valores, de principios que nacen de las costumbres, hábitos, formas de vida y tradiciones, ésta, nace en el momento en que el hombre empieza a vivir en sociedad y en cada etapa histórica tiene características propias de su contexto.

³ Ibidem. p. 17

Estas características son, también, propias de nuestro contexto y es que en la actualidad se da una gran preocupación por la moral, empezando porque su significado ha perdido toda precisión para el pensamiento del siglo XX, debido a que hay quienes piensan que la moral está sumamente ligada a la religión (y a cuestiones de relaciones sexuales en particular) y siendo evidente, hoy en día, que la religión ha perdido mucho de la confianza que en épocas anteriores se depositaba en ella, resulta claro que haya quienes afirmen que

ya no hay leyes morales. Sin embargo aún sobreviven ideas contrarias que buscan afirmar

que es cierto que la religión oficial se desmoronó, pero los hábitos éticos y filosóficos sobreviven y aún persisten. Mostrándonos con esta idea que no hay nada definitivo en cuestiones de moral; todo es relativo y subjetivo y por lo tanto muy personal. Creencia que constituye una opinión muy generalizada y aceptada en nuestro entorno social de modo tal que una existencia moral hoy en día es la expresión de todo un conjunto de valores transmitidos de generación en generación por medio de una educación basada en costumbres y tradiciones que dan origen a las diferentes formas de concebir las cuestiones morales.

Pero además de estas diferentes concepciones de la moral, existe también una parte de la filosofía que se encarga de estudiarlas, se habla entonces de la ética que tiene por objeto de estudio a la moral, "por lo tanto el objeto material de la ética es la acción humana; pero la ética la contempla en su ser, y así, la ética es metafísica por su objeto formal, ya que estudia un aspecto del ente en cuanto tal que es el bien de las acciones humanas"⁴, el conflicto aquí es definir qué es el bien de las acciones y qué el mal, definición que resulta por demás inquietante y que solo podremos encontrarla si releemos la historia del hombre y sobre todo, nuestra propia historia.

⁴ Torre, José M. de. Compendio de filosofía. Minos. 1995. P. 327. Cabe aclarar aquí que el objeto material de una ciencia es la cosa que se estudia, el objeto formal de una ciencia es el aspecto de la cosa que se estudia. Así, en la ética el objeto material está constituido por los actos humanos, y el objeto formal es la bondad o maldad de esos mismos actos humanos.

Entre tanto podemos considerar a la vida moral como una totalidad indivisible en donde el temperamento, el hábito, la situación y las circunstancias cercan la libertad actual, aunque jamás la anulan, es decir, lo importante, lo que cuenta es la personalidad moral, el carácter, lo que va formando parte del hombre en cuanto a hábitos, costumbres y modo de ser en particular; porque el hombre es en sí mismo autor y actor de sus propios hechos.

Siendo así, entonces, la moral se presenta como, "la ciencia que define las leyes de la actividad libre del hombre para la consecución de su fin último. En cuanto sistema de conclusiones ciertas fundadas en principios universales, la moral es una ciencia; pero no una ciencia de la naturaleza, sino una ciencia normativa, esencialmente práctica"⁵ y más aún, una ciencia propia de la naturaleza humana. Así se comprende la relación que guarda la moral con la ética⁶, pues ésta se encarga de estudiar a la primera en tanto que es una ciencia práctica y normativa que analiza racionalmente la bondad y maldad de los actos humanos.

Así, dentro de todo este contexto es en donde se puede introducir el propósito de fomentar la **tolerancia**, como lo establece el artículo Tercero Constitucional, que al definir la democracia como un sistema de vida, habla también de robustecer el aprecio de la dignidad de la persona, la convicción del interés general de la sociedad y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres. Para lograr esto se hace necesario retomar los aspectos que encierra la Tolerancia, tomarla como un concepto central para convivir en una sociedad plural; como un concepto que de alguna forma resume los componentes de la democracia, que son igualdad de todos ante la ley, el respeto a las libertades individuales, el estado de derecho, la aceptación de las diferencias y la negociación de los conflictos, entre otras. Tener esta base para a partir de ahí asumir que la intolerancia se origina en la necesidad de afirmación y en

⁵ Basave Fernández del Valle, Agustín. Op. Cit. p. 105.

⁶ La palabra ética viene del griego *ethos*, que significa costumbre. Igual significado tiene moral, que viene del latín *mos, moris*.

la búsqueda de seguridad de los individuos o de las culturas, pues se reacciona ante lo "diferente" (el otro) con hostilidad o, al menos, con cierto recelo y se recurre al estereotipo para descalificar al que difiere de las creencias o costumbres del grupo porque se le percibe como amenaza⁷; o bien se le acepta y afirma al resultar similar al estereotipo, negando con esto, toda posibilidad de libertad personal; aquella libertad a que aspira todo espíritu que busca la verdad para poder sobrevivir.

Este deseo de encuadrar las características del individuo en una misma generalidad, conlleva también una idea ya sembrada de prejuicio, pues se juzga todo en base a un parámetro estricto y se niega la oportunidad de conocer las diferencias que existen. En este prejuicio está ya en germen, en semilla, lista para brotar en cualquier momento, la intolerancia.

Siendo lo anterior, "la formación de la **tolerancia** es asunto fundamental en la construcción de la persona y cuestión definitoria de toda Pedagogía, no menos que asunto esencial en toda organización política, que pretenden que convivan pacíficamente seres desiguales bajo el ideal de una igualdad sustancial"⁸, con el fin primordial de propiciar un desarrollo humano, es por esto que es imperativo redescubrir los valores humanistas, que a lo largo de la historia han sido base de toda cultura y sociedades de las que aún hoy conservamos parte de su filosofía, para construir con ellas una sociedad que asegure la educación integral de la persona, sin perder de vista su tiempo, su contexto y su realidad.

Para llevar a cabo este rescate, es necesario hacer un recorrido por la historia de la educación, al mismo tiempo que de la filosofía, para encontrar las raíces que se necesita conocer; de esta forma se puede empezar por hablar del periodo esclavista.

⁷ Ideas retomadas de Latapi Sarre, Pablo. En artículos periodísticos.

⁸ Latapi Sarre, Pablo. Revista Proceso. No. 970.

1.2 EL PERIODO ESCLAVISTA.

Buscar los inicios de la filosofía nos remonta a las culturas antiguas, más allá de la griega, es decir, llegar a los pueblos del oriente cercano y lejano que habían ya elaborado complejas formas de educación y cultura antes de los griegos. Aunque es necesario recalcar que la importancia de la cultura Griega, la adquiere cuando este pueblo logra conquistar a sus precedentes absorbiendo de ellos, sus conocimientos y dándoles forma, estructura y sentido. Absorbió así, mucho de la civilización egipcia, de la fenicia, la persa, la babilonia, etc.

Por lo tanto este recorrido empezará por aquellas culturas de las que existen aspectos que rescatar.

CHINA

Una vez entrando a este periodo empezaremos por hablar de la China clásica y las "escuelas preconfucianas" en las cuales la principal actividad del educando es la de imitar, es decir, el maestro es quien enseña y el discípulo el que imita. "Desde los años más lejanos, la educación en China se nos ofrece como una conjugación de dos elementos esenciales: el elemento ético y el elemento intelectual. La Piedad filial es el principio de todas las virtudes y el origen de toda instrucción... En efecto, por piedad filial entiende el pensamiento Chino tradicional aquella virtud sobre la que pueden levantarse las demás y que es capaz de lograr la armonía social a través del acorde familiar⁹, pero, requiere una actitud de obediencia por parte del hijo. El padre, empero, no debe ejercer su autoridad en forma dictatorial. La piedad filial exige autosujeción por parte del individuo, que debe subordinarse al bienestar de la familia.

⁹ Moreno, Juan Manuel. Historia de la educación. Paraninfo. 1985. P. 26

Se puede decir que son cuatro los puntos principales de esta educación: 1. El más considerado de todos, el aspecto moral; 2. La piedad filial que viene a ser la supervaloración del régimen familiar; 3. La música y las ceremonias utilizadas como garantía de concordia social y 4. El entrenamiento guerrero que es prácticamente una exigencia para la época.

En algún tiempo China vive momentos de decadencia moral y política y es cuando surgen varios reformadores de los que sobresale Confucio.

Confucio fue el primer gran pensador de China en materia de ética, este personaje, que dedicó su vida a la búsqueda de un gobierno "perfecto", era hijo de una familia distinguida emparentada con el emperador Huang - ti. Era un estudiante serio, aunque en su vida personal no siempre puso en práctica sus enseñanzas.

A la temprana edad de veinte años fue nombrado superintendente de los campos del reino de Lu; dos años más tarde comenzó su carrera como maestro, enseñando, sobre todo, tres materias: historia, etiqueta y poesía.

Más tarde, fue nombrado primer ministro de una ciudad importante, luego superintendente de obras públicas y , por último, ministro de justicia. Su labor fue tan eficiente que de todas partes llegaban en busca del gobierno perfecto que había establecido. Posteriormente tuvo problemas y buscó otras ciudades en dónde poder instaurar su gobierno; sin éxito en su búsqueda, cuando tenía 68 años, regresó al Estado de Lu y llevó allí una vida retirada hasta que murió en 478 a. C.

Aunque no se cuenta con información directa de sus ideas filosóficas, si se sabe que sus expresiones eran en su mayor parte en forma de aforismos o de respuestas a preguntas. La fuente de su doctrina son los testimonios tradicionales de sabios o soberanos.

Por lo anterior se piensa que su enseñanza no contaba con una estructura lógica predeterminada, "más bien parece haber desarrollado intuitivamente sus premisas, sin prestar mucha atención a cuestiones de procedimiento y la defensa de su tesis no está libre de falacias o exenta de contradicciones. Su método fue más

psicológico que lógico y sus conclusiones descansan sobre una aguda y relativamente amplia observación de la naturaleza humana".¹⁰

La meta a alcanzar por el hombre, para Confucio, se puede definir así: "encontrar la clave central de nuestro ser moral, que nos une al orden del universo; ése en verdad es el más alto logro humano. Durante largo tiempo, los hombres han sido rara vez capaces de eso"¹¹. Sin embargo, esta meta no busca realizarse más allá de este mundo, es decir, no tiene implicaciones teológicas ni promete la ayuda de ningún dios o espíritu alguno, sino que es simplemente la búsqueda de la unidad del hombre interior, estableciendo una especie de regla en la que el orden universal que prevalece afuera debe prevalecer adentro, de tal forma que los hombres por sí mismos deben hallar la unión con la armonía central a través del conocimiento propio, como después lo plantearían los griegos en la máxima "conócete a ti mismo".

"El confucionismo es clasificado a veces como una religión, pero estrictamente es una ética, pues aunque en el curso de su larga historia adquirió algunas accepciones y medios tonos, en la mente de su fundador fue simplemente un código humanístico de ética, preocupada con el presente mundo de los hombres, sin referencias a dioses o vida futura",¹² en el cual la base principal era la "piedad filial" pues se pensaba que todo aquél que era buen hijo y hermano tenía por fuerza que ser bueno en cualquier plano de la vida. Así Confucio presentaba un ideal de hombre como se ve en el siguiente párrafo:

"No espero hallar hoy en día a un santo; pero si puedo hallar a un caballero, estaré completamente satisfecho.

Confucio hizo esta observación: No sé por qué no se practica la Ley Moral. El sabio confunde la Ley Moral con algo más elevado de lo que realmente es y el necio no

¹⁰ Saxe Eby, Louise. *Ética*. Edita Cajica. México 1953, p. 28.

¹¹ "La armonía central", cit. pos. Saxe Eby, Louise. Op. Cit. p. 29

¹² *Ibidem*. p. 29.

sabe bien lo que en realidad es la Ley Moral. Ahora se por qué la Ley Moral no es comprendida. Los de noble natural desean vivir demasiado alto, más arriba de su verdadero ser moral; y los de natural innoble no quieren vivir a suficiente altura, es decir, al nivel de su verdadero ser moral. No hay uno solo que deje de comer y beber. Pero pocos son los que distinguen los sabores".¹³

Lo anterior da muestra del ideal de hombre que planteaba Confucio, se refiere entonces a un hombre integral, que sea un caballero, que tenga en su persona todo un conjunto de virtudes de alta estima, que se contraponen a los vicios y malas costumbres que la sociedad de su tiempo aborrece, pues todos esos males - según dice Confucio - son características del hombre inferior. En cambio, la humildad, la dignidad, el respeto de sí mismo, son todas, altas virtudes del hombre superior. Aunado a esto, se manejan otras cualidades como la integridad, la justicia, la paciencia, el equilibrio y principalmente la tolerancia. Es así como desde esa época, aún antes de los griegos, ya encontramos el concepto de la Tolerancia, manejado dentro de todo un código de vida ética, que si bien es cierto, ha sido criticado por la gran carga tradicionalista que presenta, también es cierto que, fue la semilla que más adelante permitiría el crecimiento y desarrollo de otras concepciones de la vida y de la filosofía en una forma más estructurada.

"El confucianismo es bueno en cuanto reconoce la importancia del hombre y su propio nivel. Sin embargo, es demasiado moderado en sus exigencias... Esta facilidad para transar impidió al sabio chino alcanzar las cumbres de grandeza moral a que llegaron Jesús, el Buda y otros maestros de ética".¹⁴ No obstante, una de las características principales de la filosofía China es su carácter tolerante y ecléctico mostrado por los eruditos chinos al respetar toda variedad de opiniones, pues creen que la verdad no puede ser monopolizada por una nación o por un grupo en particular.

¹³ *Ibidem.* p. 33

¹⁴ *Ibidem.* p.42.

La tolerancia por su parte, está basada en su educación ya que, como hemos visto, el confucianismo enseña que el hombre superior está ansioso por aprender y es moderado en su conducta. En China, el hombre culto tiene el sentido de la medida y no trata de imponer su opinión a los demás.

Se observa entonces que, el ideal chino coincide con el ideal hindú en algunos aspectos, pues en la cultura india la perfección equivale a un conocimiento de grado metafísico que pueda hacer libre al espíritu. Es así como en el siglo IV a. de C. aparece un personaje importante para este pueblo, se trata de Siddharta Gautama, al que se le llamó después Buda (el iluminado), que es fundador de una nueva religión. La importancia de este personaje radica en el sentido ético con que envuelve sus ideas y en su empeño por encontrar el camino hacia la autenticidad; de él hablaremos a continuación, en el apartado referente a India.

INDIA

"La civilización hindú, fastuosa, despiadada y, al mismo tiempo, con extraña contradicción, ascética, renunciante y nihilista, desarrolló valores casi enteramente ignorados por otras culturas de la época: un sentido pánico del devenir universal, una búsqueda de la armonía interior y de fusión mística con el todo, una disposición contemplativa que llega a anular en sí todo deseo. En estos elementos, plegándolos en el sentido del amor y de la hermandad universal, se apoyó uno de los más grandes espíritus de la humanidad, Gautama, llamado Buda (que significa 'iluminado')".¹⁵

Para nuestra mentalidad, como cultura occidental, el más extraño de todos los sistemas ético - religiosos es precisamente la ética de Gautama, el Buda; aunque hay que aclarar que en el más estricto sentido, la ética de Gautama no es sino una autodisciplina moral, orientada metafísicamente en términos de categorías característicamente hindúes. "La salvación que propone no es la noción occidental de

¹⁵ Abbagnano. Op. Cit. p. 25.

redención del pecado y del mal, sino más bien de liberación de la Rueda de la vida, del samsara, el continuo círculo de existencias presupuesto por las dos doctrinas hindúes de la reencarnación y el karma, mismas que Gautama tomó de un fondo de hinduismo".¹⁶

No se puede llamar al budismo de esa época, una religión, pues no se cuenta con información que afirme o niegue el hecho de que Buda haya creído en algún Dios y aunque así hubiera sido, esta creencia no desempeñaba papel alguno en su plan de salvación. Es de igual manera incorrecto llamarle ética al budismo primitivo, ya que no manejaba la menor noción de valores sociales y contenía solamente esa medida de altruismo y buena voluntad que era necesaria para alcanzar la meta del nirvana, el Summum Bonum del sistema. Sin embargo la filosofía que se presenta con Gautama es de vital importancia y tiene un fuerte impacto actualmente en la vida de la India.

Por lo anterior se hace necesario conocer cómo surgió esa filosofía y puede ser que la causa se encuentre en los primeros años de la vida de Gautama, para conocerla se presenta a continuación un pequeño bosquejo de ellos.

Siddharta Gautama nació aproximadamente el año 560 a.C. en el seno de una familia de terratenientes del clan Sakya, en el Nepal, no lejos de Benarés, donde pasó una vida lujosa y recluida hasta los veintinueve años de edad. Luego, deprimido por la tristeza y el dolor del mundo, que había descubierto a pesar de su cómoda vida, abandonó a su mujer y a su hijo, partió de su hogar y se convirtió en un asceta. Durante cinco años siguió con mucho rigor la disciplina ascética acostumbrada por los hindúes; pero abandonó las austeridades del ayuno y la mortificación de la carne, después de que, habiéndolas puesto en práctica durante muchos años, llegó a la conclusión de que eran fútiles. Su gran iluminación le llegó estando bajo el árbol Bo, cerca de Benarés; de allí en adelante se convirtió en el Buda o "el iluminado". La revelación que recibió se

¹⁶ Saxc Eby, Louis Op. Cit. p. 43.

dice haber consistido en los doce eslabones de la cadena de la causalidad, la Rueda de la Vida, la vía Óctuple y las Cuatro nobles verdades, en donde se encuentra la clave de sus enseñanzas, que son:

- I. La vida es sufrimiento y está llena de dolor. Todos los momentos importantes de la vida, como el nacimiento, la enfermedad, la vejez y la muerte, son igualmente dolorosos.
- II. El dolor es causado por el deseo. El deseo se manifiesta en el placer que hallamos en esta vida; en nuestros anhelos de pasión, en nuestras ansias de existir y aún en nuestras ansias de no existir.
- III. El dolor que vemos no es definitivo y puede ser eliminado. Para Buda, la vida es un infierno virtual, pero hay una puerta de escape que podemos hallar por medios morales y no mediante ejercicios metafísicos.
- IV. El medio de escapar al sufrimiento es seguir la senda de las ocho etapas que son:
 1. La visión perfecta, 2. Aspiraciones perfectas, 3. La palabra perfecta, 4. La conducta perfecta, 5. El perfecto medio de vida, 6. El esfuerzo perfecto, 7. La memoria perfecta y por último, 8. La meditación perfecta.

Comenzó desde luego a predicar estas doctrinas. Se dice que en dos meses tenía cinco conversos, que fueron los miembros fundadores de la orden monástica del Sangha, fundada por él. Desde ese momento, en que tenía treinta y cinco años de edad, hasta su muerte a la avanzada edad de ochenta, Gautama pasó el tiempo vagando por todos los territorios de la India septentrional, predicando y enseñando sus doctrinas, dejando a su muerte una orden bien establecida, que llevara adelante su mensaje.

A Gautama se le puede considerar como único en su forma de establecer su ética, dado que, si bien es cierto que retoma algunos elementos del hinduismo, también es cierto que en su enseñanza hay también una protesta contraria al mismo y una nota de repudio del sistema de castas y hacia las austeridades del ascetismo, la

superstición y toda clase de lucro obtenido de la idea de lo sobrenatural. De esta forma, el Buda no interpretaba el karma como algo ya dado, sino más bien, para él era la fuerza de las acciones lo que llevaba de una existencia a otra, atando al individuo, para el bien o para el mal, a la "Rueda de la vida". Esto no tenía consecuencias en cuanto a la casta, sino que, únicamente originaba el encarnar en una forma inferior o superior de vida; es decir, el hecho de nacer en una clase baja no implicaba que eternamente fuera a ser así, de igual forma el nacer en una clase alta no era privilegio para la eternidad, sino que, las acciones que presentaran en esa vida era la que decidiría cómo nacerían en la siguiente y cuál sería el lugar a ocupar.

Para explicar lo anterior existe una analogía budista famosa: la de la vela y la llama; que dice que la llama de una vela enciende otra vela, pero es la llama y no la vela, la que se transmite. En donde el karma es la llama que continúa su marcha, mientras que el alma y el cuerpo son únicamente compuestos que se acaban, como la vela, y es que en el pensamiento hindú, el hombre está subordinado al universo; en donde la vida misma es un peregrinaje y donde se nota una vasta perspectiva del tiempo en la que el individuo no se aprecia según consideraciones momentáneas, ni tampoco de acuerdo con factores históricos, sino más bien señala, que la realidad está más allá del espacio y del tiempo, tratando con esto de captar la realidad como un todo. Tan inmersos en la idea de la reencarnación ven la vida terrena sólo como un proceso, como un pasaje que tiene por meta el ascenso del espíritu.

En una forma más general en cuestiones del pensamiento hindú, encontramos que los pensadores de esa época en la India, recomiendan hacer a un lado los fines y deseos materiales, pues aseguran que el progreso no debe evaluarse de acuerdo con la riqueza, la fama o el poder material, sino con la cultura del espíritu y los valores cósmicos por medio de los cuales el hombre realiza su ser esencial.

De lo anterior, podemos observar que, en esta filosofía existe un marcado contraste entre la vida de los sentidos y la vida del espíritu. La vida de los sentidos

satisface solamente los deseos físicos que procuran una felicidad y una existencia meramente superficial. Por otra parte la vida espiritual, la cual requiere constante disciplina y dedicación, lleva a la verdadera felicidad y por lo tanto da a conocer la vida eterna.

El sistema pedagógico hindú, en comparación con la filosofía occidental, resulta más tolerante con respecto a la filosofía misma, pues se señala en variadas ocasiones el hecho de que la verdad se presenta en varios niveles y que es imposible que un hombre tenga el monopolio de la sabiduría y la ciencia, ya que por ser hombres tienen limitaciones innatas y su razón está subordinada a la intuición y al entendimiento. En resumen, el pensamiento hindú exige que volvamos la espalda a lo finito, a todo lo que es transitorio y perecedero y nos concentremos en las ideas y las verdades eternas que ya están dadas y lo único que falta es descubrirlos mediante la ascensión del espíritu obtenida a través de la disciplina y el orden.

"Se ha acusado a menudo a la filosofía india de ser demasiado pesimista. Los indios no aceptaban, por cierto, la creencia optimista de que éste es el mejor de los mundos. Sin embargo, su pesimismo no es sinónimo de un espíritu de negativismo y placidez, sino que representa más bien un profundo descontento con el mundo existente"¹⁷. Lo anterior implica una gran exigencia de trascendencia, de pasar por encima de esa parte innoble del ser, de la riqueza y el deseo por lo material; dándole con esto la libertad que el espíritu requiere para viajar de una vida a otra de manera más fácil y ligera.

En este sentido, se maneja la idea de que todo está dado en un plano metafísico, en donde el conocimiento existe y para adquirirlo falta únicamente la inspiración dada por un ser divino, así mismo, la naturaleza del ser se encuentra esencialmente en el espíritu; un espíritu que crece cuando procura despojarse de la idea individualista y que no puede ser creada ni morir. Así, se maneja también la idea

¹⁷ Mayer Frederick. Historia del pensamiento pedagógico. Kapelus. 1967. P. 51.

del mal y se dice que el mal surge cuando el hombre antepone su bienestar al bienestar del universo, es decir, cuando se aleja de Dios y se aísla de las fuentes esenciales de su ser olvidando la ley del karma o ley de causa y efecto, en la cual se afirma que todo lo que hacemos, realizamos o decidimos tiene un efecto definido sobre nuestra personalidad, propiciando la comprensión de la moralidad como algo interno, como algo propio del hombre, en tanto que nadie puede escapar a la ley del karma y nadie puede engañarse a sí mismo, pues quien comete malas acciones, tendrá mal carácter, y quien hace el bien, su interior será bueno. Sin embargo la ley del karma rige únicamente a esos espíritus que no están identificados con Dios y que por lo tanto no están emancipados, pues todo espíritu que esté en contacto con Dios será libre y formará parte de un reino eterno donde impera la verdadera libertad. De tal forma que la ley de la reencarnación rige para todos aquellos que no están realmente emancipados.

Toda la filosofía anterior busca de manera general, la liberación del ciclo de la vida, evitar el retroceso en la reencarnación y facilitar el avance hacia ese reino eterno llamado Moksha, que implica la cancelación de toda individualidad y completa unidad con Brahma (forma personal del alma universal), es decir, la realización de todos sus deseos y anhelos, ya no se forma parte del ciclo del nacimiento y la muerte, por el contrario, se alcanza la paz y la tranquilidad eternas.

El texto que concentra esta filosofía, y la expresión poética de los Upanishads, es el Bhagavad - Gita, que puede compararse con el Nuevo Testamento cristiano. En él se encuentra un concepto del amor que enseña que el hombre no puede hallarse a sí mismo sino mediante un renunciamiento total, "aquél cuya mente no está agitada por las calamidades y que no ansía el placer, que está libre de ataduras, del miedo y de la ira, es realmente considerado un santo de sólida sabiduría. Aquél que está libre de ataduras y que no se alegra al recibir el bien, ni se incomoda al recibir el mal, tiene una bien fundada sabiduría"¹⁸.

¹⁸ Bhagavad - Gita (cap. II)

Por todo lo anterior se puede establecer que, la filosofía de la India se basa en el pensamiento especulativo, no existe en ella ninguna oposición entre la fe y la razón, la educación y la religión, la revelación y el conocimiento científico. El más alto grado de conocimiento es la intuición mediante la cual el hombre alcanza a comprender la unidad del Universo, aunado a esto, la educación moral que se presenta es sumamente elevada ya que le da mucha importancia a la interioridad y a la compasión que da origen a un sentido de identificación en donde el hombre educado no se aísla del universo, sino que procura combatir el mal dondequiera que lo encuentra, experimentando así una simpatía tan poderosa que se extiende a todos los seres, aún a los animales.

En general, el pensamiento indú aporta una idea de pacifismo, sobre todo con el Budismo, que predicaba el más absoluto respeto por todos los seres vivos y señalaba que el mejor modo de resistir el mal es por medio de la **no - violencia**, una creencia que en la época moderna, **Gandhi** llevaría a la práctica de una forma tan exitosa que por medio de ella logró independizar a una nación entera, y además demostró que mediante la perseverancia y la disciplina el hombre en su calidad de humano, sin dotes divinos, puede alcanzar las metas que el espíritu requiere para su liberación.

Después de un estudio de la Ética de Gautama, se puede concluir que su sistema es uno de los más originales del mundo, que presenta una Ética pesimista y a la vez una, en que no se exalta el bien como un fin en sí mismo, sino únicamente como medio para alcanzar la pasiva meta del nirvana.

Hasta aquí, el estudio de la Ética oriental, pues si bien es cierto que existen otras culturas en el Oriente, también es cierto que la China y la India son las culturas que, para este trabajo, resultan más representativas por las aportaciones que a la filosofía universal dieron al sentar las bases primeras de la Ética griega, a la que hoy se considera la máxima de ésta, aunque hay que recordar que muchas de las ideas de

los griegos fueron retomadas de los pueblos sometidos bajo su dominio, como veremos a continuación.

GRECIA

De acuerdo con los datos que la historia da a conocer se sabe que en Atenas, los ideales pedagógicos sufrían la influencia de la estructura social, en la que existían hombres libres, esclavos y extranjeros.

La educación de los niños se iniciaba en casa hasta que cumplían seis años; edad en que ingresaban a la escuela; en ésta se instruía en todos los ejercicios físicos con el fin de perfeccionar sus cuerpos, así como también en música, término en el que se incluían todas las artes. El ideal educativo griego no era el profesionalismo en las artes, sino el goce y la participación. La educación ateniense era más literaria que religiosa y tenía como objetivo el cultivo de las ciencias y las humanidades. Entre las materias más importantes se encontraban la lectura, la escritura, la aritmética, la poesía, las ciencias, la moral y la filosofía metafísica. Esta educación estaba regida básicamente por el racionalismo. Ya que ninguna autoridad era infalible y no había sacerdocio organizado, el libre examen prosperaba. Esta libertad que estaba permitida dio origen a un espíritu de **tolerancia** que no se observaba en otras civilizaciones.

Aún así, esa actitud de tolerancia tenía sus límites. Ejemplo de esto son: Anaxágoras, uno de los pensadores presocráticos que fue perseguido por sus opiniones científicas. Sócrates, quien tuvo que beber la cicuta, porque los atenienses consideraron que estaba corrompiendo a la juventud de su tiempo, y que era rebelde a la religión y al gobierno establecidos. Lo que nos da muestra de que con todo y su pensamiento encaminado a la metafísica también caían en una lucha por preservar "la verdad" establecida según la costumbre y la tradición, negando de alguna forma las iniciativas de cambio y reordenamiento que surgían del mismo pueblo; sin embargo, la

lucha no pudo vencer el orden del tiempo, que posteriormente vendría a señalar a los ganadores, y por consecuencia las ideas que habrían de perseverar.

"La mente griega se sentía cómoda en el mundo y concebía las leyes morales como parte de las leyes físicas. La naturaleza y la moralidad se identificaban como una sola cosa, el hombre bueno actuaba de acuerdo con las leyes de la naturaleza, mientras que el hombre malo violaba las leyes del universo. Hasta los mismos dioses estaban dominados por el concepto del sino. Todos ellos tenían una función definida en la vida, pero cuando se excedían en esa función, otros dioses se encargaban, generalmente, de castigarlos".¹⁹

Los ideales griegos dieron origen a un concepto integral de la educación. La mejor vida aquí, era aquella que llevaba a una adaptación de forma perfecta del hombre al medio ambiente, de manera tal que no se evitaban los deberes sociales ni la responsabilidad pública y que el conocimiento obtenido fuera ocultado bajo la modestia, sino que, por el contrario el hombre culto debía tener conciencia de su perfección y demostrarla en cada oportunidad que se presentara, haciendo con esto, alusión al hecho de que la modestia era un signo de debilidad.

Todo esto queda mejor ejemplificado con las ideas de los principales pensadores griegos que a continuación estudiaremos.

SÓCRATES.

El primero de los grandes pensadores y maestros occidentales de ética, fue el griego Sócrates, que nació aproximadamente el año 490 a. C. en Atenas, hijo de un escultor y una partera; en un principio trató de seguir la profesión de su padre, pero, habiendo fracasado se dedicó a la enseñanza de la filosofía. Durante toda su vida, sin embargo, trató de aplicar en su enseñanza, metáforas derivadas de las profesiones de

¹⁹ Mayer. Frederick. Op. Cit. p. 100.

su padre y de su madre, hablando a veces de sí mismo como de un escultor que esculpe sus ideas y a veces como de una partera que ayuda al nacimiento de las mismas.

Sócrates marca un cambio importante en el modo de ver los problemas de la Ética, con relación a los dos orientales que hemos visto, Confucio y Buda. Esta importancia radica en que, en manos de Sócrates, la Ética se convierte en una bien definida rama de la filosofía, en un capítulo del conocimiento, integrado y ordenado por la razón a diferencia de las sentencias de Confucio o los proverbios del Buda. Se puede decir entonces que, Sócrates creó la Ética como rama de la filosofía griega, pues si bien es cierto que mucho de las ideas que manejaba tenían antecedentes en otros pueblos, que fueron sometidos por los griegos, también es cierto que al retomar esas ideas, hizo modificaciones, y lo más importante, las sistematizó y ordenó con un objetivo bien definido, y bajo el nombre específico de Ética.

Sócrates creía en la verdad absoluta y pensaba que la tarea del maestro consiste en hacer preguntas y en sondear las ideas de la humanidad. Según él, la mayoría de los individuos están guiados por los prejuicios, no por la verdad, y viven en un mundo irreal. Así, el comienzo de la educación es el reconocimiento de las limitaciones.

La nota dominante en las enseñanzas de Sócrates era "conócete a ti mismo", esto implicaba la reflexión, pues sin ella la vida no tenía ningún sentido ya que la razón era la guía a la emancipación del espíritu del hombre por medio de la cual podía tener una correcta imagen del hombre, del universo y de Dios.

Su pensamiento en relación con la moral, difería de las ideas de los sofistas, quienes afirmaban que todas las ideas, incluyendo las referentes a la moral y las costumbres, eran enteramente relativas y personales. Él por el contrario creía que la moral no era un ideal abstracto, sino un patrón que debía aplicarse a la vida diaria,

idea que lo llevó a realizar sus ideales en su propia vida; ejemplo de esto es que, de acuerdo con él, el maestro es el guía de la civilización y debe buscar la verdad aunque sus contemporáneos se opongan a ello, pues el maestro debe demostrar ante todo integridad, como lo hiciera él mismo durante el juicio al que fue sometido.

Sócrates pensaba que el saber era un bien en sí mismo. El saber cambiaba muchas cosas de la vida del hombre, como el hecho de hacer desaparecer la ansiedad y dejar a cambio una verdadera serenidad, propiciando el equilibrio emocional que él requería para el crecimiento espiritual, por lo tanto, el rico y el pobre, el sabio y el ignorante, el joven y el viejo, todos necesitaban educación, pero una educación como un proceso espontáneo en donde la función del maestro fuera despertar al hombre común. Afirmaba que la mayoría estaban guiados por pensamientos irracionales, por la pereza, y vivían en una cueva llena de medias verdades e ilusiones, pero cuando el alumno adquiría conciencia de sí mismo, le encontraba un nuevo significado a la vida y empezaba a interrogarse sobre las dudas que él mismo creaba, y así se guiaba al conocimiento.

"Para Sócrates, el maestro es todo, excepto un especialista. La educación, la filosofía, la ética y la religión son, en el fondo, una misma cosa y tienden a crear un individuo racional. La tarea más importante del maestro, sostenía, es ser la conciencia de su tiempo"²⁰, es decir, debe cultivar sus ideales de sabiduría y luchar por ellos hasta el grado de sufrir por defenderlos.

Si bien no tenemos información directa sobre Sócrates, ya que no escribió ningún libro, contamos con lo que nos dicen sus discípulos, Jenofonte y Aristocles (Platón), por lo que podemos saber que la importancia de su filosofía o de las aportaciones que a ésta hizo, radica quizá en el método de enseñanza que utilizaba, que era el dialéctico, el cual extraía la verdad por medio de un proceso de definición intelectual, logrando finalmente una definición absoluta. Mayor que esto es la importancia que le da al hombre, pues si bien otros antes que él habían sentido

²⁰ *Ibidem*. p. 103

también la preocupación por éste, como lo hicieran los sofistas, Sócrates lo considera desde un punto de vista distinto, desde uno de la interioridad, pon tu interior a la luz, decía, lo que implicaba que, a partir del conocimiento personal se podía comprender mejor el exterior y conocer, además, con mayor facilidad las cosas que son ajenas al hombre y que a simple vista resultan irrelevantes cuando en realidad tienen gran importancia.

Por otra parte y siguiendo la línea de este trabajo, se ha dicho anteriormente que Sócrates es importante dentro de la Ética, por ser quien reúne ideas anteriores y las agrupa dentro de este concepto; así encontramos que a ésta la centra en el concepto de areté, que quiere decir virtud. "La virtud es la disposición última y radical del hombre, aquello para lo cual ha nacido propiamente. Y esta virtud es ciencia. El hombre malo lo es por ignorancia; el que no sigue el bien es porque no lo conoce, por esto la virtud se puede enseñar, y lo necesario es que cada cual conozca su areté"²¹, de ahí el imperativo socrático: conócete a ti mismo; imperativo moral, que dicta que el hombre tome posesión de sí mismo, de sus actos e incluso sus pensamientos, por medio del saber.

Con todo, la aportación de Sócrates es el hecho de haber cimentado las bases de donde surgirían, tiempo después, las grandes escuelas de Ética. "No fue probablemente hombre de muchas y profundas ideas metafísicas como habían de serlo luego Platón y Aristóteles. Su papel fue prepararlos y hacerlos posibles, situando a la filosofía por segunda vez en la vía de la verdad, en la única que había sido desviada por la retórica sofística, por la aparente sabiduría del buen decir, incapaz de ser otra cosa que opinión"²².

²¹ Marias, Julián. Historia de la filosofía. Alianza, 1985. P.39

²² *Idem*.

PLATÓN

Nació en Atenas el año 427 a. C. y murió en el año 347 a. C. Pertenecía a una familia noble. Su vocación personal lo guiaba a la política, a la vez que la atracción de Sócrates lo llevó a dedicarse a la filosofía. Después de intentar dos veces participar en la vida pública ateniense, la muerte de Sócrates lo hizo apartarse totalmente de ella, dedicándose por completo a la meditación filosófica, a su labor de escritor y a la enseñanza en la escuela de filosofía que fundó hacia el año 387 a. C., llamada la Academia en honor al héroe Academo.

De Platón se conserva casi toda su obra, y es por medio de ésta, que podemos conocer las aportaciones de Sócrates y las propias de él. Se sabe entonces que Platón fue alumno de Sócrates y que es a partir de las ideas del último, que el primero desarrollaría las propias, dándole una nueva interpretación a la teoría socrática del conocimiento. En Platón encontramos que considera como real no al individuo sino a las formas generales o lo que él llamaba *ideas*, las cuales son eternas, inmutables y enteramente perfectas; que son además normas ideales de evaluación que muestran el significado de la perfección absoluta.

Las ideas, decía, culminan en el concepto de la idea del Bien. Esta idea no puede ni siquiera concebirse como una fuerza personal, y sólo puede ser comparada con el sol, que ilumina todas las partes de la creación, pues la idea del bien, es superior a la existencia y a la verdad e incluso llega a sobrepasar hasta el concepto de Dios.

Encontramos además, aportaciones importantes como la que hace al descubrir la idea y su ser, la estructura de la realidad, el gobierno, por mencionar algunas; que son rescatables por las innovaciones que tiene. Para efectos de este trabajo haremos énfasis sólo en las referentes a la filosofía y en especial a la Ética. Así encontramos

que, para Platón el más alto tipo de conocimiento es la filosofía, que ve la realidad como un todo, que no se interesa en los hechos empíricos, sino en la síntesis de la realidad.

Platón basa su filosofía en la fe en la inmortalidad, pues dice que el alma no depende del cuerpo, sino que es, más bien, la fuerza dominante del cuerpo. El alma es inalterable y no puede ser creada ni destruida, ni siquiera por varias reencarnaciones aunque sean sucesivas. Pensaba que el alma estaba aprisionada en el cuerpo, y sólo aspiraba a la unión eterna trascendiendo naturalmente las limitaciones de la existencia humana.

Por otra parte, señalaba que los cuerpos son movidos desde el exterior a diferencia del alma, que es completamente autónoma, y encierra su propio principio de movimiento, que como no depende de fuerzas externas, ni puede ser creada o destruida, trasciende, por lo tanto, las categorías del tiempo y del espacio.

"Platón acepta decididamente la teoría de la reencarnación. El tipo de vida que sucede a la muerte está determinado por nuestra existencia terrena. Nuestro modo de ser crea una continuidad en nuestro peregrinaje a través del universo. De ahí que el hombre perverso puede convertirse en animal, mientras que el hombre bueno puede ser filósofo en su próxima existencia. El destino del alma sobre la tierra es esencialmente sombrío y melancólico; por consiguiente el objeto de la misma es recuperar su pureza original"²³. Idea que se asemeja mucho al Nirvana budista.

De esta forma, en Platón se encuentran semejanzas con las características éticas de la India, pero además se encuentra la idea de que, si se quiere alcanzar la paz, la prosperidad y la felicidad, el único medio para lograrlo es bajo el gobierno de los "más sabios", y no sólo eso, además de la sabiduría, se necesita una alta moral y la dedicación al bienestar de los demás.

²³ Mayer. Op. Cit. p. 107

"Muchos de los temas que interesan a Platón, así como muchas de sus opiniones, son significativas y aplicables en nuestros tiempos. Platón creía que la educación era, esencialmente, la visión de la grandeza del hombre, y que no podía haber progreso en un ambiente mediocre. Quería que el Estado pusiera a los niños en contacto con la belleza, a fin de que su vida se ennobleciera"²⁴.

Uno de los puntos importantes de la doctrina pedagógica de Platón, es el reconocimiento de la importancia de las diferencias individuales, pues afirmaba que no se puede impartir la misma enseñanza a todos. Lo anterior muestra el sentido de **tolerancia** que en él se encuentra marcado, al hacer énfasis en que cada persona es distinta pero eso no implica que esté equivocada o no, simplemente que se es diferente.

Así como Platón fue alumno de Sócrates, y en ellos encontramos diferencias y semejanzas en su filosofía, también las encontramos entre Platón y su alumno Aristóteles, como lo veremos a continuación.

ARISTÓTELES

Con Aristóteles, Grecia alcanza su plena y entera madurez filosófica; tan es así, que es con él con quien, podemos decir, se cierra el ciclo, ya que a partir de él la filosofía griega empieza su decadencia y no volverá a alcanzar una altura semejante.

Aristóteles es - junto con Platón - la figura más grande de la filosofía griega. Quien determinó en mayor medida que ningún otro pensador, los caminos que después de él habría de recorrer la filosofía.

Aristóteles nació en Estagira, en la península Calcídica, el año 384 a. C. Su padre era médico y amigo del rey de Macedonia. A los dieciocho años entró en la

²⁴ *Ibidem*. p. 110.

escuela de Platón, en Atenas; allí permaneció diecinueve, hasta la muerte del maestro, en calidad de discípulo y maestro también, estrechamente vinculado a Platón y a la vez con grandes diferencias. Al morir Platón y quedar la dirección de la escuela en manos de Espeusipo, Aristóteles sale de ella y de Atenas. Posteriormente se casó y tiempo después murió su esposa; más tarde tuvo otra mujer que fue madre de su hijo Nicómaco.

Hacia el año 343 a. C. Filipo de Macedonia lo invitó a encargarse de la educación de su hijo Alejandro, que tenía trece años. Aristóteles aceptó y marchó a Macedonia. En el año 334 a. C. volvió a Atenas y fundó su escuela a la que llamó Liceo debido a que el bosquecillo en donde fue construido estaba consagrado a Apolo Licio. Allí enseñaba a sus discípulos, paseando, las cuestiones filosóficas más profundas; por eso se llamaron *peripatéticos*.

Por cuestiones políticas, Aristóteles tuvo que trasladarse a Calcis, en la isla de Eubea en donde murió en el año 322 a. C.

En cuestiones ya de filosofía encontramos que, mientras Platón hacía hincapié en la realidad de lo universal, Aristóteles se interesaba sobre todo, por las cosas específicas. Cree que todas las substancias, con excepción de Dios, están compuestas de forma y materia, de las cuales, la forma está identificada con la actualidad y la Materia con la potencialidad, y por lo tanto Dios es forma o actualidad.

Aristóteles dice, además, que existen cuatro tipos de causas: 1. La causa material; 2. La causa eficiente; 3. La causa formal, y 4. La causa final. En donde la causa material es el objeto físico; la causa eficiente quien lo realiza; la causa formal es la forma del objeto, y la causa final, es la finalidad que se persigue con el objeto. Ahora bien, según Aristóteles, la causa más importante es la causa final.

En lo referente a educación, es importante revisar la doctrina aristotélica de la inmortalidad. Aristóteles no creía en una vida más allá de la muerte. Consideraba que el intelecto estaba formado por un potencial, razón pasiva, determinada por fuerzas físicas, y una razón activa que es realmente inmortal. Por consecuencia, cuando

logramos captar la verdad, nos convertimos en espectadores de nuestra existencia. Nada de lo que es únicamente personal, como las sensaciones, recuerdos, conciencia, sobrevive después de la muerte. Según él, la razón activa no depende de ninguna fuerza exterior, sino que, trasciende el tiempo y el espacio.

Encontramos también, importantes aportaciones a diferentes áreas, pero de igual forma que en los anteriores, la que más nos interesa es la referente a la Ética, de la cual sabemos que la exposición fundamental de la moral de Aristóteles es la Ética a Nicómaco. En ella plantea la cuestión del bien, que es el fin último de las cosas, y por tanto, de las acciones humanas. El bien supremo es la felicidad. "La felicidad es la plenitud de la realización del hombre, en lo que tiene de propiamente humano. El bien de cada cosa o su función propia, su actividad, que a la vez es su actualidad; así la visión lo es del ojo, y la marcha del pie"²⁵. Aristóteles se pregunta cuál es la función propia del hombre para alcanzar la felicidad, y encuentra que ésta se halla en cierta vida activa, propia del hombre que tiene razón, esta forma de vida es la contemplativa o teórica, que es superior a la de los placeres, a la de la producción y a la vida simplemente práctica. Pero se advierte que para que esa vida teórica sea realmente la felicidad, es necesario que ocupe de forma precisa la vida, es decir, que una golondrina no hace verano, ni un solo día, y así tampoco hace al hombre dichoso y feliz un solo día ni un tiempo breve.

Se deben además tener virtudes, las cuales, Aristóteles las divide en dos clases: las *diaonéticas* o intelectuales y las virtudes *éticas* o más estrictamente morales. Y hace consistir el carácter de la virtud en el término medio entre dos tendencias humanas.

"El contenido de la Ética Aristotélica es, principalmente, una caracterología: una exposición y valoración de los modos de ser del hombre, de las diferentes maneras de ser del hombre, de las diferentes maneras de almas y de las virtudes y los vicios que

²⁵ Marías, Julián. Op. Cit. p. 78.

tienen. A Aristóteles se deben las finas descripciones del alma que han dejado en el lenguaje términos tan certeros y expresivos como magnanimidad, pusilanimidad, etc."²⁶

Hasta aquí el estudio breve sobre Aristóteles. Es cierto que para hablar de toda la obra de él, sería imposible hacerlo en este espacio, pero en este caso, como hemos dicho, lo que es importante rescatar es el aspecto de la Ética. Así podemos ver ahora que efectivamente se encuentran semejanzas con Platón, pero también grandes diferencias, como el hecho de no creer en una vida más allá de la muerte.

En el año 322 a. C. muere Aristóteles, y este hecho coincide con el fin del periodo de la historia griega conocido como periodo helénico. "En el periodo subsiguiente, comunmente conocido como helenístico, la orientación del pensamiento cambió radicalmente. Los filósofos atribuyeron más importancia a los ideales éticos que a la visión imparcial y objetiva de la realidad. Un aspecto importante de las filosofías de esa época es el evidente conflicto entre la fe y la razón, entre el escepticismo y la religión"²⁷

1.3 CRISTIANISMO.

La división más importante y profunda de la historia de la filosofía, la marca el cristianismo; las dos grandes etapas del pensamiento occidental están separadas por él. Si bien el cristianismo es una filosofía, la importancia de éste como religión es sumamente profunda al tener un papel decisivo en la historia de la metafísica, porque modificó esencialmente los supuestos sobre los que se mueve el hombre, y a partir de los cuales empezaría a filosofar. El cristianismo trae consigo una idea totalmente nueva, que da su sentido a la existencia del mundo y del hombre, que es la creación.

²⁶ *Ibidem.* p. 79

²⁷ Mayer. *Op. Cit.* p. 117

JESUS

Resulta un tanto complicado comprender a Jesús. Vivió en un periodo en el que encontramos grandes conflictos sociales. Los judíos estaban oprimidos por los romanos y buscaban un jefe que los liberara del yugo extranjero. En su época, la religión hebrea era básicamente legalista, es decir, conocer la ley significaba salvarse.

Aquí la nota más sobresaliente, en lo que respecta a la personalidad de Jesús, es su sinceridad, ya que su mensaje va dirigido al corazón, demostrando que lo que importa no son los bienes materiales sino el bienestar del espíritu. Se puede decir que es un idealista que está firme en su creencia de que el hombre es hijo de Dios y que encierra dentro de sí un reino de posibilidades ilimitadas.

Jesús, en semejanza con Sócrates, creía que se podía enseñar a todos: al rico, al pobre, al sabio y al ignorante. Sin embargo afirmaba también, que la verdadera educación se basaba en la verdadera religión y las dos necesitaban para ser aprehendidas, la ingenuidad de un niño. Deseaba además, una fe basada en el amor sin medida, un amor que no se impusiera barreras de raza, ni de religión, ni de nacionalidad; era un amor que pretendía encerrar a todos en los lazos comunes de la confraternidad. Amor cuya prueba tenía que ser necesariamente la acción.

Si nos preguntamos por qué tuvo Jesús tanto éxito con su doctrina, y como educador, encontramos que éste radicaba en su forma de enseñar o predicar, como nos dice Larroyo, las enseñanzas de Jesús se adaptaban siempre al auditorio. Pronunciaba sus palabras de modo que el oyente las comprendiera, y en las ocasiones más oportunas recurría, con frecuencia, a las imágenes y a la parábola, para hacer más plásticas sus ideas. Por lo tanto su método era muy simple, y en él apelaba al idealismo moral de sus oyentes. Toda su enseñanza se fijaba en el universo, y cada día era una nueva que se brindaba en el campo abierto o en la plaza del mercado.

Otra semejanza con Sócrates es que Jesús también creía en la identidad de la virtud y el saber. Decía que el hombre que en su vida tuviera en alto lugar la moral, llegaría a conocer la esencia del universo, y por lo tanto el hombre que comprendiera a la naturaleza amaría a Dios por ser la esencia del todo.

Sabemos que uno de los caminos para progresar en la educación es por medio de la ciencia y el conocimiento analítico, pero éste, a la larga nos deja ver que en realidad no produce la felicidad que se desea, pues el saber intelectual suele resultar vacío. Sin embargo, existe también otro camino, el que pregonaba Buda y enfatizaba Jesús, el de la sabiduría del corazón, sabiduría que tiene la capacidad de penetrar hasta el centro de las cosas, estableciendo la armonía y dejando al hombre un sentido de satisfacción; creando equilibrio pasando del simple conocimiento de los hechos a la comprensión de los mismos y por ende a la compasión. Educación que es más bien toda una forma de vida pues aprender a amar como enseña Jesús, es educarse de verdad.

Con todo y su aporte a la Pedagogía, la figura de Jesús se ha convertido en una figura mística, en ocasiones tan relacionada con supersticiones, y sobre todo sumamente ligada a la iglesia, que a veces esto hace que quien se considera agnóstico - aún la misma educación -, se niegue la oportunidad de conocer el maravilloso mundo de esta filosofía, que si bien no puede considerarse como tal en el sentido estricto, si podemos encontrar aspectos, como hemos visto, muy semejantes y a veces complementarios de la filosofía griega y más aún de la filosofía oriental. Semejanzas fundamentales como son el hecho de que, al igual que Sócrates, Jesús sufrió una muerte trágica, ambos creían en la humildad y la practicaban, ambos hablaban de una voz interior que los guiaba y los dos amaban su vocación. La diferencia que encontramos, importante también, es que mientras Sócrates usaba, para enseñar, el método racionalista, Jesús apelaba únicamente a la fe.

Sin embargo, para el trabajo que se presenta, y para cualquiera que hable de filosofía, es importante rescatar elementos dados por Jesús, debido a que sus ideales pedagógicos se basaban en principios morales. Predicaba que nuestra relación con los semejantes, es el motivo que impulsa al hombre y para mantenerlas buenas, nuestro corazón debe ser puro. El odio nunca podrá ser vencido por medio del odio, sino por medio del amor - idea que posteriormente exaltaría, llevándola a la práctica, Gandhi -. La desconfianza crea siempre más desconfianza y las intenciones malas o sentimientos egoístas solo producen una mayor infelicidad.

De acuerdo con Jesús, "el hombre necesita poca cosa para ser feliz y hallar un sentido a la vida. El apego a los bienes materiales es sólo un impedimento, y es difícil al hombre rico hallar el camino de la salvación. Los honores y la fama son sólo metas ilusorias. No debemos preocuparnos por el mañana, porque el hoy es más importante; el presente es el momento de la decisión y la acción creadora"²⁵.

Esto resulta trascendente si consideramos que muchas veces hablamos de la espiritualidad y el respeto por el individuo, de la tolerancia y la igualdad, y sin embargo, la mayor parte del tiempo nos preocupamos por las cosas materiales, por la apariencia e incluso, nos importa más el aspecto físico, que saber cómo se encuentra el espíritu. Brindamos comodidades al cuerpo pero descuidamos en gran medida el alma.

La educación que describe Jesús es una que para ser verdadera debe ser existencial, en la que se dé un verdadero encuentro entre el maestro y el alumno, como la que prevalecía cuando Jesús enseñaba a sus discípulos.

"Jesús se educó en su hogar y en la sinagoga. Estuvo en íntimo contacto con sus maestros. Para Jesús, el maestro era el representante de Dios, pues sacaba a la luz lo mejor que hay en el hombre. Jesús convertía a los demás sirviéndose de la

²⁵ *Ibidem*, p. 133

conversación corriente. En simples frases, tales como 'no sólo de pan vive el hombre', era capaz de expresar en pocas palabras, lo que los filósofos hubieran dicho en varios volúmenes. Así, Jesús en lugar de formalizar el proceso educativo en la forma en que lo conocemos hoy en día, lo convertía en parte de nuestra vida toda, de todos nuestros intereses y de todos nuestros ideales²⁹.

Jesús hace énfasis en la importancia de la afinidad en la Pedagogía. Muestra un gran sentido de humildad, pues nunca se mostró superior a sus oyentes, siempre respetó su capacidad y supo ver la vida a través de la perspectiva de ellos. Esta muestra de humildad es el preludio a la sabiduría, y la comprensión es la base del progreso.

Todos los grandes maestros de la humanidad, Buda, Confucio y Jesús, enseñaron con el mejor de los métodos, el ejemplo dirigiéndose al común del pueblo y no a selectos grupos privilegiados. Creían en la democracia, al pensar que todos podían aprender y que la sabiduría era universal, y estaban inspirados por una visión interior que transmitían a los que escuchaban.

Es a partir de Jesús de donde surge el cristianismo, cuya fuerza particular constituía el anhelo del hombre por encontrar un centro firme para los valores morales, éste respondía no invitando a participar en nuevos y arcanos ritos para ganar, casi por arte de magia, la supervivencia o la salvación del alma individual, sino más bien apelando a sentimientos que iban más allá, como la fraternidad, la caridad y el amor ilimitado por el prójimo. De esta forma solo en la abnegación y el sacrificio de uno mismo, existe una verdadera salvación.

"La sugestión excelsa de este incitamiento a la regeneración espiritual, mediante el ejercicio de la fraternidad y el amor, se manifiesta ya claramente en la predicación misma de Jesús recogida en los evangelios de San Mateo, San Marcos y San Lucas. Consiste en anunciar a los hombres de buena voluntad, independientemente de la raza

²⁹ *Ibidem.* p. 134

o clase social, el reino de Dios, o sea una renovación, merced a la cual se establecerán en el mundo la justicia y el amor. Se trata de una renovación íntima y espiritual, que deberá verificarse gradualmente en la conciencia de los hombres, a medida que estos rompan las ataduras terrestres para crearse otras basadas en el amor. A la ley del Antiguo Testamento del 'ojo por ojo, diente por diente', opone Jesús la nueva ley del amor: 'amad a vuestros enemigos, orad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro padre que está en los cielos'. Por esta ley Dios, más que el señor, es el Padre de todos los hombres y el amor se convierte en el vínculo fundamental de la comunidad cristiana³⁰.

Es entonces el cristianismo, el que hace mayor énfasis, aún en sus leyes, en lo referente al concepto de **tolerancia**, al proclamar que todos los hombres son iguales no importando raza, color o ideología. Esta idea se ve reflejada al observar que dicha doctrina se difundió a todo tipo de población sin tomar en cuenta su origen.

La difusión del cristianismo no fue precisamente una tarea fácil, y en el peregrinar que tuvo que seguir sufrió transformaciones en la interpretación de las ideas que planteaba, de tal forma que, si bien tuvo aportaciones importantes de sus predicadores, también hubo interpretaciones que llegaron a deformar su esencia. Sin embargo, este trabajo persigue rescatar de toda filosofía, los aspectos que ayuden a justificar la práctica que llevó a cabo Gandhi y el origen de su filosofía de vida.

De esta forma tenemos que una figura trascendental en la difusión del cristianismo es precisamente San Agustín.

SAN AGUSTÍN

"Son muchas las razones por las cuales San Agustín ocupa un lugar especial en la **patristica**³¹, de la que es innegablemente la figura central. San Agustín no sólo

³⁰ *Ibidem* p. 134

³¹ Se llama patristica a la especulación de los Padres de la Iglesia, en los primeros siglos del cristianismo.

reviste un excepcional interés histórico por el inmenso influjo que ejerció sobre la cultura y la

educación posterior de todo el mundo occidental, sino que además posee tales dotes de vivacidad, profundidad y modernidad que, bajo ese punto de vista, está a la par con Platón y Aristóteles. Es uno de los máximos pensadores de la historia de la humanidad y no solo el más grande Padre de la Iglesia³².

Aurelio Agustín nació en 354 en Tagaste, África romana. Su padre, Patricio, era pagano; su madre, Mónica, era cristiana y fue quien ejerció sobre él una profunda influencia. En el año 383 marchó a Roma para enseñar, con la idea de conquistar gran éxito y fortuna, cosa que no consiguió y se vio obligado a partir rumbo a Milán para ocupar ahí el puesto de profesor oficial de retórica; es este lugar en donde sufrió la crisis decisiva de su existencia. En el otoño de 386 deja la enseñanza y se retira con reducido grupo de parientes y amigos a Cassiciaco, cerca de Milán, donde compuso sus primeras obras. En 387 recibe el bautismo y a partir de ese momento se le presenta claramente la misión a que debía dedicarse: difundir y defender en su patria la verdad cristiana. Se ordenó sacerdote en 391; en 395 fue consagrado obispo de Hipona. A partir de entonces su actitud fue incesante. El 28 de agosto de 430, San Agustín falleció.

En sus obras, San Agustín, recoge una serie de doctrinas helénicas. Ese caudal tan importante de la filosofía griega pasa al cristianismo y a la Edad Media a través de él. Pero adapta generalmente las aportaciones de los griegos a las necesidades filosóficas de la dogmática cristiana; éste es el primer momento en que la filosofía griega propiamente dicha, entra en contacto con el cristianismo. La obra filosófica de San Agustín es una de las fuentes capitales de que se ha nutrido la metafísica posterior.

³² Abbagnano. Op. Cit. p. 142

La filosofía agustiniana tiene, desde el principio, un objetivo establecido para su búsqueda. "Quiero saber de Dios y del Alma. ¿nada más? Nada más en absoluto", decía San Agustín, pues para él no había más que dos temas: Dios y el Alma.

"Pero Dios y el alma no son para San Agustín los objetos de dos indagaciones paralelas e independientes. Dios, en efecto, se manifiesta sólo al alma, en la más recóndita intimidad del alma misma. Buscar a Dios significa recogerse en sí mismo y conocerse como lo que se es, confesarse. La actitud de la confesión, que da origen a la más famosa de las obras agustinianas, es en realidad la actitud fundamental y constante de san Agustín. No solo consiste en describir las vicisitudes de la propia vida externa e interna, sino también y sobre todo en resolver los problemas que surgen de la vida interior del hombre"³³.

San Agustín, como se dijo antes, recoge el pensamiento platónico, pero le hace importantes alteraciones como el hecho de que, en Platón, el punto de partida son las cosas; San Agustín, en cambio, se apoya sobre todo en el alma como realidad íntima, en lo que él llama el hombre interior. Es por esto que la fórmula agustiniana para buscar a Dios es la confesión. Según él, el alma se eleva de los cuerpos a ella misma, luego, llega a la razón y de la razón a la luz que la ilumina, es decir a Dios mismo. Esto implica que a Dios sólo se puede llegar por medio de la intimidad del hombre.

Lo anterior está relacionado con el alma. El alma, como lo plantea, es espiritual, pero esta espiritualidad no es solamente inmaterialidad, sino, es además la facultad de entrar en sí misma como ninguna otra realidad puede hacerlo; es por esto que puede conocer las cosas, conocerse a sí misma y a Dios indirectamente al reflejarse en las criaturas y puede además, recibir una iluminación sobrenatural proveniente de Dios y así elevarse al conocimiento de las cosas eternas. Idea un tanto similar a la que planteaba Platón cuando hablaba de las ideas.

³³ *Ibidem.* p. 144

En cuestiones de Ética, encontramos que en San Agustín, el problema moral aparece íntimamente relacionado con las cuestiones teológicas de la naturaleza y la gracia de la predestinación y la libertad de la voluntad humana, del pecado y la redención. "Para San Agustín, del mismo modo que el hombre tiene una luz natural que le permite conocer, tiene también una conciencia moral. La ley eterna divina, a la que todo está sometido, ilumina nuestra inteligencia, y sus imperativos constituyen la ley natural. Es como una transcripción de la ley divina en nuestra alma. Todo debe estar sujeto a un orden perfecto. Pero no basta con que el hombre conozca la ley; es menester, además, que la quiera; aquí aparece el problema de la voluntad"³⁴.

De una manera un tanto poética, dice San Agustín, que el alma tiene un peso que la mueve y la lleva, este peso es el amor, y dado que el amor es activo, es él quien definitivamente determina y califica la voluntad. El amor bueno es la caridad y es ésta el punto central de la Ética agustiniana. Por esto su expresión más concisa es el imperativo "ama y haz lo que quieras".

A San Agustín se le considera el último hombre antiguo y el primer hombre moderno. Su principal aportación es haber dado gran importancia a la intimidad. Le pide al hombre que entre en la interioridad de su mente para encontrarse a sí mismo y, consigo, a Dios.

Durante el largo periodo que duró la Edad Media, se da una lucha entre las nuevas y las viejas ideas, además existen intentos por retomar y transformar las ideas griegas. Si bien, San Agustín es quien adquiere mayor importancia en la época, también existieron otros que hicieron aportaciones pero que de alguna forma dejaron de lado el aspecto moral, es por esto que el que sobresale después de San Agustín es Santo Tomás de Aquino.

³⁴ Marias, Julián. Op. Cit. p. 114.

SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Tomás era hijo de la familia de los condes de Aquino; nació en Roccasecca, hacia 1225. Fue alumno de Alberto Magno en París y Colonia; posteriormente maestro de Teología en la Universidad de París y en la de Nápoles. Murió el 7 de marzo de 1247 en Fossanova cuando iba de viaje para asistir al Concilio de Lyon.

Se cuenta con varias obras importantes de él, en las que encontramos aspectos interesantes como el referente a la Moral. La Ética tomista está fundada en el marco de la moral aristotélica, pero con la modalidad de contar como punto de partida con el cristianismo. La moral, dice, es un movimiento de la criatura racional hacia Dios. Ese movimiento tiene como fin la bienaventuranza, que consiste en la visión inmediata de Dios. Por lo tanto, el fin último del hombre es Dios, y solo se le alcanza por medio del conocimiento y la contemplación.

“La Ética tomista está dominada por la preocupación de salvaguardar la libertad del hombre. Ni la presencia, ni la predestinación divina, anulan esta libertad. Dios gobierna el universo de acuerdo con un plan providencial. Pero también establece el modo como deben acontecer las cosas, y sin duda alguna quiere que las acciones de los hombres se desenvuelvan en libertad. De esa forma, por cuanto predestine algunos hombres a la eterna bienaventuranza, lo dispone todo de forma que persigan libremente esa beatitud para la cual los ha escogido. Por último, Dios prevé todo lo que sucederá y por tanto las futuras acciones del hombre, pero ni siquiera esta previsión anula la libertad, como no la anula quien asiste a esas mismas acciones en el momento en que se cumplen. En otras palabras, la libertad humana es parte integrante del orden providencial del mundo, y por tanto este orden no solo no la anula sino que la vuelve posible y la salvaguarda”³⁵.

La libertad reside entonces en la formación de las disposiciones en que consisten las virtudes que son elegidas a conveniencia de cada hombre, y el hecho de

³⁵ Abbagnano. Op. Cit. p. 180 - 181

volverlas hábitos hace más difícil en cada momento realizar una acción contraria al hábito, obligándolo prácticamente a seguir el camino recto.

Santo Tomás retoma de Aristóteles, la distinción que hace entre virtudes intelectuales y virtudes morales. A las primeras añade las teologales que son infundidas por Dios. En las segundas, aclara que son cuatro: justicia, templanza, prudencia y fortaleza.

En efecto, la Ética de Santo Tomás concibe la educación moral como obra esencialmente disciplinadora de las disposiciones prácticas, es decir, la actitud moral es básicamente resultado de practicar los actos morales a que el hombre se acostumbra o habitúa, de forma que entre más se practique, más fácil será adquirir los hábitos.

No obstante estas ideas, en el tiempo que duró la Edad Media, los principios esenciales del cristianismo se fueron desvirtuando hasta el punto en que la teología se encontró en una profunda crisis, en la cual se subrayaba cada vez más el aspecto sobrenatural, y por ello se convertiría en mística dejando de lado el aspecto humano que en un principio fue parte primordial de la doctrina cristiana.

Esto origina que el imperio establecido durante la edad Media se destruyera, las naciones empezaran a nacer y junto con ellas la preocupación del hombre por el Estado. Dando principio así a la edad conocida en la historia como Moderna, de la cual hablaremos a continuación.

1.4 EPOCA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA.

La época moderna inicia cuando en la evolución de la mentalidad medieval surgieron hombres de cultura, que notaron lo que estaba ocurriendo y se dispusieron a dirigir los cambios asumiendo una actitud altamente crítica y polémica respecto de la

cultura que los precedía. Estos hombres fueron los *humanistas* y al movimiento cultural que promovieron se le llamó humanismo. Éste rechazaba la idea medieval de reducirlo todo a la teología y proclamaba, por el contrario, la autonomía e importancia de las artes. No obstante, los humanistas no están en contra de la religión, más bien aprenden a utilizarla y adaptarla a las necesidades de la nueva época que nacía.

Se puede decir que la importancia de los humanistas, a diferencia de la mayoría de los filósofos de la Edad Media, radica en el regreso que hacen a los Griegos dejando de lado la interpretación de las interpretaciones que en la Edad Media se difundieron, tomando más en cuenta la fuente directa.

"En realidad, no se trata de un retorno, sino de que el pensamiento clásico, y en general la cultura grecorromana, aparecen ahora como instrumento de liberación para escapar a la estrechez del mundo medieval, o como un camino hacia la renovación radical del hombre en su vivir asociado e individual"³⁶.

Con todo, el humanismo es solo un momento de un fenómeno más vasto conocido como *Renacimiento*, que indica no ya un regreso a lo antiguo, sino un conjunto de obras y creaciones originales en todos los campos.

Es importante hacer notar que la palabra tiene su origen en la religión. El renacer es el segundo nacimiento de un hombre nuevo y espiritual. En la Edad Media la palabra se había utilizado para indicar con ella la espiritualización y concepción más terrenal, es una renovación en el hombre en sus capacidades y en sus poderes, en su religión, arte, filosofía y vida en general. Es toda una reforma del hombre y su mundo, tomando como base la vuelta a la forma original, a los principios esenciales de la vida.

Representante importante de este movimiento es Erasmo de Rotterdam de quien hablaremos a continuación.

³⁶ *Ibidem*. p. 202

ERASMO DE ROTTERDAM

Desiderio Erasmo (1466 - 1536) fue el más famoso humanista de su época. Fue apóstol de una religiosidad espiritual e interior, que de forma exterior se manifiesta como **tolerancia** y caridad constructiva para con el prójimo.

"Erasmo es, el hombre del equilibrio, el espíritu irénico y universal que repudia todo exceso y toda unilateralidad, y representa la plena madurez del humanismo, pero de un humanismo substancialmente satisfecho de sí mismo, es decir, dispuesto a reducir cualquier problema a cuestión de buena educación y cultura"³⁷.

Una vez entrados en la época moderna y después de haber mencionado el Humanismo y el Renacimiento, encontramos otros movimientos cuya importancia radica en los avances científicos que se dieron en cada uno de ellos; avances, que si bien son sobresalientes, para efectos de este trabajo baste decir que se sucedieron.

En lo que respecta a la línea que se sigue aquí, fue movimiento importante el de la Ilustración, cuyos elementos más sobresalientes son el deísmo, la ideología política, partidaria de la libertad y del gobierno representativo, la **tolerancia**, las doctrinas económicas, entre otras. Es una época en que las ideas del periodo anterior se empiezan a difundir. Y como se sabe la difusión tiene siempre la consecuencia de que las ideas, para actuar en el pueblo, necesitan volverse más sencillas, perder su rigor y dificultad. Entonces es cuando el pueblo puede realmente participar de ellas.

ROUSSEAU

Juan Jacobo Rousseau es uno de los personajes más importantes de la Ilustración. Nació en Ginebra, en 1712. Era hijo de un relojero protestante. Tuvo una infancia precoz y una vida errante y azarosa.

³⁷ *Ibidem.* p. 229.

Consideraba que el hombre por naturaleza es bueno, y que es la civilización quien lo echa a perder. Su imperativo es la vuelta a la naturaleza. A esto es a lo que se conoce como el naturalismo de Rousseau, que está fundado en ideas religiosas, afirmando la bondad natural del hombre, a la que debe volver.

En su obra "Emilio", Rousseau desarrolla una gama de ideas, que más que simple teoría parece toda una poesía dedicada a la niñez, pero sobre todo a la adolescencia, a la que llama un segundo nacimiento a la vida, pues afirma que es en esta etapa cuando el hombre empieza a vivir realmente. Hace, pues, énfasis en la condición natural del hombre, que de nacimiento es bueno al tener un corazón limpio, pero que al mayor contacto con su sociedad civilizada va adquiriendo ideas y sentimientos que malean su corazón y su pensamiento. Así escribe:

"Al fin entramos en el orden moral: acabamos de dar el segundo paso de hombre. Si aquí fuera lugar oportuno, probaría a demostrar cómo de los primeros movimientos del corazón se originan las primeras voces de la conciencia, y cómo de los afectos de amor y odio nacen las primeras nociones del bien y el mal."³⁸

La educación entonces, es un proceso natural que no debe ser apresurado ni aplazado por el maestro, por el contrario, lo que debe hacerse es preparar el camino por donde ha de pasar el adolescente para convertirse en hombre. No hay que satisfacer su curiosidad sino avivarla para que en el momento justo sea él mismo quien encuentre las respuestas que busca - idea ésta muy semejante a la forma de enseñar de Sócrates -; no se trata entonces, de enseñarles moral, sino de enseñarles a amarla para que ellos disfruten al aprenderla.

De forma tal que la educación para ser digna al hombre, debe no atormentar sino por el contrario, para que sea valiosa y amada, debe liberar y desarrollar al hombre, por consecuencia, hacerlo feliz.

³⁸ Rousseau, Juan Jacobo. Emilio. Porrúa. México, 1993. P. 172.

La obra de Rousseau, es importante en cuestiones de Ética, pues afirma que la moral nace en el hombre más o menos a la edad de 15 años. Esta moral es en un principio pura y noble, pero al entrar en contacto con la sociedad y las relaciones que ésta implica, suele modificarse, dependerá entonces de la educación previa del hombre para que su moralidad siga el camino bueno o malo. Es así como nacen del amor de sí, las pasiones cariñosas y blandas, y del amor propio, las rencorosas; de forma que lo que hace al hombre esencialmente bueno, es tener pocas necesidades y compararse con los demás; y esencialmente malo, hacer lo contrario.

Así, el mejor ejemplo, para Rousseau, de que la sociedad puede dañar la naturaleza del hombre, es Robinson Crusoe, en donde se ve la vida apegada a la naturaleza y al momento en que vuelve a entrar en contacto con la sociedad, la situación cambia. Se observa entonces, el apego de Rousseau a lo que la naturaleza brinda y establece desde los principios de la vida; cosa que resulta lógica si notamos que su religión es sentimental y encuentra a Dios en la naturaleza.

Pese a las aportaciones de Rousseau a la Ética, el aspecto más revolucionario de manera formal, en estas cuestiones, vendría a darse posteriormente con Kant. "Nadie expresó el espíritu auténtico de la ilustración mejor que Immanuel Kant, quien lo resumió en el lema, 'ten el valor de confiar en la luz de tu conocimiento racional y de seguirlo hasta donde te lleve, sin presunción pero también sin falsa timidez'. Sin embargo este solitario pensador del extremo septentrional de Alemania, que reunió en sí el espíritu del hombre de ciencia y un profundo sentido de los valores más íntimos de la vida moral y la experiencia estética, no puede considerarse sólo como un representante del pensamiento ilustrado, sino más bien es quien de las Luces recoge los motivos válidos para transferirlas a un plano especulativo más alto en el que se moverá el pensamiento del siglo XIX"³⁹.

³⁹ Abbagnano. Op. Cit. p. 412.

EMMANUEL KANT

Nació en Königsberg el 22 de abril de 1724. Fue educado en el espíritu religioso del pietismo y estudió filosofía, matemática y teología en la Universidad de su ciudad natal, en 1770 fue nombrado profesor ordinario de Lógica y Metafísica. Hasta 1797 permaneció en su cátedra. Murió el 12 de febrero de 1804.

Los estudiosos del tema, distinguen en Kant tres periodos en cuestiones literarias: el primero, en el que se denomina el interés por las ciencias naturales; el segundo, en donde empieza a predominar el interés filosófico y tercero, el periodo crítico al que pertenecen las obras fundamentales: crítica de la razón pura y crítica de la razón práctica.

Es en la crítica de la razón práctica, en donde Kant acepta postulados que no son demostrables en la razón teórica, pero que tienen una evidencia inmediata y absoluta para el sujeto. "Por eso son postulados, y su admisión viene exigida, impuesta de un modo incondicionado, aunque no especulativamente. Kant se encuentra con un hecho, un *factum* que es el punto de partida de su Ética: la moralidad, la conciencia del deber. El hombre se siente responsable, siente el deber. Esto es un puro hecho indiscutible y evidente. Ahora bien: el deber, la conciencia de responsabilidad, suponen que el hombre sea libre. Pero la libertad no es demostrable teóricamente; desde el punto de vista especulativo, no es más que una idea regulativa: debo obrar como si fuese libre. Ahora, en cambio, la libertad aparece como algo absolutamente cierto, exigido por la conciencia del deber, aún cuando no sepa más teóricamente como es posible. El hombre, en cuanto persona moral, es libre y su libertad es un postulado de la razón práctica"⁴⁰.

Kant se interesa por las leyes morales, no por su contenido, sino por su forma. Esto es que, antes que cualquier cosa, está el imperativo categórico que afirma que

⁴⁰ Marias, Julián. Op. Cit. p. 285.

nuestros actos deben ser llevados a cabo de modo que puedan convertirse en máximas de conducta universal, y debido a que consideraba que el hombre es un fin en sí mismo, afirmaba que tiene una dignidad innata que no debe ser violada por nadie. Así, Kant no aceptó nunca la idea de que el fin justifica los medios, por el contrario ensalzaba la buena voluntad, por lo tanto creía más en el motivo que en las consecuencias de la acción moral.

Aspecto importante de esta filosofía es el pensamiento de Kant con respecto a cómo se debe implantar la moral, pues dice que la moralidad no puede ser obligada sino que debe crearse mediante la educación y debe basarse en un profundo sentido del deber. Según Kant, la grandeza del hombre reside en su fuerza moral, la cual da significado al destino humano.

Sus tres postulados morales, de la libertad, de la inmortalidad del alma y de la existencia de Dios, pretenden demostrar que es posible una vida moral adecuada, que a su vez dé esperanzas para esperar un futuro social basado en la moralidad, mediante ésta, el hombre es capaz de lograr una realización plena en todos los sentidos.

Si bien, el recorrido que hemos realizado abarca tiempos distintos, hemos visto que existen semejanzas grandes e interesantes en los personajes revisados. Así tenemos que antes de los griegos, los antecedentes filosóficos de este trabajo los encontramos especialmente en Buda y Confucio, posteriormente la parte formal la vendrían a dar los griegos con Sócrates, Platón y Aristóteles, después Jesús y el cristianismo, y por último los representantes de la época moderna para culminar con Kant, quien establecería en un punto importante a la Ética.

En términos generales estos personajes representan el nacimiento y desarrollo de las ideas que conforman la Ética. Ideas que toman como base a la moral y que por eso suelen confundirse.

La revisión que se ha hecho contempla, hasta ahora, únicamente la región europea, asiática y africana en parte, pero no por ello está desligada de lo que sucede en el continente americano y en específico en México.

CAPÍTULO II

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

ÉTICA EN MÉXICO

En el capítulo anterior se revisó la historia de la Ética desde el periodo esclavista hasta la época moderna y contemporánea universal para conocer cuál ha sido su desarrollo y cómo esa historia se relaciona con nuestra cultura en particular.

Sobre la búsqueda de esa relación y el desarrollo particular de la Ética en México, es de lo que tratará este segundo capítulo y para ello será necesario hacer un recorrido desde el México antiguo hasta la época moderna para comprender que, si bien históricamente somos producto de la influencia europea, nuestro México cuenta con una historia de antigüedad milenaria cuyo desarrollo es independiente de dicha influencia.

De acuerdo a la información de que se dispone, hace por lo menos 30 mil años que el hombre habita en las tierras que hoy son México, dedicándose a la caza y a la recolección de productos silvestres; eran grupos nómadas que requerían de un territorio muy amplio para asegurar la subsistencia y vivían en cuevas y abrigos temporales.

Así, conforme avanza el tiempo vamos a ver que empiezan a aparecer las civilizaciones que, tras el descubrimiento o invención de la agricultura, van a conformar la historia del México Antiguo.

2.1 LA EDUCACIÓN MORAL EN EL MÉXICO ANTIGUO.

Empecemos por señalar la ubicación de las culturas antiguas. Sabemos que en el norte de Veracruz se desarrolló la cultura llamada Remojadas, que es la base de lo que posteriormente serían los Totonacas; en Oaxaca surge y se desarrolla la cultura zapoteca y en la península de Yucatán se sientan las bases de lo que será la cultura Maya y al iniciarse el periodo clásico, hacia el año 200 de nuestra era se inicia también la cultura Teotihuacana.

"Teotihuacan, en el momento de su esplendor, era quizá la ciudad más poblada del mundo, gracias a la agricultura intensiva que se practicaba en los valles centrales del altiplano y a los tributos que recibía de pueblos sometidos a su hegemonía. Desde entonces, los valles centrales adquirieron la importancia que han mantenido hasta la fecha como eje político y económico de un vasto territorio que en algunas épocas rebasaba las actuales fronteras de México"⁴¹. Mesoamérica se ubicaba en una zona que abarca aproximadamente, al norte, desde el río Pánuco al Sinaloa, pasando por el Lerma y, al sur, desde la desembocadura del Motagua hasta el Golfo de Nicoya, pasando por el lago de Nicaragua.

Siendo un territorio tan amplio y varias las culturas que hoy se conoce se desarrollaron dentro de él, según los estudiosos del tema, existen elementos para suponer que dichas culturas tuvieron un mismo origen y que por ello, incluso en el lenguaje de cada una, se hallan similitudes.

El desarrollo de estos pueblos fue en un principio, lento, pero a partir del descubrimiento de la agricultura y de que ésta se convierte en la base de la economía, se originan formas de vida colectiva que, con toda su diversidad de rasgos peculiares, mantienen elementos comunes de civilización.

"La civilización mesoamericana no es producto de la intrusión de elementos culturales foráneos, ajenos a la región, sino del desarrollo acumulado de experiencias locales, propias"⁴².

Siendo lo anterior, podemos encontrar, para este estudio del desarrollo de la educación Ética en México, que existen generalidades y que el punto en donde podemos hacer coincidir las diferencias en cuestiones morales es en la poesía, porque una forma de encontrar la moral del México prehispánico, es en sus cantos y su poesía, que son el reflejo de lo que la sociedad vivía en determinada época, dado que

⁴¹ Bonfil Batalla, Guillermo. México Profundo. Edita. Grijalbo 1989. P. 27

⁴² *Ibidem*. p. 30

es posible identificar testimonios de la cultura prehispánica en algunos de los textos que se conservan escritos en náhuatl. Estos cantos estuvieron formando parte de la educación de los jóvenes, al igual que otras materias, pues "junto con el contenido de los libros indígenas, la memoria hábilmente entrenada de los sacerdotes, sabios, dirigentes y jóvenes estudiantes en las escuelas nativas y en los templos era un repositorio viviente de conocimientos. Bien se les enseñaban los cantos, los que ellos llamaban cantos divinos; siguen el camino de los libros [amox - oh - toca] y también se les enseñaban, la cuenta de los días y los destinos; los libros de cantos y los libros de los años. Estos podían entonarse o recitarse"⁴³.

Esta sabiduría transmitida de generación en generación por medio de esos cantos, era parte primordial de la vida de los habitantes de mesoamérica dado que dichos cantos estaban íntimamente relacionados con su religión. "La esencia de la antigua palabra siempre se preservaba. La sabiduría y los símbolos registrados en los libros estaban en el pensamiento y en la boca de quien hablaba. En verdad, la antigua sabiduría se había concebido no como una preciosa flor seca sino como una que se abría una y otra vez bajo los diferentes rayos del sol, para que la disfrutaran los rostros y corazones que vivían en variadas circunstancias"⁴⁴.

Esto es, lo que podemos llamar una filosofía de vida propia de las civilizaciones de mesoamérica basada en la experiencia de aquellos personajes que habían vivido más tiempo y de los que se sabía, predicaban con el ejemplo, es decir, podríamos hacer una analogía entre los filósofos antiguos, revisados en el capítulo anterior, y los mesoamericanos, y encontraríamos que tanto los primeros como los segundos poseían autoridad moral que era avalada por los propios actos de cada uno, pues sabían que la mejor forma de influir y difundir sus enseñanzas era por medio del ejemplo.

⁴³ León Portilla, Miguel. Quince poetas del mundo Náhuatl. Edita. Diana. México 1994. P. 15

⁴⁴ *Idem.*

Aunado a lo anterior, sabemos que "los mesoamericanos tuvieron una idea cercana a lo que es un libro en la cultura occidental. La palabra *amaxtli* expresa tal idea. Se deriva de *ama (tl)* y *oxitl* y significa literalmente 'hojas de papel pegadas'. Pinturas y glifos se dibujaban en esas hojas de papel unidas, hechas de las fibras interiores de la corteza de un ficus, el amate.

Es significativo ver que el *tlamatini*, 'aquél que sabe', o sea el sabio, se describe como el que posee los *amaxtli* o libros y las tintas negra y roja."⁴⁵

De estos documentos podemos decir que, se conservan algunos de ellos en diversos libros de los Códices Matritenses y Códice Florentino, en los Anales de Tlatelolco, Anales de Cuauhtitlán y en la colección de Cantares Mexicanos que comprende ochenta y cinco folios, escritos por ambos lados. Los géneros que en ellos se registran son: xopancuatl (cantos de primavera), xochicuicatl (cantos floridos), totocuicatl (cantos de pájaros), michcuicatl (cantos de peces), icnocuicatl (cantos de orfandad), cozcacuicatl (cantos de joyeles), teuccuicatl (cantos de señores), tlaacolcuicatl (cantos de tristeza), cuauhcuicatl (cantos de águilas), yaocuicatl (cantos de guerra), atequilizcuicatl (cantos de agua derramada), cihuacuicatl (cantos de mujeres), cococuicatl (cantos de palomas), cuecuechcuicatl (cantos de "cosquillec") y huehuehcuicatl (cantos antiguos o cantos de los ancianos). Lo que señala que aquellos personajes considerados sabios dentro de las culturas mesoamericanas, escribían sus cantos con motivos definidos y cada uno expresaba las características particulares de cada momento determinado y la forma en que cada uno de estos sabios lo interpretaba, al igual que se narraban las hazañas de gobernantes supremos, alabanzas de la amistad y por la atormentada orfandad con que se vive en este mundo.

Con respecto a quienes escribían, se sabe que poseían una gran autoridad moral con la que eran capaces de guiar a su pueblo hacia un mundo más espiritual pues, de manera semejante al planteamiento griego, pensaban los mesoamericanos que la habitación en este mundo era un estado pasajero y que mientras durara, el

⁴⁵ *Ibidem*. p. 21

hombre debía siempre de buscar la perfección espiritual para poder llegar en un futuro a pisar el lugar donde habitan los dioses.

Entre estos sabios sobresale en primer lugar, Nezahualcóyotl, quien fuera poeta, arquitecto y además considerado como sabio en las cosas divinas y es que, como nos dice Miguel León Portilla, no uno sino varios de los poetas del mundo náhuatl, que eran verdaderos maestros de la palabra, se hicieron acreedores al título de *tlamatini* "el que sabe algo", el que medita y discurre sobre los antiguos enigmas del hombre en la tierra, el más allá y la divinidad. Como algunos de los filósofos presocráticos, también estos sabios del México antiguo habían hecho de la poesía forma habitual de expresión. En ella habían encontrado el mejor de los caminos para transmitir el meollo de su pensamiento y, sobre todo, de su más honda intuición. "Flor y canto" llamaron a la metáfora y al símbolo, y como los primeros filósofos de Grecia o los sabios del Indostán, los pensadores poetas de Anáhuac, engarzando palabras verdaderas, forjando frases con ritmo, comunicaron también su mensaje.

NEZAHUALCÓYOTL

Del caso particular de Nezahualcóyotl, es necesario mencionar que nació en Tezcoco en el año 1 - conejo, 1402, teniendo por padres al señor Ixtlilxóchitl el Viejo y a Matlalcihuatzin, hija de Huitzilhuitl, segundo señor de Tenochtitlan, que recibió una educación privilegiada guiada en un principio por sus ayos en el palacio paterno y posteriormente por sus maestros en el principal Calmecac de Tezcoco, lo que le valió poderse adentrar desde un principio en el conocimiento de las doctrinas y sabiduría heredadas de los toltecas.

Vivió setenta y un años, de los que más de cuarenta dedicó a su reinado, que fue además época de esplendor en la que florecieron las artes y la cultura. " El pensamiento de Nezahualcóyotl, mejor que el de otros contemporáneos suyos, habría de desarrollarse guiado por su intuición, hasta llegar a formular una de las más hondas

versiones de lo que hemos llamado filosofía Náhuatl⁴⁶... los grandes temas sobre los que discurrió su pensamiento se resumen en los problemas de un pensamiento metafísico por instinto que ha vivido la duda y la angustia como atributos de la propia existencia, es decir, de alguien que ha vivido en carne propia el dolor y el sufrimiento, así como la dificultad de comprender el por qué de las cosas y sin embargo aceptarlas; es por esto que varias de las composiciones que se le atribuyen, tienen un tono de profunda reflexión, que podríamos llamar pensamiento filosófico.

Aquí, uno de los breves cantos atribuidos a Nezahualcóyotl:

Solamente él,
 el Dador de Vida.
 Vana sabiduría tenía yo,
 ¿acaso alguien lo sabía?
 ¿acaso alguien no?
 No tenía yo contento al lado de la gente.
 Realidades preciosas haces llover,
 de ti proviene tu felicidad,
 ¡Dador de Vida!
 Olorosas flores, flores preciosas,
 con ansia yo las deseaba,
 vana sabiduría tenía yo...

En él, al igual que en la mayoría de los cantos que se conservan, se puede ver la comprensión y la aceptación que tiene la idea de lo pequeño que es el hombre en comparación con los seres superiores, aquellos que no se ven y que habitan otro plano, sobre todo, de aquél en particular que puede dar la vida a todo cuanto quiera, y que de igual forma puede quitarla en cualquier momento. Esta relación que se plantea, entre el hombre y los planos superiores, es una relación de dependencia, pues afirman los cantos que sin la decisión de los dioses, nada de cuanto se ve, podría existir y su

⁴⁶ *Ibidem.* p. 82

vida sería más efímera de lo que era, se apoya sobre la idea que tenían de que por encima de la tierra existen en orden ascendente trece planos distintos en los que, primero están los cielos que al juntarse con el agua rodean por todas partes al mundo formando una bóveda azul marcada ya con caminos por donde se mueve la luna, los astros, el sol. Más arriba deben estar los cielos y en seguida la región de los dioses, el lugar de la Dualidad donde vive el Dios Supremo. Por debajo de la tierra se encuentran los pisos inferiores, los caminos que deben cruzar los que mueren hasta llegar a lo más profundo, donde está el Mictlán, la región de los muertos, el sitio misterioso y tenebroso sobre el que girarían tantas preguntas que los sabios poetas de la época se plantearían.

Recorrer y conocer a dichos poetas y sabios como lo fueron: Tlaltecatzin de Cuauchinanco (siglo XIV), Nezahualcóyotl de Tezcoco (1402 - 1472), Cuacuauhtzin de Tepechpan (mediados del siglo XV), Nezahualpilli (1464 - 1515), Cacamatxin (1492 - 1520), Tochihuitzin Coyolchiuhqui (fines del siglo XIV - mediados del siglo XV), entre otros no menos importantes, nos abre la posibilidad de reconocer la grandeza del pensamiento mesoamericano en el que se encuentran abundantes similitudes con la filosofía griega, lo que es sorprendente dado que la combinación de culturas se da después del año 1500 y la filosofía o pensamiento mesoamericano empieza a desarrollarse mucho tiempo antes de tener contacto con el viejo mundo.

Además de lo anterior, una de las características semejantes que se puede apreciar es la referente a la idea de que el hombre transita por este mundo en un tiempo realmente breve, un momento que es prestado, y para ello tiene que habitar su espíritu en un cuerpo físico que es provisional, que mientras viva en la tierra debe buscar la forma de alimentar y nutrir al espíritu en busca de la máxima realización espiritual que es alcanzar el cielo donde habita el Dios supremo, algo semejante a lo que los griegos planteaban cuando hablaban de alcanzar la felicidad que no era ni material ni física, sino que se encontraba en un plano superior.

Esta va a ser la educación moral que en el México prehispánico se impartía, educación basada en los cantos y en la guía que se daba por los sabios de la época, cantos que están relacionados con las costumbres, tradiciones y creencias de la época y que van a ser modificadas a partir del primer contacto que se tiene con el viejo continente, es decir, en lo que se conocerá como la Nueva España tendremos una educación moral diferente.

2.2 EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN MORAL EN LA NUEVA ESPAÑA.

El apartado referente al periodo de la colonia es uno de los que tienen mayor importancia tanto en los aspectos políticos y culturales como en los que merecen nuestra atención para efectos de este trabajo.

Su importancia radica quizá, en las contradicciones que se presentan. Por un lado existe un discurso que habla de la hermandad, el amor, la fraternidad, el respeto, la paz, que se engloba en lo que son las finalidades de predicar y difundir la religión cristiana y por otra, una práctica que va aparejada a ella, pero en sentido opuesto, es decir, una práctica que contradice al discurso al hacer de la violencia la mejor forma de sometimiento.

En lo que respecta la parte del discurso, se sabe que en "agosto de 1521, después de dos años de lucha, México - Tenochtitlán cae en manos del conquistador Hernán Cortés. Tres años después llegan a la antigua capital azteca los primeros doce franciscanos enviados por el papa para convertir a los indios. Cortés organiza entonces, con cierta solemnidad, una serie de conversaciones entre los doce apóstoles y los representantes de las autoridades tradicionales indígenas. Los religiosos tratan de explicar el sentido de su misión y comienzan a exponer las principales normas de la fe católica. Los sacerdotes de los ídolos les responden defendiendo sus creencias

antiguas. Los coloquios prosiguen así durante varios días antes de que los aztecas, luchando con determinación en ese conflicto teológico, terminen por someterse a los argumentos de los monjes y acepten el bautismo. El proceso de conversión se ha desencadenado...⁴⁷.

Estos coloquios fueron sin duda grandes batallas verbales, en las que, si bien es cierto salieron triunfantes los doce frailes, al lograr imponer su religión por sobre la de los indígenas, también es cierto que estos últimos tuvieron grandes logros al conseguir que algunos de los frailes se interesaran en conocer a profundidad la forma de vida "pagana" en

la que se encontraban las comunidades mesoamericanas, e incluso lograran aprender las lenguas que se utilizaban en las mismas. Así se ve desarrollar por parte de los franciscanos un acercamiento apostólico basado en el respeto a las culturas autóctonas predicando la palabra de Dios en náhuatl, en otomí o en tarasco, haciendo suya la filosofía de comprender antes de actuar.

El interés despertado en los franciscanos los llevó a convertirse en protagonistas y a la vez cronistas de la idolatría que tenían la misión de destruir. Los doce frailes fueron: Francisco de Soto, Martín de la Coruña, José de la Coruña, Juan Xuárez, Antonio de Ciudad Rodrigo y Toribio de Benavente, quien en México adoptaría el sobrenombre náhuatl de Motolinía ("el pobre"), García de Cisneros y Luis de Fuensalida, Juan de Ribas y Francisco Ximénez, Andrés de Córdoba y Bernardino de la Torre.

Estos misioneros fueron quienes representaron a la iglesia en los "coloquios", encuentros organizados por Cortés con el fin de reunir a los franciscanos enviados por el papa, con los antiguos jefes aztecas. En suma, de lo que trataron los coloquios fue la exposición de ambas partes de las razones para mantener o cambiar la religión a la que pertenecían los aztecas; se trataba de convencer a los indígenas de que el tipo de

⁴⁷ Duverger, Christian. La conversión de los indios de Nueva España. F.C.E. 1996. P. 9

vida que llevaban estaba lleno de supersticiones y cosas malas, que adorar ídolos iba en contra de los mandatos del único Dios verdadero y sobre todo de que el camino para la salvación era únicamente por medio de la conversión y el bautismo.⁴⁸

No obstante el éxito obtenido por los franciscanos al iniciar la conversión indígena, la religión nativa fue conservada de manera clandestina siendo perseguida por la propia iglesia e incluso castigada de manera cruel según quedó escrito por el propio Fray Bernardino de Sahagún, quien resulta uno de los personajes más interesantes de este periodo (siglo XVI).

Fray Bernardino de Sahagún es uno de los frailes llegados a México poco tiempo después de los primeros doce, formando parte de un contingente de franciscanos cultos que apreciaban la cultura, marcados por una tradición de humanismo y apertura. Admirado por la vida indígena, se convierte en observador y analista de la misma como otra civilización e investigador de su pasado. Con su vocación de Pedagogo se convierte en un pionero del sistema escolar implantado por las órdenes menores.

En 1535, participó en la creación de un colegio de estudios superiores destinado a los hijos de la nobleza azteca. Tomando en cuenta lo anterior se comprende que "en el espíritu del monje, el texto de los coloquios debe servir a la pastoral; debe poder ser utilizado para conversión de los indios, de los cuales, en esta segunda mitad del siglo, hay todavía muchos que viven en la infidelidad"⁴⁹. En el texto, el fraile hace todo un análisis sobre el asunto de la conversión y sobre el por qué y para qué de la misma, sin olvidar que este movimiento debía darse siempre de la manera más pacífica y respetuosa posible tal como lo establece la religión católica.

⁴⁸ El contenido de los coloquios se conserva aún en parte, gracias a los escritos de Bernardino de Sahagún en el Códice Florentino.

⁴⁹ *Ibidem* p. 52

Es aquí en donde entra la parte contradictoria, la que se refiere a la práctica de las ideas. Por un lado tenemos un discurso basado en la religión que habla de paz y armonía y por otro, una práctica que muestra una gran violencia llevada a cabo, incluso, por la misma iglesia en la representación de la Santa Inquisición.

Así tenemos que, "la violencia en todas sus formas estaba presente en la vida de la Colonia. Pero no como un rasgo anormal, insólito o prescindible, sino como una condición necesaria, como la única forma de relación posible para someter a los indios al dominio de los blancos. Violencia omnipresente, arraigada, que tinte la vida del México independiente y contemporáneo. Violencia y colonización son inseparables y se refuerzan mutuamente".⁵⁰

La fuerza era el principal recurso para asegurar la dominación, pero la religión fue compañera inseparable de la misma, tanto por la justificación ideológica que ofrecía para la conquista y la colonización, como por el papel que jugaron el clero y toda la jerarquía eclesiástica, en la práctica misma del control sobre la población india.

La iglesia tuvo un desempeño colonizador más importante que el ejército, al menos en algún periodo de la historia (fines del siglo XVIII), es la época de la "conquista espiritual" llevada a cabo por las ordenes religiosas, como ya se mencionó. A los religiosos corresponden las tareas de pacificación, peleando así el control de los indios frente a los colonizadores militares. Se reconoce entonces esta contradicción tan profunda entre los fines espirituales de la conquista y sus fines materiales. Los frailes pretenden mantener a los indios alejados del contacto con los españoles que moralmente les resultaría perjudicial; denuncian los abusos de los encomenderos; fundan colegios para formar una nueva élite indígena cristiana y obediente. Pretenden, en suma, realizar aquí una utopía, el verdadero reino de Dios en la tierra. Sin embargo, la evangelización no fue una tendencia para negar la esencia misma de la

⁵⁰ Bonfil Batalla, Guillermo. Op. Cit. p. 130.

colonización, es decir, no es una alternativa frente a la violencia militar sino solo una modalidad diferente, con valores distintos con el mismo fin, la colonización, el dominio de una raza sobre otra y de una forma de vida sobre otra; se trata de vencedores y vencidos.

El periodo colonial va a estar caracterizado en el aspecto moral, por esta contradicción tan marcada. Como ya se ha dicho los colonizadores mendicantes crearon escuelas en las que pretendían formar una clase "privilegiada" con los sobrevivientes de las clases altas de los pueblos mesoamericanos. En estas escuelas se enseñaba a leer y a escribir, pero la verdadera base de su educación se va a centrar en el conocimiento del catecismo y la religión católica. Así las cosas, la educación moral entra en un periodo de conflicto al enfrentar dos religiones distintas y formas de vida diferentes como son las que participan en estos acontecimientos. Los valores que las mismas religiones exaltaban quedaron suprimidos en la práctica bajo la fuerza de la violencia, y en lugar del amor y respeto al que se aspiraba, se desarrolló una cultura dividida entre vencedores y vencidos, entre indios y blancos, entre indígenas y españoles olvidando que la relación que en teoría debía establecerse era únicamente entre seres humanos, hombres y mujeres con formas de vida diferentes entre sí, pero que de ninguna manera debieron representar peligro alguno para ninguno de los dos grupos. Fueron intereses contrarios los que entraron en juego y fue ahí donde toda la riqueza moral que pudo haber surgido se perdió entre la lucha.

Porque, si bien podemos decir que la forma de vida indígena era aparentemente cruel, por sus batallas para conseguir esclavos y territorios, y por los sacrificios humanos que realizaban en la adoración a un Dios, debe ser también de admirarse el hecho de que dentro de su misma sociedad estos actos no eran malvados, sino por el contrario era un orgullo participar tanto en las guerras como en los sacrificios, porque esa era la educación moral impartida entonces, educación que exaltaba la importancia de que los hombres fueran valientes y las mujeres procuraran el bien de la comunidad. No se podría aislar cada acontecimiento para estudiarlo de manera individual, si así se

hiciera se dejarían de lado aspectos muy importantes al respecto, como los que tienen que ver con toda la preparación que recibían los pobladores indígenas desde el momento en que nacían, pues al nacer cada quien tenía ya marcado su destino y el papel que dentro de la sociedad jugaría. Se puede decir entonces, que el valor, el amor, la disciplina y la obediencia fueron valores característicos de esta población adaptados a la forma de vida de la misma.

Por otra parte, con respecto a los españoles, es cierto que por todo el contexto histórico en el que se forma España, tuvieron sus habitantes una forma de vida distinta basada en otros valores e intereses. Como principio tenían una sociedad organizada en clases y el poder de una iglesia para entonces bien estructurada. Pero en realidad los españoles que llegaron primero a conquistar este territorio no fueron precisamente los más cultos ni los que tuvieran los más altos grados morales, por el contrario fueron personas que vieron en el continente americano su única posibilidad de sobrevivencia y de libertad que dentro de su país no habrían podido gozar. Así los valores morales que caracterizan a este grupo van a ser prácticamente nulos y su vida se va a regir entonces únicamente por la ambición y el deseo de poder.

Así es como se combinan formas de pensamiento distintas y valores morales también diferentes, que van más adelante a fundirse dentro de los valores que manejarían los misioneros, valores que quedarán agrupados dentro de una religión, que como ya vimos, es además impuesta a los pueblos indígenas y dentro de la cual se va a promover la obediencia, la resignación y la sumisión con el fin de alcanzar una tierra prometida llena de paz y amor; pero a la par de esto nace también el premio y el castigo, éste último para aquellos que no cumplan con las imposiciones mencionadas. Esto es, se habla de amor, de fraternidad, de ayuda mutua y de condiciones establecidas de antemano; pero también de castigos para aquellos que no acepten esta situación y más aún aquellos que se atrevan a revelar su inconformidad. Así nace una lucha entre ganar o morir, entre obedecer o imponer dejando de lado la alternativa del convencimiento voluntario.

Se puede decir que en este periodo empieza a nacer en México la cultura de la intolerancia, cultura que va a predominar en nuestra sociedad durante mucho tiempo y que sin embargo servirá como detonador de una guerra en contra de la opresión indígena y en busca de una independencia nacional, un desarrollo social así como un crecimiento personal por parte de los habitantes de la hasta entonces llamada Nueva España de lo cual se hará referencia en el siguiente apartado.

2.3 LA CONSERVACIÓN Y RENOVACIÓN MORAL EN LA INDEPENDENCIA.

Las condiciones sociales que imperaron durante la colonia son bien conocidas por todos nosotros al ser uno de los principales acontecimientos que se nos enseñan en Historia de México, sin embargo, es necesario hacer mención de algunos aspectos de esta etapa, que tienen que ver más bien con lo que respecta al aspecto moral de la misma.

Como se mencionó en el apartado anterior, los valores que se manejaron durante el periodo colonial resultaron contradictorios y en constante pugna. Fue notorio que los derechos a los que podían aspirar los hombres estaban en función de su raza, color y religión, es decir, los derechos de los españoles europeos no eran los mismos que los de los indígenas y tampoco de los españoles nacidos en América. Esta situación que se prolongó hasta la guerra de independencia, fue quizá el principal motor que propició la gestación y el desarrollo de la lucha por una independencia nacional. Aunado a esto, la Nueva España se alimentó durante mucho tiempo de las ideas dominantes en la metrópoli en Materia política y de gobierno, que en el siglo XVIII resultarían en un movimiento fuerte en favor de la cultura francesa. Sobre todo, las ideas liberales que determinaron en Francia la Revolución de 1789, fueron absorbidas por la sociedad de la Nueva España.

Es en esta época en donde surge el interés por adoptar una forma de vida basada en un liberalismo político ya que ésta, como nos dice Francisco Larroyo, es la doctrina que proclama los derechos del hombre y la soberanía del pueblo. En contra del gobierno de carácter absolutista, enseña que todos los hombres son libres e iguales; que la libertad de cada persona se extiende hasta el punto que no daña a los demás; que nadie impunemente puede atentar contra la persona o propiedad del otro; que todos los ciudadanos pueden desempeñar cargos públicos; que en fin, todo hombre es libre para pensar y escribir.

Sin embargo, pese a estas ideas y al deseo de la clase media de la población, de mejorar las condiciones de vida que tenían, los valores morales hasta entonces seguían siendo casi los mismos de la colonia, esto es, al iniciar la guerra de independencia no había un proyecto que enalteciera valores en particular para el común de la población.

La ideología que seguía manejándose estaba igualmente basada en el catecismo, que había resultado ser un "importante método pedagógico y como tal un punto clave en la educación mexicana desde la conquista hasta finales de la guerra de reforma, debido a su capacidad para transmitir nociones de jerarquía, obediencia, respeto y lealtad. Su contenido ideológico llegó a ser tan importante que se asoció a la forma misma de preguntas y respuestas que implicaba la verdad absoluta, aunque tratara de temas no religiosos".⁵¹ De esta forma, la situación de dominio característica de la Colonia perduró incluso durante la lucha por la independencia.

Se observa entonces que al pueblo mexicano de la época colonial no lo unía un sentimiento patriótico, no había una conciencia de pertenencia a una gran entidad

⁵¹ Zoraida Vázquez, Josefina. Et. al. Los intelectuales y el poder en México. El Colegio de México - UCLA. 1991. P. 493.

política porque no existía un amor hacia el imperio español, mucho menos al territorio en el que habitaban. Así, los únicos pilares que sostenían el deseo de lucha fueron, por un lado el guadalupanismo, característico hasta nuestros días, y el deseo de hacer suyo el pasado indígena.

Siendo la religión el único punto coincidente de la población, "lo que interesaba era conservar y divulgar los principios que podrían normar a la sociedad y hacerla funcionar adecuadamente para producir el poderío y la prosperidad ansiadas. Es aquí donde la enseñanza de la doctrina cristiana se convertía en pieza clave para la regeneración de la sociedad, mediante la enseñanza de valores imprescindibles a su buen funcionamiento... en gran medida, la enseñanza de estos principios se consideraba no solamente esencial para el conocimiento de la religión cristiana y las obligaciones inherentes a ella sino también para la formación de ciudadanos respetuosos, obedientes y leales al Estado.

Con todo y confusión, es así como con la inestabilidad moral, se lleva a cabo la lucha por la independencia, con el anhelo de crear el reino que predicaban los misioneros. Sin embargo la independencia no trajo consigo una transformación de fondo de la sociedad mexicana. Tal vez solo el proyecto de Morelos contenía elementos más acercados a una propuesta de cambios en cuestiones de valores.

De hecho, durante los once años que duró la lucha, los periódicos y los manifiestos de los jefes independientes substituyeron a las escuelas que pasaban por una etapa de decadencia y se convirtieron los primeros, en los principales educadores y transmisores de valores e ideales en los que habían encerrado el sueño de la Patria. Durante la lucha, las discusiones sobre la forma de gobierno que debía adoptarse provocaron gran inestabilidad social y por lo tanto, educativa.

Una vez lograda la independencia surge el problema de cómo establecer una nueva nación y sobre todo, de cómo formar a la población. Así se llegó a comprender

claramente, que los principios libertarios debían quedar fundados en la educación popular. Fue don Lucas Alamán⁵² el primero en manifestar que sin instrucción no podía haber libertad y que la base de la igualdad política y social era la enseñanza elemental, añadiendo además que para esto era necesario organizar un plan de enseñanza que englobara a todas las ciencias y que permitiera la igualdad de derechos a todos los ciudadanos.

Estas ideas serían expresadas envueltas en un marco casi poético por José María Morelos y Pavón, quien en "sus Sentimientos de la Nación, esboza un nuevo sistema, tejido de un humanismo igualitario y cristiano. Pide que los empleos sean para los americanos, que las leyes moderen la opulencia y la indigencia, que comprendan a todos sin excepción de cuerpos privilegiados y que la esclavitud se proscriba para siempre y lo mismo las distinciones de castas, quedando todos iguales y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud. La revolución tiende a un orden de igualdad y justicia social fundado en la abolición de privilegios, en la protección de los trabajadores y en la propiedad del labrador sobre la tierra"⁵³. Ideas que conservan los principios idealistas del movimiento de la ilustración y de un humanismo adoptado por los intelectuales mexicanos y convertido a su vez en la mayor aspiración desde entonces, del espíritu mexicano. Podemos decir que es aquí en donde nace el artículo 3º Constitucional. En un primer momento queda establecido dentro de la Constitución de 1824 en el artículo 50 como facultad del Congreso general el promover la ilustración en el pueblo, disponiendo para ello establecimientos en los que se enseñaran las ciencias naturales y exactas, políticas y morales sin afectar las disposiciones que tuvieran los Estados para la misma.

Aquí aparece un personaje que va a impulsar esta política educativa con mayor fuerza: don Valentín Gómez Farías,⁵⁴ quien como jefe del gobierno va a hacer suya,

⁵² Historiador y estadista, partidario del centralismo político. Nació en Guanajuato en 1792. Murió en junio de 1853, siendo Ministro de la Secretaría de Relaciones.

⁵³ Centro de Estudios Históricos. Historia general de México. Colegio de México. 4ª edición. México. 1994. P. 624.

⁵⁴ Valentín Gómez Farías nació en Guadalajara en 1781. Puede llamarsele el patriarca de la revolución liberal. Murió en julio de 1858.

en materia educativa, la idea de que la ilustración del niño es la base de la ciudadanía y de la moral social. Planteó la necesidad de vigilar la educación de los niños para lograr que en un futuro hubiera buenos padres, buenos hijos, buenos ciudadanos que pudieran y estuvieran dispuestos a conocer y a cumplir sus deberes. Bajo su gobierno, la educación fue expropiada al clero y las tareas educativas fueron organizadas por el mismo gobierno. Se estatuyó que la enseñanza sería libre, se promovió la fundación de escuelas normales y en general se promovió la educación para niños y adultos analfabetos. Esta fue quizá la mayor aportación en política educativa de Gómez Farías, el haber dado al Estado la importancia debida en la tarea de la educación del pueblo, haciendo intervenir al gobierno en el control y administración de ésta.

Como es sabido, nuestro país atraviesa durante largo tiempo posterior a la independencia, un periodo de inestabilidad social que va a afectar al aspecto educativo al ir de un documento a otro. Así, para el año de 1843 en las *Bases Orgánicas*, expedidas por Santa Anna, en las que se regía el destino de México, se señalaba en su artículo 60 que la educación tendría una orientación religiosa. Posteriormente, para el año de 1856, en el Estatuto Orgánico Provisional, se declaró por primera vez como derecho constitucional el principio de la libertad de enseñanza en su artículo 39, dándole al poder público única y exclusivamente la misión de cuidar que no se atacara a la moral. Al siguiente año, en 1857 en la Constitución del 5 de febrero, aparece ya como artículo 3° el referente a la educación estipulando en él que "la enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio". Es así como nace la idea de que "si todo hombre tiene derecho de emitir su pensamiento, todo hombre tiene derecho de enseñar y ser enseñado", que promueve Ignacio Ramírez. Es precisamente de esa libertad de la que va a hablar, a partir de entonces, nuestro artículo 3° Constitucional.

En la Constitución de 1857, se logra, además, establecer la federación como forma de gobierno y la aceptación de la **tolerancia** de cultos anulando la religión de Estado. En ella, sobre todo, se recuperan los ideales humanistas planteados en los

derechos del hombre y se reconoce entonces la libertad de pensamiento y expresión; la libertad de trabajo y enseñanza; de tránsito y asociación, y además el derecho a la igualdad entre ciudadanos sin tomar en cuenta, raza o nivel económico.

Esta Constitución ocasionó que entre los años 1857 y 1860 se desarrollara la Guerra de Reforma en la que participaron los conservadores y los liberales, estos últimos bajo el mando de Juárez⁵⁵, quien promulgara la ley de nacionalización de todos los bienes de la Iglesia. Vinieron después una serie de guerras y de intervenciones extranjeras haciendo más grave la inestabilidad política y social de nuestro país y por ende la de la educación que se encontraba en una situación por demás complicada al pasar de unas manos a otras sin un plan bien definido y estructurado.

La educación, para el año de 1865 dejó de ser gratuita, pues quienes quisieran recibirla debían pagar una cuota mensual. Nuevamente para el año de 1867 bajo el gobierno de Juárez, se promulgó la *Ley Orgánica de Instrucción pública en el Distrito Federal*, en la que se da unidad a la enseñanza y se declara gratuita y obligatoria la educación elemental. Se crea la Escuela Secundaria para señoritas, y lo más sobresaliente de la época, se establece la Escuela Nacional Preparatoria; con esta ley se reglamenta la enseñanza superior.

Por su parte, las modificaciones a las leyes de educación de 1867 y 1869, fueron la realización que planteó Benito Juárez en este aspecto en su programa de gobierno de 1861, en el que se señalaba la obligación del gobierno, de procurar se hiciera general la instrucción primaria y concretamente vigilar los establecimientos encargados de impartir educación. La base o fundamento de la organización educativa de esta época, se asienta en la filosofía del positivismo propuesta por Augusto Comte, cuyo propósito fundamental planteaba una reforma total de la sociedad a partir de tres principios: la ley de los tres estados, la clasificación de las ciencias y la religión de la humanidad.

⁵⁵ Benito Juárez nació en Guelatao Oaxaca, en marzo de 1806. Por su brillante participación en la vida política de nuestro país ha sido llamado entre otras formas, Benemérito de las Américas. Murió el 18 de julio de 1872.

En México, el difusor del positivismo fue el Doctor Gabino Barreda, quien fuera discípulo de Comte en Francia. Barreda tuvo la capacidad de adaptar la filosofía del positivismo a las necesidades pedagógicas de México. "En contra de una educación exenta de método y de unidad, Barreda propone una formación humana inspirada en la razón y la ciencia. Una educación en que ningún ramo importante de las ciencias naturales quede omitido... una educación en la que se cultive así, a la vez, el entendimiento y los sentidos, sin mantener por fuerza tal o cual opinión; una educación repito, emprendida sobre tales bases y con el solo deseo de encontrar la verdad... Este medio es de seguro lento, pero ¿qué importa si estamos seguros de su importancia?, ¿qué son diez, quince o veinte años en la vida de una nación, cuando se trata de emprender el único medio de conciliar la libertad con la concordia, el progreso con el orden? El orden intelectual que esta educación tiende a establecer, es la llave del orden social y moral de que tanto habemos menester".⁵⁶

Este proyecto fue aplicado en la escuela Nacional Preparatoria, que en pocos años se convirtió en el centro educativo más importante de la República y en donde se empezaban a formar los personajes más sobresalientes de nuestro país.

En esta época encontramos una educación preocupada por llegar a la mayoría de la población, como una necesidad para enaltecer a la mujer y complementar al hombre; como una obligación para aquellos que se consideraban libres pensadores porque debían enseñar a sus hijos a respetar los bienes ajenos, a ver como un tesoro la vida de sus semejantes, a no traspasar los límites de una justa defensa, a ser modestos y generosos. Así se iba formando la nueva generación que vería en la educación el arma para crear una nación fundada en el respeto, el orden y la paz.

Aparece entonces el periodo del Porfiriato que se prolongará durante treinta y cinco años, de 1876 a 1911, cuyo lema es "paz, orden y progreso".

⁵⁶ Larroyo Francisco. Op. Cit. p. 286.

Epoca de confusiones en todos los ámbitos, pero a la vez, propicia para que los pedagogos más destacados lograran crear importantes instituciones que posteriormente serían la base del desarrollo intelectual del país; instituciones como la Escuela Modelo de Orizaba y las reformas que se hicieron a la escuela elemental; ejemplo de ello fue la participación de Joaquín Baranda y Justo Sierra.

En la escuela modelo de Orizaba se partió del pensamiento de que el atraso de los pueblos depende en gran medida de la mala organización y los inadecuados métodos de enseñanza que se utilizan. Se dio entonces una preparación de los maestros. Con respecto a la moral y a la instrucción cívica, se ve la necesidad de transformar en modos de conducta los preceptos morales y cívicos, es decir, además de conocer las normas morales era necesario encontrar el punto de coincidencia con la vida diaria.

La educación se ve entonces como un factor imprescindible en el progreso y bienestar de los hombres y por lo tanto debía ser llevada a todos los rincones de la patria, pues solo así podía crearse la unidad nacional que se deseaba, sin embargo el método seguía estando basado en el positivismo con el cual la educación se veía limitada a las reglas, y obligada a dar solo resultados cuantitativos.

Esta situación se modifica con la participación de Justo Sierra⁵⁷ como Ministro de educación pública, quien escribiera en 1908, haciendo una crítica de la filosofía positivista, "dudamos, en primer lugar, dice, porque si la ciencia es nada más que el conocimiento sistemático de lo relativo; si los objetos en sí mismos no pueden conocerse; si solo podemos conocer sus relaciones constantes; si esto es la verdadera ciencia, ¿cómo no estaría en perpetua discusión, en perpetua lucha?".⁵⁸ Tal situación significó los inicios de una nueva orientación ideológica en la historia del pensamiento mexicano iniciada por la educación.

⁵⁷ Nació en Campeche en 1908. Poeta, periodista, autor dramático, orador, pero sobre todo historiador, maestro e importante político de la educación. Murió en Madrid en Septiembre de 1912.

⁵⁸ Cit. pos. Larroyo Francisco. Op. Cit. p. 364

Con Justo Sierra aparece y empieza en México la Pedagogía social, orientada y dirigida por el Estado. "El papel del Estado en la organización del porvenir exige como indeclinable factor, la preparación de energías morales, intelectuales y físicas, religiosamente unidas a él en el culto de un mismo ideal. Y a esto responde la genuina aceptación del vocablo: 'educación', vale decir, 'nutrición encaminada a un desenvolvimiento; una nutrición, génesis de toda fuerza, de toda energía. Y es verdad que en el lenguaje pedagógico usual se diversifican la acepciones de los vocablos instrucción y educación... la escuela es la salvación de nuestra personalidad nacional; a ella tenemos que confiar la unidad y la persistencia de nuestra lengua; la consolidación de nuestro carácter, haciendo más resistente y más flexible el resorte de nuestra voluntad; la transformación del civismo en religión".⁵⁹

Sierra planteaba que la educación no terminaba, ni era exclusiva de los planteles educativos, sino que era un proceso social relacionado con todos los aspectos de la vida, de forma que en la mayoría de los casos la escuela del pueblo era la vida misma. Por eso afirmaba la importancia de ayudar a los hombres, al pueblo en general, a conocerse a ellos mismo por medio de la educación para que pudieran examinar sus actos y actuaran de acuerdo a sus convicciones. Hablamos aquí, de una vida basada en un plan moral por medio del sentimiento y de la emoción, de forma que todas las actividades educativas y culturales que el hombre realizara fueran encaminadas a un mismo punto: lograr una sociedad mejor, tomando como base una pedagogía social.

La obra educativa de Justo Sierra tuvo muchas formas, sin embargo en ellas siempre manejó la idea de que toda educación debía estar alentada por un noble y patriótico ideal; bajo este principio restableció la Universidad en 1910, pensando en una de tipo moderno para la época en donde no existían verdades definidas ni definitivas, sino que debían irse definiendo por cada individuo de forma que cada uno debía buscarla. Así mismo la

⁵⁹ cit. pos. Larroyo, Francisco. Op. Cit. p. 364

Universidad debía estar articulada al sistema de educación nacional y por ende, al destino político y social del pueblo, porque ella era la encargada de la educación nacional en el punto más alto, único camino para la transformación de la población mexicana.

De manera general, el periodo que corresponde al México independiente antes de la Revolución, presenta características que aún hoy podemos observar en nuestro contexto, me refiero a la situación que se vive con respecto al triunfo de un grupo, en este caso, el liberal, que tuvo iniciativa y propósitos al mismo tiempo que ideales por los cuales luchar, pero al momento de lograr el triunfo faltó el soporte de la acción para llevarlos a la realidad, de forma que la única opción que ven es apoyarse en el positivismo que ofrece la bandera del orden.

Entonces Amor, orden y progreso, que son la base del positivismo, se transforman con la filosofía liberal, en libertad, orden y progreso. "Libertad y progreso perseguían los liberales desde la época de Mora, pero no habían pensado en el orden, elemento indispensable, según los positivistas, para conquistar el progreso y la libertad. No tardan los viejos liberales en descubrir que entre la libertad y el orden hay cierto antagonismo o por lo menos cierta recíproca incompatibilidad y necesidad de transacción".⁶⁰

Es quizá en este momento, cuando definir el concepto de libertad se vuelve un tanto más complicado, dado que antes de la adopción de la teoría positivista, la libertad se veía como la posibilidad de los ciudadanos de actuar conforme a sus principios y los de la comunidad, aunque tuvieran ideas diferentes al gobierno, por eso el partido liberal buscaba siempre cortar las ataduras del pueblo con el gobierno para no obedecer a intereses extranjeros. Podría decirse entonces que se manejaba una idea de libertad nacional, es decir, la libertad era vista como sinónimo de independencia nacional. Por otra parte, al adoptarse el positivismo se cree que la libertad será

⁶⁰ Solana Fernando. Historia de la educación pública en México. Edita. F.C.E. México, 1982. P. 102

primordial, y de hecho el discurso así lo planteaba, pero en realidad éste tenía como base y objetivo, el orden, un orden de carácter social y político, entonces ¿cómo podía hacerse compatible la libertad con el orden?, tal vez la forma más sencilla era sembrar la idea de que el hombre era libre en tanto su libertad no afectara los intereses del gobierno.

Este antagonismo se va a hacer presente en la sociedad mexicana desde este momento, y va a permanecer de tal manera que debilita poco a poco la dictadura de Díaz hasta llegar al movimiento que representa la Revolución Mexicana.

2.4 LA HERENCIA DE LOS VALORES ÉTICOS DE LA REVOLUCIÓN.

Antecedente del movimiento revolucionario son las ideas que surgen en las generaciones posteriores al movimiento independentista con el fin de una renovación social. Ante el desacuerdo social por la política del positivismo, nuevas filosofías surgieron hasta que llegó el momento en que todo lo que quedaba de él, fue sustituido. Personaje importante de estos sucesos es Justo Sierra, quien para el año de 1908 se declara completamente en contra del positivismo y cualquier manifestación posible del mismo.

La nueva generación encontró el modo de restaurar la filosofía, como lo dice Leopoldo Zea, en su libro "El positivismo en México": "los campos descuidados o despreciados por el positivismo fueron cultivados por esta generación. Las humanidades fueron objeto de su atención". Así, con el apoyo de Sierra, la educación fue un ideal de y para el pueblo.

Por esto la Revolución tuvo como características fundamentales un sentimiento nacionalista, un sentido popular y una definida proyección social; por lo tanto si se

buscaba una justicia social la lógica indicaba que la educación debía tener esa característica y debía además, contribuir a formar a las nuevas generaciones dentro de esa filosofía. Surge entonces la educación como única arma capaz de despertar las conciencias de los hombres para liberarlos. Esto debe ser para la época el propósito más importante.

Pero, ¿cómo difundir la educación a todo el pueblo?, la respuesta la encontraron en la creación de la escuela popular, cuyo concepto no habla de un grado de estudios específico, sino más bien, de una cultura general que le diera al pueblo el mínimo indispensable de ésta, como en todos los países civilizados. Así se podrían fortalecer las libertades y crear la consistencia y unidad de lo que debía ser México como nación, manteniendo los ideales supremos de la educación : libertad y nacionalidad.

Si la educación tenía que ser para todos, era necesario que se incluyera en los propósitos de la Revolución, una iniciativa bien definida al respecto. Consecuentemente cuando el Congreso Constituyente se instaló en Querétaro en 1916, Carranza presentó un proyecto de reformas a la Constitución de 1857, en el que se trataban de englobar las aspiraciones de la lucha revolucionaria. Entre estas reformas se encuentran, el establecimiento del municipio como base de la estructura política, la modificación del artículo 73 en su fracción X, y el aspecto referente a la educación que se regulaba en varios puntos del proyecto; el más importante era el artículo 3° en el que se estipulaba la plena libertad de enseñanza siendo laica la que se impartiera en los establecimientos oficiales de educación, además de ser gratuita la enseñanza primaria. Por su parte, la obligatoriedad estaba regulada por el artículo 31 del proyecto de Carranza. Estos principios de manera general, eran legislaciones ya existentes sólo que con el proyecto se elevaron a rango constitucional.

Es cierto que la Revolución mexicana surge en protesta a la Dictadura y a su forma de gobierno, pero también lo es, que a su inicio no se tenía un proyecto de nación bien estructurado, es decir, el objetivo inicial era derrocar a Porfirio Díaz y

poner en su lugar otro gobierno. Conforme se va desarrollando la lucha surgen nuevos intereses y objetivos, junto con nuevos grupos sociales que se unen a la lucha a favor de sus propios intereses, hasta llegar a la modificación de la Constitución del 57, de la que, las reformas hechas no cumplieron completamente con los objetivos planteados.

Sin embargo, y a pesar de muchos, la Revolución Mexicana, aunque no cumplió con todos sus objetivos, nos dio muestra de valores que la Nación necesitaba. De hecho, el primer intento democrático en México, se dio con el régimen Maderista que logró crear un ambiente de libertad que nunca antes se había vivido y que fue prácticamente el que permitió que durante la lucha se organizaran diferentes grupos sociales como lo fueron zapatistas y villistas.

Con respecto a los personajes de la Revolución y sus ideales, tenemos a los que sobresalen por sus ideales sociales, como se han considerado por la historia, que son Emiliano Zapata y Francisco Villa. Si Madero, Carranza, Obregón, entre otros, se habían preocupado por hacer reformas al aparato político, con Zapata y Villa al frente, el pueblo se preocupaba por hacer una reforma a la base del problema. Así la lucha social surge, más que para hacer una revolución, para reivindicar los derechos de sus pueblos, empezando como decían por el reparto de tierras, y es que éstas representan el inicio de la vida en todos los aspectos. Quien poseía tierras propias era un hombre libre que tenía el medio de producción que le garantizaba entonces la seguridad del alimento diario.

Como otra perspectiva de la Revolución, aparece la de Ricardo Flores Magón, quien plantea de forma diferente el problema. Habla de una libertad del hombre, como nos dice al respecto Amáldo Córdova en su libro *ideología de la Revolución mexicana*, "el lugar de la masa lo deben ocupar los individuos libres, conscientes de su propia individualidad y de su propia libertad. Este fue siempre el fondo de la concepción que animó a aquél revolucionario mexicano, su verdad primera y su finalidad última". Flores Magón manejó que para que la libertad del hombre fuera una realidad, era necesario

que desaparecieran la propiedad privada y las diferencias de clases sociales, decía que no bastaba con modificar el aparato político, sino que había que desaparecerlo.

No es de sorprendernos esta idea, pues resulta clara cuando recordamos que Flores Magón, en un principio, participó con el grupo de los liberales, pero al paso del tiempo su pensamiento optó por el carácter anarquista, de forma que afirmaba que el mismo gobierno era en sí un obstáculo para la libertad del hombre.

Sin embargo, aún cuando los ideales de la revolución fueron variados y estuvieron lejos de realizarse, existen características que habría que rescatar. Primero, la unidad que el pueblo tuvo en ese momento; si bien la independencia fue realizada por el pueblo, es cierto que no existía entonces un objetivo común que hubiera nacido de y para el pueblo; en la Revolución encontramos que el propósito principal era cambiar el gobierno, pero sobre todo poseer la tierra. Segundo, existían propuestas; aunque fueran utópicas existían ideas para modificar y poner en acción la Constitución Política Mexicana; y tercero, el papel que empieza a jugar la educación al ser difundida a toda la población, naciendo la educación popular y rural.

Aquí, tendríamos que preguntarnos, cómo nos relacionamos con ese movimiento hoy en el umbral del siglo XXI, y entonces la respuesta la tendríamos al ver los discursos que en estos días, muy cerca de nuevas elecciones presidenciales, escuchamos o leemos por doquier. Y es que todo se encuentra relacionado con una muy citada identidad nacional, ya sea para protegerla o para rescatarla. Tenemos que hacer consciente el hecho de que una identidad nacional demanda la existencia de nuestra memoria histórica. Nuestra historia es todo un compromiso con nuestro presente e incluso el futuro de México.

"De la Revolución mexicana tenemos que sacar nuevos principios y renovados métodos que nos ayuden a resolver lo contingente y mantener y enriquecer lo permanente. La magnitud y el peso de nuestra revolución no es lo que ha hecho, sino

lo que va a hacer, lo que debe, tiene y puede hacer, entendiendo por ello que ciertas cosas que en los actuales momentos parecen imposibles de realizar, se realizarán porque la Revolución mexicana posee vigor histórico, riqueza ideológica, fortaleza política, sentido del tiempo y oportunidad, flexibilidad y entereza".⁶¹

Cabe aclarar que la Revolución a que se hace referencia, no es únicamente el hecho armado y el tiempo que éste duró, sino todo el movimiento que se gesta y se desarrolla a partir de la estabilidad social que propicia el fin de la guerra.

Dentro de este contexto surge la Secretaría de Educación Pública, bajo la dirección de José Vasconcelos quien dará a su gestión un sentido social. Combatió el analfabetismo, creció el número de escuelas elementales y se crearon las escuelas técnicas. Pero de mayor trascendencia en este periodo es la educación estética a la que Vasconcelos atendió especialmente preocupándose por introducir en los programas las asignaturas de música, canto y plástica.

Sin embargo, pese a las modificaciones que se hicieron a la Constitución, a las instituciones de educación pública y a los programas, todavía no se habla de una educación cívica como tal; aunque en realidad después del término de la guerra de revolución ya existía en el ambiente educativo el deseo, la semilla de una educación que hiciera del pueblo uno consciente, íntegro y sobre todo libre. Se observa en este tiempo, como en el intento que hace Lázaro Cárdenas, la necesidad de establecer constitucionalmente la educación socialista del Estado, con la cual se pretendía enseñar al pueblo desde niños el valor de la hermandad y la **Tolerancia**, así como de solidaridad y consciencia de grupo que a la larga pudiera formar la unidad nacional que entonces, como ahora, se necesitaba; en resumen, el objetivo era afianzar el surgimiento de la Nación Mexicana con identidad propia.

Para Vasconcelos, "el proceso educativo era algo totalmente articulado, de manera que la actividad en ese sentido estuviese dirigida a todos los sectores de la

⁶¹ Reyes Heróles. *Educación para construir*. Vol. II. S.E.P. México, 1985. p. 9

sociedad y en cada uno de ellos se realizase un fin. Este era un nacionalismo que integrase las herencias indígena e hispana, fundidas en un solo concepto que sirviese como símbolo de identidad. Dicho nacionalismo, por extensión, era común a toda América Latina. De ahí el escudo y lema que propuso al Consejo Universitario: un campo en el que se ve a Latinoamérica, a partir de la frontera mexicana, guardado por una águila y un cóndor, y el texto 'Por mi raza hablará el espíritu'.⁶² Para que este ideal pudiera realizarse, era necesario acabar con las fronteras raciales y clasistas que existían, y la forma para lograrlo era integrar a los indios al resto de la población para que en conjunto se convirtieran en mexicanos. Lo anterior da muestra de los ideales de Vasconcelos y su tendencia a la armonía.

En él además, encontramos que consideraba que, "el proceso educativo era una estética que culminaba en la formación equilibrada del ciudadano, por lo cual el maestro debía ser un artista"⁶³, ideal que aun hoy se maneja como la máxima aspiración educativa y el propósito final de las instituciones.

Es en estos personajes, tan solo por mencionar algunos, en los que observamos la semilla recién plantada, de manera formal, de una educación con el objetivo de formar una nación unida y solidaria, mediante la cual la sociedad mexicana podría llevar por fin a la práctica los ideales planteados en la Constitución, desde hacía tiempo.

En los años de la segunda década del siglo XX, es cuando nace en México la escuela secundaria, en el año de 1926, durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles, bajo dos decretos presidenciales: el de 29 de agosto de 1925 y el de 22 de diciembre del mismo año. El primero autorizaba a la Secretaría de Educación Pública la creación de escuelas secundarias, y el segundo, establecía la Dirección de Educación Secundaria a partir del 1° de enero de 1926.

⁶² Solana Fernando. Op. Cit. p. 174.

⁶³ *Ibidem.* p. 175

"La escuela secundaria nace, pues, acorde con el sentido democrático, popular y nacionalista de la Revolución cuya doctrina expresa y difunde en todo el territorio nacional la escuela rural de México, el más transparente de sus productos... los principios iniciales que le dan vida se agrupan en tres categorías: 1) preparar para la vida ciudadana, 2) propiciar la participación en la producción y en el disfrute de las riquezas y 3) cultivar la personalidad independiente y libre"⁶⁴. Este es, el antecedente más claro, para este trabajo después, del término de la guerra de revolución.

Posterior al establecimiento de la escuela Secundaria, para el año de 1935, la misma tiene una modificación, ahora iba a preparar técnicos y no estudiantes para las profesiones liberales, sin embargo, el jefe de Enseñanza Secundaria de entonces, Juan B. Salazar, "boletínó un proyecto de bases de la escuela secundaria socialista, con las siguientes características y finalidades: es una escuela media, democrática, socializante, selectiva, práctica, formativa del carácter y de la ciudadanía, pre vocacional, que combate el intelectualismo burocrático; es la escuela de trabajo y de reconstrucción social, que atiende a la educación íntegramente; es escuela de cooperación y eminentemente social"⁶⁵.

Así, la educación empieza cada vez de manera más clara a definir la intención y el ideal al que aspiraba. Con el paso del tiempo, y con la participación de Jaime Torres Bodet, se reclaman tres características especiales a la educación: Primero, ser una doctrina constante de paz; la segunda, ser una educación para la democracia y la tercera, preparar para la justicia. Con esto se pretende formar a la población de manera intelectual y moral con el fin de conservar el patrimonio de sus libertades. Esta preparación debía fundarse en una educación democrática en la que todos tuvieran las mismas oportunidades.

⁶⁴ *Ibidem.* p. 225

⁶⁵ *Ibidem.* p. 281

Otra participación importante es la de Francisco Larroyo, en la misma época de Torres Bodet; Larroyo difundió en el campo educativo la pedagogía social, la cual se fundó en una filosofía de la cultura, apoyada a su vez en una teoría de los valores en donde la cultura es la objetivación en bienes culturales de los valores de la verdad, la belleza y la justicia. Aquí la educación se concibe meramente como una función formativa de la cultura.

A partir de entonces, se da en la historia de México una serie de sucesiones, desde presidenciales hasta encargados de secretarías, en particular la de Educación. Así mismo se ha venido dando una lucha entre avance y retroceso en las cuestiones éticas de la educación, sobre todo en secundaria. La secundaria aparece entonces como un punto preocupante de la educación por la importancia de la edad en que se maneja, es decir, la adolescencia, punto trascendental en la vida de todo hombre y mujer; este hecho reclama mayor preparación por parte de la planta docente, así como del Estado para brindar la atención necesaria.

Así las cosas, la revolución, nos ha dejado, quizá no los cambios terminados, pero sí un poco más despejado el camino para seguir la lucha. Podemos retomar para nuestra investigación las palabras de Jesús Reyes Heróles cuando decía: "no se busca una modernización al margen de la Revolución, o lo que sería peor, en su contra, porque resultaría frustránea. Partiendo de nuestra Revolución podremos completar el ciclo de la modernización nacional. Una mejor edad no está detrás de nosotros, está delante. Nuestros antecesores trabajaron sabiendo que no la iban a ver; a nosotros nos toca hacer lo mismo. No la veremos, pero abriremos cauces para que nuestros descendientes puedan alcanzarla. Hidalgo y Morelos sabían que, en ciertas circunstancias, lo difícil es lo que debe intentarse. Ellos se decidieron por lo difícil. Hicieron con sangre nuestra historia y la sangre, al transformarse en espíritu nos sigue conduciendo".

Ese espíritu tiene que seguir existiendo y sobre todo, actuando ya sin sangre, creando estrategias para conseguir una renovación moral de la sociedad, tomando en cuenta que "una renovación moral de la sociedad es saber que sólo hay dignidad nacional con moralidad de individuos, grupos, entidades; partimos de una concepción ética de la sociedad, ajena a puritanismos extravagantes y chabacanos, pues no se trata de una moral canija o enclenque, sino de aquella que practicaron los liberales de la Revolución Mexicana y que debemos ejercer hoy con las leyes y en la conducta individual y social"⁶⁶.

Sin embargo, para hablar de esta renovación y más aún, de estrategias para llevarla a cabo, es necesario conocer cuál es su ubicación actual y cuál es el papel que juega y debe tener la educación, y de manera muy especial, la Pedagogía.

Lo anterior será tema particular del siguiente capítulo, en donde se hablará de nuestra actualidad y su relación con los legados de la Revolución Mexicana.

⁶⁶ Reyes Heróles, Jesús. Op. Cit. p. 15

CAPÍTULO III

EL PREDICAMENTO DE LOS VALORES

Y SU CONTRADICCIÓN

EN LA PRÁCTICA COTIDIANA

MODERNA

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

El recorrido histórico ha sido persevero, hablamos de siglos de diferencia en comparación con las culturas orientales antiguas (chinos, hindúes y griegos entre otros), y quizá cuando miramos hacia atrás es más sencillo descubrir elementos que apoyen o nieguen una teoría o creencia sobre algún punto en debate. Lo cierto es que, con un recorrido así, llegamos a una conclusión: somos producto de todo un proceso de desarrollo, de crecimiento o, por qué no, de detrimento. Así las cosas, llega el momento de ya no mirar hacia atrás sino, de recuperar lo aprendido y en base a ello mirar a un lado de nosotros e incluso hacia nosotros mismos para poder después dar un vistazo hacia adelante, al mañana, e imaginar un "deber ser" a partir del "ser".

En la actualidad, por las condiciones que vive nuestra sociedad, es necesario analizar con detenimiento la situación que compete a los valores. Se ha dicho que los valores se perdieron, pero quizá, lo que sucede es lo que hace casi un siglo anticipó Nietzsche, que sencillamente se fueron substituyendo por otros que distan mucho del pensamiento clásico oriental.

En esta transformación se encuentran relacionadas las mismas ciencias exactas, en donde incluso se llega a dar una contraposición entre ciencia y valores, y más aún, entre ciencia y humanidades; donde la producción física se aprecia más que cualquiera de carácter intelectual. Idea apoyada por los medios de comunicación, que manejan al mismo tiempo una ideología y objetivos muy particulares pero que, finalmente terminan vendiendo más a la ciencia que a las humanidades. Aquí cabe hacemos la pregunta: ¿qué está pasando con los valores en la sociedad y en particular en la de México?, ¿hacia dónde vamos?.

En este capítulo por tanto, se tratará lo referente a las respuestas que requerimos hablando de la actualidad del mundo y de México.

3.1 EL PAPEL DE LA FAMILIA, LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD EN LA PRESERVACIÓN DE LOS VALORES.

Hoy en día, el tema sobre la creciente ausencia de valores, tanto en los adultos como en los niños, es sumamente concurrido, ya sea en los discursos presidenciales, en los debates políticos, en los círculos intelectuales, en pláticas de educadores e incluso en debates organizados en los medios de comunicación masiva como lo son la televisión y el radio. Sin embargo no hemos conseguido conquistar los puntos claves que logren realizar el objetivo que ansían en particular los profesores y los padres de familia, que es el de recuperar los valores, entendidos como normas que nos rigen para poder convivir socialmente. Y es que actualmente por doquier se nos está bombardeando con información sobre la creciente desintegración de la familia, y por consecuencia de la sociedad, que se ve influenciada por las drogas, la violencia y los mismos medios de comunicación, que ocasionan que las instituciones que anteriormente eran las principales responsables de la formación del individuo, como son la familia y la escuela, hoy no representen autoridad ni alternativa alguna. Lo anterior nos orilla a cuestionarnos si con el paso del tiempo y los cambios que éste ha producido en las sociedades hoy ¿tiene la familia, la escuela o la sociedad alguna responsabilidad en el actuar del individuo y en la preservación o modificación de sus valores?, para respondernos es necesario revisar a cada una de estas instituciones.

LA FAMILIA.

Es necesario señalar que a la familia se le puede estudiar, y así se ha hecho, desde diferentes puntos de vista como son el sociológico, en donde se le ve como una institución particular al exterior, es decir ante la sociedad; o psicológico en donde aparece como el punto a partir del cual surgen neurosis de sus miembros convirtiéndose en un núcleo patológico. En este trabajo el estudio será abordado de

manera general retomando aspectos tanto sociológicos, psicológicos e incluso pedagógicos, con el fin de establecer su relación con el tema general del mismo.

La familia es una institución históricamente determinada y varía, además de históricamente, lo hace de país a país, es el reflejo de las costumbres de los pueblos, y es la institución más antigua en la historia del hombre.

Su historia puede considerarse a partir de las investigaciones de Morgan, las que afirman que al principio de la humanidad la primera norma que dio inicio a la familia sería la de matrimonio de grupo, en donde un grupo de hembras eran mujeres comunes de sus maridos. Posteriormente se llega a la familia de pareja, en la que el hombre tenía una mujer predilecta entre muchas y la mujer un marido principal entre otros. Sucesivamente aparecen después la familia matriarcal, patriarcal y la poligamia, y finalmente la familia monogámica con el objeto de criar hijos de quienes estuviera bien definida la paternidad para fines de la herencia.

Marx y Engels también escribieron sobre su concepción de familia, idea obviamente relacionada con el sistema económico, en la que el papel de ésta se encuentra directamente determinado por el grupo en el poder, de tal forma que en una sociedad capitalista la familia es una copia de todo el sistema gubernamental en la que se establecen relaciones de poder entre patrones y empleados.

Por otra parte existe también la visión de la iglesia al respecto, en donde se establece "la antigua concepción del matrimonio como comunidad esencialmente reproductiva, recuperándose valores humanos en una relación que concibe al hombre total en unidad material y psicológica ... Con el Vaticano II, en síntesis se ha dado un puesto más importante al amor, al encuentro humano, aunque siempre sea con la finalidad de la procreación"⁶⁷.

⁶⁷ Di Georgi, Piero. El niño y sus instituciones. Edita Roca, México 1977. P. 34.

Estas son las principales posturas con respecto a la familia y aunque son de procedencia y fines aparentemente distintos podemos decir que las aspiraciones de manera general son las mismas. Efectivamente se considera que es la familia quien dirige los procesos fundamentales del desarrollo psíquico, así como la organización de la vida afectiva del individuo, según lo establezcan las características sociales del momento. Considerada como agente socializador y educativo principal, la familia resulta ser quien ejerce la primera y más arraigada influencia sobre el individuo.

Lo anterior es lo que al respecto se considera a nivel mundial, pero para el caso de México, encontramos que aunque existen instituciones encargadas de estudiar a la familia y más aún, de orientarla y apoyarla, estos principios se quedan en teoría ya que en realidad la historia de la familia en México ha sido un tema poco estudiado. Sin embargo, de manera general encontramos que en este aspecto se han dado cambios grandes al igual que en la sociedad, así, de tener familias con características completamente autoritarias hemos pasado a familias donde la autoridad prácticamente no existe, al igual que de familias integradas por el padre, madre e hijos, a familias con uno solo de los padres a cargo de uno o dos hijos.

En la introducción del Programa Nacional de Población para el periodo 1995 - 2000 se considera que "la familia mexicana ha sido y seguirá siendo fuente de orgullo, factor de cohesión social y ámbito natural para el desarrollo de una conciencia solidaria. Esta fomenta asimismo una cultura de paz y concordia, el apoyo a nuestras tradiciones y costumbres, así como el aprecio por nuestra historia y el respeto a los valores y símbolos que dan identidad y nos unifican como nación. El desarrollo pleno de la vida humana exige la salvaguarda de la dignidad de las personas, el bienestar de las familias, así como el respeto y la comunicación entre sus miembros." Estableciéndose como ideología de población para este sexenio la premisa de que la familia es la base de toda sociedad y a su vez el reflejo de cualquier mal funcionamiento que se observe en esta última. Además es el lugar en donde se transmiten los valores y probablemente se crean y modifican; valores que la misma

sociedad reclama, cuando los que en un tiempo fueron parte dependiente de una familia y que con el paso de los años se convierten en individuos independientes y con una ideología que no siempre corresponde a la que se espera.

El mismo programa señala que "la familia constituye el ámbito por excelencia de convivencia privada, donde interactúan personas de distintas generaciones y sexo, ligadas por lazos de parentesco, afecto e interdependencia. En la familia se reconoce un espacio privilegiado para la transmisión intergeneracional de los principios éticos y morales que nutren y enriquecen la vida de los individuos. La familia ejerce una influencia decisiva en el desarrollo y la personalidad de sus miembros, en especial de los niños, los adolescentes y los jóvenes. El bienestar y superación de los hijos es una prioridad fundamental para las familias mexicanas, lo que las lleva a apreciar el valor de la educación". Siendo así, en la familia se está depositando toda la responsabilidad y el peso del buen funcionamiento, no de una, sino de todas las sociedades al ser el primer grupo en el que el individuo empieza a relacionarse y del cual aprende las primeras reglas, acuerdos o normas establecidas a partir de las costumbres y tradiciones que el núcleo familiar establece.

El documento hace este señalamiento cuando dice que "la familia constituye un medio natural para la iniciación de los individuos en la vida en sociedad y en las responsabilidades comunitarias. El núcleo familiar es semilla de la unidad nacional y ámbito de socialización primera de las personas, las cuales reciben, mediante el ejemplo, las normas y reglas básicas para la convivencia en armonía. La familia merece entonces todo el apoyo y reconocimiento a su tarea transmisora de los valores que guían el comportamiento de los individuos en la sociedad y dan contenido a nuestra cultura, identidad y carácter nacionales."

Sin embargo, estamos hablando de el modelo de familia ideal, peor aun, de un modelo de familia que probablemente ya no existe, porque en los últimos años se ha modificado tanto hasta el punto preocupante de verla desaparecer, pues incluso hoy

entre los jóvenes la idea de formar una familia, de casarse para hacerlo ya no es prioridad, hoy el matrimonio se ve como un simple contrato que puede deshacerse en cualquier momento sin mayor responsabilidad que el proporcionar apoyo económico a los hijos cuando los hay.

De acuerdo a la información proporcionada por el Consejo Nacional de Población, las encuestas realizadas a nivel nacional sobre actitudes y valores, la mayoría de la población asocia a la familia significados altamente positivos como son: el respeto, el amor, la unión, el apego, la fidelidad, la fraternidad y el respaldo. Recalcando pues, que las relaciones en el seno de la familia guardan una afinidad de sentimientos que promueven y sustentan el mutuo respeto de quienes conviven ahí. Pero aún cuando las estadísticas oficiales nos hablan de esto, es necesario señalar la parte complementaria; si bien es cierto que la gran mayoría de los mexicanos atribuimos a la familia mayor importancia, también es cierto que otras estadísticas nos muestran que día a día aumenta más el número de divorcios, de parejas en unión libre y de niños que son abandonados a pocas horas de haber nacido; elementos que lejos de asustarnos por una visión puritana, resultan preocupantes por lo que en el fondo significan: el rechazo, el miedo y el relego de la responsabilidad de formar una familia con todo lo que ello implica.

Es necesario para fines de este trabajo, identificar los rasgos más importantes que propician estos cambios. Primero veremos cómo se ha clasificado a la familia ya que "aunque la familia nuclear puede continuar sirviendo como ideal que refleja tradiciones antiguas, esta agrupación estructural no es característica de muchas familias. Los cambios en la manera de vivir, las pautas de divorcio y otras tendencias sociales han contribuido a alterar, al menos, el aspecto de la familia".⁶⁸ Esto ha ocasionado que los tipos de familia se clasifiquen entre otras tantas formas de la siguiente manera: tenemos la que surge "cuando existe una familia con un padre, una madre y varios niños que forman un hogar, la organización familiar puede variar desde

⁶⁸ Cataldo, Christine Z. *Aprendiendo a ser padres*. Edita. Visor. España, 1991. P. 47.

la que asigna roles tradicionales en el trabajo, el cuidado de los hijos y las tareas domésticas hasta la que se basa en el trabajo de los dos padres, el reparto de tareas domésticas y el cuidado de los hijos,⁶⁹ conocida como familia nuclear y es la que sigue ofreciendo un ideal. Otro tipo y que está en declive en comparación con otras es la "familia amplia, en la que algunos parientes estrechamente relacionados participan activamente en los cuidados de los niños y en las tareas domésticas y viven con los padres y los hijos o muy cerca de ellos."⁷⁰ Pero el tipo de familia que va en aumento en estos días parece ser la que se integra por un padre o una madre solos, que actúan como cabeza de familia, esto ocasiona que el padre o la madre solos desempeñen actividades que resultan complejas y difíciles en relación con los hijos y el cuidado del hogar. Junto a este aumento de manera paralela han aumentado las familias reconstituidas o mezcladas en los que una unidad familiar se une a otra unidad o a otra persona.

Estos cambios han sido producidos, según los datos oficiales, por los siguientes aspectos: primero, el cambio económico que producen las crisis y el ajuste económico que se da en la década de los ochenta ocasiona que las familias se amplíen integrando a familiares y a otras personas bajo un mismo techo con el fin de solventar los gastos entre más personas; segundo, la disminución, a causa de la disminución de la fecundidad, del número de hijos en los hogares y el aumento de personas de la tercera edad; tercero, un aumento en la cantidad de hogares formados por una pareja sin hijos o los formados por uno solo de los padres con los hijos; un cuarto aspecto y que significa mucha importancia es el creciente aumento, en la actualidad, de los hogares encabezados por mujeres que para el año de 1990 representaban alrededor del 17 por ciento del total de hogares del país.⁷¹

Así las cosas, hay que ver cómo es que estos cambios influyen nuestro trabajo como profesionistas comprometidos con el proceso educativo de manera general;

⁶⁹ *Ibidem.* p. 48

⁷⁰ *Idem.*

⁷¹ Datos proporcionados por el CONAPO.

resulta que el cambio producido en las familias ha ocasionado una situación de conflicto interno que se ve reflejado en la sociedad; conflictos que tienen que ver con la falta de comunicación y la lucha por conseguir un grado de poder más alto y el relego de las funciones que socialmente se atribuyen a la familia. Estas funciones generalmente son cuatro y a continuación se señalan:

En primer lugar, la familia debe proporcionar cuidado, sustento y protección a los hijos, funciones que deben iniciar desde antes del nacimiento y que se ejemplifican en las atenciones de nutrición y cuidados médicos. Esta función se considera básica y de suma importancia, al grado de que cuando por la situación socioeconómica la familia no pueda llevarla a cabo, el Estado debe garantizarla por medio de programas de apoyo y bienestar infantil.

La segunda función es la de socializar al niño en relación a los valores que la misma familia establece, pues de ella se espera que transmita a los individuos desde niños, los conceptos de derechos y obligaciones, normas culturales y otras como normas urbanas que deben ser respetadas para la buena convivencia social.

Pero aunque ésta es una función que se ha atribuido a la familia, encontramos que por los cambios que anteriormente se mencionaban con respecto a ella, el aspecto referente a la formación de valores se ha convertido en la bolita que nadie quiere tener; la familia al preocuparse por tener los medios suficientes para sobrevivir y conseguir un lugar en la sociedad, aunque solo sea a nivel medio, ha descuidado este aspecto y ha cedido su responsabilidad a la escuela y a la sociedad, quienes por su parte han tenido una reacción que más adelante analizaremos, logrando con esto que la familia se vea sumamente influenciada por ideas externas y por lo tanto llegue en algún momento a confundirse y a perder autoridad ante la misma sociedad, pero sobre todo, al interior de ella misma.

Otra función de la familia es dar respaldo y controlar a su vez el desarrollo del niño en su papel de alumno, apoyándolo desde sus primeros años en el aprendizaje y

toma de actitudes así como a descubrir y desarrollar sus aptitudes y a conocer y manejar sus limitaciones. Aspecto éste, importante dentro del desempeño escolar, pues cuando al interior de la familia no se encuentra el apoyo, la escuela tiene que realizar un doble trabajo que a veces no es posible, aunque se quiera, completar al cien por ciento.

La cuarta función de la familia es el apoyo que presta al crecimiento de cada niño en el camino de llegar a ser una persona emocionalmente sana. Este punto es quizá, el más importante por ser el que resume de manera sencilla los tres anteriores, pues desde mi punto de vista cuando el individuo es, desde antes de nacer, considerado como un ser único y posteriormente recibe las atenciones que requiere como son la médica, nutricional y sobre todo las que tienen que ver con el aspecto emocional, como el amor, cariño, afecto, ternura, atención y respeto; y luego se le enseña que la escuela y el aprendizaje no son una obligación sino un privilegio, y se le apoya para desarrollar sus aptitudes físicas e intelectuales, el resultado no puede ser sino un individuo a gusto consigo mismo, sin resentimientos y consciente de que lo que más cuesta es lo más se valora, que no necesitará demostrar sus frustraciones pues no las tendrá y por lo tanto podrá seguir esa misma línea para bien de la sociedad y de su futura familia.

En resumen, el papel de la familia en la preservación de los valores, resulta de gran importancia pues es en ella en donde los padres ayudan a sus hijos a aprender valores, actitudes e información para mantener su cultura, tradiciones y costumbres, en fin, su estilo de vida propio. Ese es su papel y aunque en los últimos años se ha ido modificando es aquí en donde tenemos un aspecto importante para atender, si es que queremos realmente conformar una Pedagogía de la tolerancia, que no sea únicamente teórica sino que en realidad tenga por lo menos una posibilidad práctica.

Es cierto que al igual que el núcleo familiar se ha modificado, los valores también han cambiado, pero también lo es, sin pretender ser recalcitrante, que los

valores universales siguen siendo universales y siguen estando vigentes porque son la aspiración de todos los hombres aún cuando hoy se vean como una utopía.

LA ESCUELA

Hemos revisado el papel de la familia y hemos visto también que ésta se relaciona en su función con la escuela y a su vez se relacionan con el papel de la sociedad, es decir, existe un círculo dependiente entre estos tres aspectos que en este trabajo vemos por partes.

Por lo que toca a la escuela, encontramos que al ser la encargada, además de transmitir conocimientos, de socializar al individuo en un proceso formal, ha sido desde su aparición sobre la que ha recaído el peso de la responsabilidad formativa no de un individuo sino de toda una sociedad. De tal forma que, lo que en épocas prehispánicas era transmitido por los mayores, aquellos que tenían el conocimiento y reconocimiento; con el paso del tiempo fue haciéndose responsabilidad de la escuela.

Así las cosas, en el caso particular de México, aunque tomando en cuenta que siempre ha sido influido por lo que pasa en el resto del mundo, la historia nos dice que en los últimos cuarenta años del siglo XIX, con la restauración de la República en la época de Benito Juárez, se produjo en México un gran cambio de lo que entonces se llamaba la instrucción moral de los niños, jóvenes y maestros. Cambio que obedecía a la idea de que para tener una Nación libre y soberana y cuidar del más alto bien común que era la República, los ciudadanos debían aprender los hábitos y las costumbres morales necesarias y convivir en un orden político de libertad y respeto.

De esta forma, a finales del siglo XIX la escuela dejó de ser el lugar donde se aprendían religión, letras y aritmética para transformarse en la que cualquiera podía ser electo para desempeñar cargos de gobierno, de juez o de policía. Los valores cívicos y las prácticas democráticas se enseñaron a través de juegos y de la imitación de las formas republicanas de gobierno, basadas en la igualdad.

Fue también a finales del siglo XIX, que se hicieron los primeros libros de texto de moral cívica o moral para la patria. Estos libros hablaban de una moral republicana que, inspirada en el pensamiento liberal de la Revolución francesa que sostenía los valores de libertad, igualdad y fraternidad, así como Tolerancia, sería la base para la fundación del Estado nacional que hoy conocemos. Formar hombres y mujeres morales era entonces una necesidad política. Por primera vez se pensó que los jóvenes eran los cimientos del nuevo proyecto de Nación. Por eso la importancia que se les dio fue tal como si fuera la Nación misma.

Conforme pasaron los años y corrió el siglo XX, la idea fue teniendo modificaciones; el espacio dedicado antes a la moral cívica fue primero, puesto al servicio de las ideas sociales de la Revolución, o de manera general a las de los momentos políticos específicos. Así mismo la instrucción cívica se fue acercando cada vez más a la historia nacional hasta convertirse en "historia y civismo", pues se decía que para amar a la patria era necesario conocer su pasado.

Después hubo otra modificación y se convirtió en educación cívica o simplemente, civismo, en donde se enfatizaba el conocimiento de la organización de la forma de gobierno o de las instituciones así como de los principios del derecho y las leyes que rigen nuestro país, como la Constitución y otros reglamentos.

Pero en este cambio histórico se fue dejando de lado a la formación ética y moral, substituyéndola cada vez más por el civismo. Por lo menos así fue hasta este año de 1999, cuando estamos a un paso de iniciar otro siglo; y al igual que a finales del siglo XIX, cuando se hizo necesaria una formación cívica y moral, hoy en el umbral del siglo XXI, la sociedad y los cambios sufridos, reclaman una modificación de esta asignatura así como de los contenidos, por lo tanto este ciclo escolar, la asignatura de civismo que se impartía en secundaria es substituida por la de "formación cívica y ética", que se imparte para secundaria de 1° y 2°, y el próximo ciclo para 3°, desapareciendo la

de orientación para éste último. Ahora es necesario entonces ver cómo se integrará esta asignatura, a qué necesidades responde y cuál es su proyección.

Antes de entrar a buscar respuestas haré algunas acotaciones al respecto: primero, a la escuela se le ha cargado en los últimos años toda la responsabilidad de educar y formar en cuestión de valores, pero a su vez ésta se ha encontrado con el conflicto de parecer una isla perdida en medio de la inmensidad de una sociedad organizada estructuralmente con un aparato estatal que obedece - o más bien, debe hacerlo - a una línea establecida con el fin de responder a las exigencias sociopolíticas que reclama una sociedad globalizada, de tal forma "es necesario incorporar a la sociedad que hoy está globalizada, y entonces la formación en valores tiene que ver con las competencias necesarias para vivir en una sociedad globalizada . Ocurre, sin embargo, que la sociedad llamada globalizada es una sociedad, también, de exclusión."⁷² Exclusión que se manifiesta cuando se decide entre prepararse para entrar en el campo competitivo o quedarse fuera; si se elige esta última opción, es tanto como decir que no se está de acuerdo y si así es, entonces se está en contra - aunque no necesariamente tendría que hablarse de aliados y contrarios - . "La globalización exige que abandonemos posturas mentales y conductuales, pertenecientes a otro momento de la historia, que son antiguas. Para eso, la escuela tiene que modernizar su enseñanza, para poder, justamente, incorporar las nuevas pautas mentales y de conducta que exige la globalización".⁷³ Exigencias, que como vemos, se imponen a la escuela sin ofrecer alternativas de apoyo; como decir, se exige el qué sin proponer el cómo.

Así que, por un lado la función de la escuela es reclamada por la sociedad mundial y por otro por las instituciones u organismos, mundiales también, encargados de vigilar estos asuntos como es el caso de la ONU Y LA Comisión Nacional de Derechos Humanos; explícitamente en el artículo 26.2 de la Declaración Universal de

⁷² C.E.A. La responsabilidad social de educar en los valores del humanismo, la ciencia y la tecnología. UNESCO. 1997.P.33

⁷³ *Idem.*

los Derechos Humanos en el que se establece que la educación (entiéndase la escolarizada) tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos; y promover el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

"En el mismo sentido se pronuncia la Convención Internacional sobre los Derechos de la Niñez, cuando en su artículo 29 establece que la educación del niño deberá estar encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; inculcar el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores; preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; e inculcar al niño el respeto por el medio ambiente".⁷⁴ Exigencias todas estas de la sociedad mundial que son enfocadas prácticamente a la educación formal, es decir, la escuela.

Teniendo que responder a estos reclamos internacionales, la escuela en México hoy tiene además que responder a los reclamos de la sociedad que exige combatir la pérdida de valores, a lo que se considera la causa de los problemas sociales que vivimos actualmente, como lo dice el Secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas, en su mensaje con motivo del día del Maestro en mayo de 1999.⁷⁵

Una vez hechas estas acotaciones empezaremos a encontrar respuestas; como ya se había mencionado, en el ciclo escolar de 1999 - 2000 se impartirá a nivel secundaria una nueva asignatura que suplirá a la de civismo y que será ahora

⁷⁴ Revista. Aprendamos Juntos. "Aprendiendo valores"

⁷⁵ Ver anexo I

"formación cívica y ética" que pretende dar respuesta a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes, según lo señala la guía de estudio para profesores en servicio de escuelas secundarias, proporcionado por la S.E.P. y cuyo objetivo es "contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país que solo la escuela puede ofrecer".⁷⁶

"De acuerdo a lo anterior, resulta un imperativo ético de la escuela, reflexionar acerca del tipo de valores y prácticas de convivencia social que fomenta. Es decir, deben hacerse explícitos estos valores y cuidar de que las prácticas sean congruentes con los principios de convivencia que como sociedad valoramos."⁷⁷ Esto es, la escuela, en su espacio de reflexión - acción que idealmente representa, tiene la posibilidad de formar en valores, al ser un lugar que se podría llamar de ensayo, por la libertad que dentro de ella se tiene, al menos en teoría. Pero la formación de valores en la escuela se enfrenta a un problema quizá más grave que cualquiera, el referente a la preparación y disposición de los docentes, para impartir la nueva asignatura de "formación cívica y Ética", y es que en mi propia experiencia, habiendo asistido a los cursos preparados por la S.E.P. para los profesores que impartirán esta asignatura, me encontré con que existe conflicto entre los docentes desde el mismo hecho de hablar de valores y de moral dentro de la escuela por la idea de que la educación debe ser laica. Es de llamar la atención esta situación pues si bien es cierto que el artículo tercero establece una educación laica alejada de toda influencia (y subrayo influencia) religiosa, también es cierto que esto no quiere decir que las palabras moral y religión estén vetadas del vocabulario escolar, y es que también la raíz del problema radica en la connotación que a la palabra moral se le ha dado al relacionarla siempre con la religión, cuando por moral debiéramos entender "el conjunto de normas y valores o costumbres por los cuales regulamos aquellos aspectos de nuestra vida que dependen

⁷⁶ Ver anexo 2

⁷⁷ Halcartégar y Mena Isidro. Convivencia social: propuesta estratégica y metodológica para el desarrollo moral a través de la educación formal. U.C.CH. p.20

de nuestra libertad, es decir, en los que no hay constricciones externas que nos digan cómo hay que actuar".⁷⁸ Esta es la cuestión de formar en valores cívicos y éticos, la de mostrar al educando posibilidades y guía de asumir la responsabilidad que todo acto implica.

A lo anterior hay que agregar otro; la poca disposición por parte de los alumnos, cuya característica hoy, es el pertenecer a la llamada "generación X" en donde nada vale más que cualquier cosa, donde no hay mañana, ni sueños, ni ilusiones, en donde parece reinar la ley del menor esfuerzo y en donde la educación se ve como una carga, más que como una posibilidad de crecimiento y desarrollo integral.

A todo esto, cabe preguntarnos ¿qué educación queremos practicar ahora, para cuál sociedad de mañana? Somos, por nuestra profesión, privilegiados por la posibilidad de influencia que tenemos, porque sabemos que la escuela, cualquier escuela, y por lo tanto todos aquellos que estén inmersos en ésta como docentes, educadores, directores, pedagogos, etc., forma valoralmente a sus alumnos, se lo proponga o no. Somos privilegiados, decía, porque tenemos como materia prima a seres humanos y en nuestras manos está la posibilidad de moldearlos. Es cierto que la familia es la institución por excelencia para formar, que lo que de ella se aprende, queda como huella indeleble en la vida de todo hombre o mujer, pero también la escuela puede y debe convertirse más que en informadora, en transformadora, re - modeladora, diría yo, de la personalidad de cada niño, adolescente o adulto, porque es claro que "la escuela no es el único agente formador de valores, pero sí la institución a la que la sociedad ha confiado el resguardo y transmisión de los valores comunes y básicos."⁷⁹

¿Por qué la escuela? Porque tiene características que otras instituciones no tienen como las siguientes:

⁷⁸ Quintanilla, Miguel. *Ética laica y educación cívica*. En *Educación* 2001.

⁷⁹ Álvarez de Testa, Lilian. *La formación de valores en secundaria*. En *Educación* 2001.

- **La escuela como lugar de convivencia.** La escuela, ya sea pública o privada, representa un espacio en el que interactúan seres disímiles pero que a la vez son semejantes y que comparten la misma situación vital, lo que hace evidente la necesidad de aprender a convivir respetuosamente y si la escuela logra transmitir el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, el apoyo mutuo, la **tolerancia** y hacer de estos algo más que conceptos, estará formando individuos capaces de un actuar recto, **constructivo** y responsable que lo beneficie no solo personalmente, sino a la vez, a la sociedad.

- **La escuela como lugar de crecimiento.** Al recibir, en el caso de la secundaria, a sus alumnos adolescentes, se le presenta un panorama con una amplia gama de posibilidades. La escuela debe valorarlo y ayudar a cada individuo a identificar sus potencialidades y a desarrollarlas de la mejor manera posible, cual jardinero enamorado e inspirado de sus plantas y flores en las que reconoce de cada una sus características particulares, las cuida y las cultiva con esmero para verlas florecer aunque para ello tenga que invertir cantidad de tiempo y esfuerzo, así la escuela y todos los profesionales de la educación, más aún, los que amamos nuestra labor, debemos encontrar alternativas para ayudar a las y los estudiantes a decidir con responsabilidad y libertad sobre sus actos y, en este momento de su vida, sobre el camino que su vida misma ha de seguir.

- **La escuela como laboratorio.** La escuela ofrece un espacio vital en el que uno puede ensayarse, en variadas interpretaciones de su propia vida. En la escuela se convive y se conoce gente diferente a uno y esto nos da la oportunidad de conocer diferentes formas de pensar y actuar que podemos apropiarnos e incluso inventarnos, y ensayarlas y desecharlas, o adoptarlas según nos parezca. La educación secundaria en su conjunto nos permite mostrar, además, a hombres y mujeres cuyo actuar es reconocido en el mundo por su impacto y profundidad, como es el caso de Sócrates, Platón,

Aristóteles, Jesús, Juárez, Gandhi, por mencionar algunos, de los que podemos rescatar elementos que nos atraigan y ensayarlos en nuestro micro - contexto que es la escuela. Como un laboratorio de ensayo la escuela, y como investigadores nosotros, ya sea como alumnos o como docentes, tenemos la posibilidad de entrar en ese ciclo de creación y destrucción mientras seguimos el proceso tan emocionante de aceptar los retos que implica conocerse uno mismo a través de conocer a los demás, en otras palabras, descubrimos a nosotros mismos. Así, la escuela aporta elementos para formar la personalidad y los valores de cada uno de sus alumnos.

- **La escuela como lugar de sueños.** En la escuela, al igual que nos descubrimos, ensayamos, nos cultivamos y convivimos, también soñamos en un deber ser y al interior de la misma realizamos en parte nuestros sueños. Así, cuando soñemos una sociedad fundada en valores que sea tolerante podremos ensayarla al interior y presentarla como botón de muestra para nuestro macro - contexto que es la sociedad y tratar entonces de cambiar los papeles y en lugar de ser influidos, influir.
- Por último, **la escuela como representante del Estado y de la Sociedad.** Este es un punto que pudiera crear conflicto, pues pese a todas las demás características de la escuela, ésta tiene que responder a los lineamientos que marca el Estado, sin embargo le sigue quedando a ella el papel de hacer explícitos los valores que se deben transmitir y buscar la forma de que sean congruentes a la sociedad.

Todo lo anterior brinda a los alumnos y docentes en su conjunto, elementos para hacer de la escuela un espacio de experiencias relevantes en la vida de cada uno y de la sociedad, pero ¿cómo hacerlo?, ¿qué relación tiene esto con una Pedagogía de la tolerancia?, ¿cuál es la pauta a seguir?, ¿cómo formar valores en un entorno de desaliento?

Si bien "el objetivo de la educación moral en la escuela no es que los niños compartan una serie de principios ideológicos para enjuiciar los problemas morales, sino que asimilen pautas de comportamiento fundamentales para la convivencia democrática, en especial el respeto a las opiniones de otros y la necesidad de seguir determinadas normas de procedimiento para la toma de decisiones colectivas"⁸⁰, también resulta complicado cuando la realidad no refleja lo que al interior de la escuela se dice debe ser. Sin embargo, esto no es motivo para asumir una visión pesimista de la situación; es cierto que, como dice Latapi,⁸¹ "lo más importante para la formación integral y humana de los niños y jóvenes es un entorno familiar, escolar y social donde haya afecto, confianza, estímulos y retos; un entorno de relaciones interpersonales enriquecedoras que motiven a los educandos a descubrir y amar modelos de conducta", y si este no se da, entonces hablar de formar valores resulta poco relevante y más aún cuando el mundo de hoy es para los jóvenes un lugar de miedo, incertidumbre y desesperanza que los invade, además de una amargura prematura, un sentimiento de derrota y humillación que les roba el deseo y el orgullo de soñar. Pero la visión no debe ser tan apocalíptica; siguiendo con Latapi, "a pesar de todo,

no pueden los educadores darse por vencidos; su vocación es mantener viva la esperanza. Educar en un entorno de desaliento supone creer con fe ciega que cada nueva generación trae su propio destino y los recursos para cumplirlo".

Para esto, es necesario que aquellos que nos sentimos comprometidos con el terreno educativo tengamos la iniciativa de seguir ensayando, de crear y re - crear una ética laica para la convivencia, tratando de conquistar una Pedagogía de la tolerancia en la que se adopte el concepto que Gandhi llevara a cabo; la "no violencia", concepto que se define, no como la negación de la violencia sino como la búsqueda de alternativas a la misma.

⁸⁰ Quintanilla, Miguel A. op. Cit.

⁸¹ Revista Proceso No. 1113

Hacer de la escuela el lugar en el que se introduzca a los niños y jóvenes "a los mundos que creamos más allá de la razón; relativice el ideal de una ciencia exacta y comprobable, cuestione toda unidimensionalidad y despierte energías latentes de percepción y de sensibilidad. Formar personas creativas que se aventuren a lo insondable que hay en ellas", esa debe ser la función de la escuela para que logre "buscar el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano que temerariamente asientan nuestras leyes".⁸²

En síntesis, el papel de la educación en la preservación y formación de valores radica en propiciar en la gente la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación que son necesarios para su pleno desarrollo y sobre todo, enseñarle a usarla y manejarla para mantener, hasta donde sea posible, la decisión sobre sus vidas.

Quiero cerrar este apartado con la siguiente cita: "El fin del desarrollo es la realización plena del hombre, en toda la riqueza de su personalidad, la complejidad de sus formas de expresión y sus varios compromisos como individuo, miembro de una familia y una comunidad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y soñador creativo."⁸³ Corresponde a la educación contribuir a esta utopía.

LA SOCIEDAD

Llegamos al punto en el que veremos cómo es que la sociedad ha influido en las modificaciones que se mencionan y por qué su papel es tan importante.

Primeramente hay que reconocer que vivimos en un mundo globalizado, en el que hace unos años la mayor aspiración era entrar a él, esperando obtener grandes beneficios y hoy que estamos dentro parece que en ocasiones no alcanzamos a

⁸² Latapi, Pablo. Proceso No. 1062.

⁸³ Delors, Jacques. La educación encierra un tesoro. UNESCO. 1996.

comprenderlo. "En el panorama de la sociedad globalizada se dibuja cada vez con más fuerza una oposición: hay incluidos y hay excluidos, tanto de los bienes económicos, como de las claves comunicativas e informáticas, como de los derechos que se siguen por pertenecer a la comunidad internacional".⁸⁴

Es evidente que entre tantos avances científicos y tecnológicos, estamos viviendo sucesos, económicos, políticos y culturales que operan transformaciones irreversibles en las formas de pensar y los comportamientos de la sociedad mundial, pero sobre todo, la mexicana, procesos que educan, re - educan o des - educan aunque pocas veces nos demos el tiempo para analizarlo así. En tal sociedad, somos sujetos, todos, de aprendizaje, aprendiendo comportamientos colectivos, en cada uno de los papeles que desempeñamos en nuestra vida. Hoy "el bárbaro civilizado es un personaje magníficamente acoplado a los patrones técnicos de nuestra civilización".⁸⁵

Se ha dicho que la sociedad y los medios de comunicación han sido los principales formadores (o deformadores) de valores, pero responsabilizarlos únicamente a ellos, equivaldría a negar el papel de la familia y de la escuela; aunque hay que reconocer que si estos no ofrecen al niño y al joven modelos llamativos con principios y valores, ellos no se van a quedar así, van a buscar modelos en donde los haya, y qué mejor lugar que los medios de comunicación o de la calle en sus grupos de amigos. Esta situación se convierte entonces en un tipo de educación de gran dimensión y peso, dando como resultado lo que conocemos como educación extraescolar o educación "no formal". "No es casual que se empezase a hablar insistentemente de <<educación no formal>> hacia finales de los años sesenta, cuando algunos análisis macroeducativos estaban detectando lo que entonces se denominó la <<crisis mundial de la educación>>. Crisis que, más que de la educación en general, lo era especialmente de los sistemas <<formales>> de educación".⁸⁶

⁸⁴ C.E.A. op. Cit. p. 35

⁸⁵ Arguñol Rafael y Trias Eugenio. El cansancio de occidente. Edita Destino Ancora. 1993. P.47

⁸⁶ Trilla, Jaume. La educación fuera de la escuela. Edita. Ariel, México 1996. P. 15

Cuando la escuela, como institución encargada de educar, se conflictúa y la familia como institución socializadora se resquebraja, entran en acción la sociedad y los medios de comunicación promoviendo ideas, principios y valores de manera informal, dando por resultado lo que se conoce como "cultura de masas". "La cultura de masas no es signo de una aberración transitoria y limitada, sino que llega a constituir el signo de una caída irrecuperable, ante lo cual el hombre de cultura no puede más que expresarse en términos de Apocalipsis".⁸⁷

La cultura de masas crea ídolos e ideales bien definidos que se establecen en un curriculum oculto manejado por el Estado. Se crea la idea de personajes cultos y de una cultura al alcance de todos. "Dado que la televisión, los periódicos, la radio, el cine, las historietas, la novela popular y el Reader's Digest ponen hoy en día los bienes culturales a disposición de todos, haciendo amable y liviana la absorción de nociones y la recepción de información, estamos viviendo una época de ampliación del campo cultural, en que se realiza finalmente a un nivel extenso, con el concurso de los mejores, la circulación de un arte y una cultura popular... mientras que los apocalípticos sobreviven precisamente elaborando teorías sobre la decadencia, los integrados raramente teorizan, sino que prefieren actuar, producir, emitir, cotidianamente sus mensajes a todos los niveles".⁸⁸

¿Qué se ha creado con esto? Una sociedad en donde habitan jóvenes principalmente, cuya característica más significativa es la pasividad; y lo vemos en todas partes, en la casa, la escuela y hasta en la Universidad y sus huelgas; en donde parece que la lucha del grupo es más contra el esfuerzo mismo de hacer algo, que contra las consecuencias de un acto; es decir parece lucharse a favor de la ley del menor esfuerzo.

⁸⁷ Eco, Umberto. Apocalípticos e integrados. Edita. Tusquets. 1995. P. 28

⁸⁸ Idem.

En todo esto se encuentran inmersos una cantidad de valores que parecen no coincidir con los que se enaltecen como universales, pero que tienen todavía un hábito de su esencia. Esencia que perciben aquellos que todavía pueden definirse como intelectuales, aquellos que "se definen, pues, por su trabajo con las ideas, por las ideas, para las ideas: trabaja las ideas".⁸⁹ Porque ser intelectual no tiene que ver con ser profesionista, sino más bien con lo que hacemos de nuestras ideas.

Pero esto no basta, la cultura de masas, aquella que es ligera y que igualmente no implica mayor esfuerzo obtenerla, parece absorbernos cada vez más; "la preocupante paradoja de una cultura para las masas que proviene de arriba en lugar de surgir de abajo, no permite aún definir en términos definitivos el problema: en el ámbito de esta situación, los éxitos son imprevisibles y a menudo contradicen las premisas y las intenciones",⁹⁰ lo que nos deja ver que la nuestra es una sociedad que no tiene conciencia de clase, una, en la que los de abajo viven imitando y soñando con ser los de arriba y los de arriba anhelando ser de afuera, del exterior; en fin, todos tratando de ser la imagen del otro, de aquél al que ven por fuera; situación que se ve agudizada con los medios de comunicación, en particular la televisión, y es que a causa de esto, curiosamente "la multitud no se encuentra en las calles, como masa visible, sino que permanece oculta, aunque igualmente masificada; en sus unidades individuales. A este respecto la función de la televisión, el máximo mecanismo actual en el que se combina la tecnología y la comunicación, es perfectamente clara. Es cierto que implica una tendencia masificadora, con un ámbito cada vez más universal, pero por otro lado agudiza la atomización individual".⁹¹ En palabras más simples, la cultura de masas y el consumo o la forma de consumir⁹² se agudiza entre más somos, pero de manera preocupante resulta ver que entre más concentrada vive la población más se deshumaniza y por lo tanto sus valores se modifican a causa de la misma sociedad y los medios de comunicación, pues el poder de influencia de estos se debe a la poca

⁸⁹ Morín, Edgar. Para salir del siglo XX. Edita. Kairós, 1981. P. 224

⁹⁰ Eco, Umberto. Op. Cit. p. 42

⁹¹ Argullol y Trías. Op. Cit. p. 48

⁹² García Ganclini, Nestor. Consumidores y ciudadanos. Edita. Grijalbo. 1995

calidad de la formación en cuestión de valores que tenemos como receptores, ocasionando que no podamos discernir entre una u otra opción, más aún, no podamos criticar lo que se nos transmite y expresar nuestra opinión al respecto, por lo tanto nos prohibimos nosotros mismos la posibilidad de disenciar uno u otro punto.

Sin embargo, a pesar de esta visión aparentemente desmoralizante de la sociedad, no toda se encierra bajo esta concepción. Existen en ella, grupos preocupados por encontrar alternativas a ello, grupos de "intelectuales" trabajando y proponiendo en las ideas, integrados en organizaciones no gubernamentales persiguiendo el mismo fin, la educación y formación en valores. "Son instituciones que asimilan críticamente los acontecimientos, los contrastan con criterios y valores, crean nuevos escenarios y modifican sus comportamientos, instituciones que aprenden".⁹³ Y aprenden que la sociedad requiere cambios, que prepararnos para vivir en una globalizada requiere prepararnos para una visión crítica de esa globalización; que no se trata de adaptarnos a ser excluidos o incluidos de esa moral de competencia. La ciudadanía de esta sociedad globalizada debe ser una que luche por la equidad, por los derechos humanos con obligaciones responsables y por la participación en contra de la pasividad.

Pero, ¿quiénes y qué tipo de trabajo se está realizando al respecto? Podemos mencionar organizaciones como la UNESCO, Amnistía Internacional, y Derechos Humanos, pro mencionar a los más sobresalientes para la línea que seguimos. Estas organizaciones luchan por crear una "educación como derecho humano para la paz, la tolerancia y la democracia", en donde "se entiende por cultura de paz al conjunto de valores, actitudes, y conductas que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de solucionarlos de raíz; que solucionan los problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no solo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos

⁹³ Latapl, Pablo. De cómo aprenden las sociedades. En Proceso No. 1021, p. 36

los derechos sino que también proporcionan los medios para participar plenamente del desarrollo endógeno de sus sociedades" (actas de la 28ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO de 1995). Pues se pretende cumplir con lo que establece la Constitución de la UNESCO en su preámbulo, donde dice que "la paz no puede estar fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos sino que debe erigirse en las mentes de los hombres y de las mujeres". Objetivo general éste, de la UNESCO desde sus inicios, y es que en realidad lo importante no es crear planes y hacer proyectos si estos no logran sembrar la semilla de la Paz y la Tolerancia en los individuos, yo diría no sólo en las mentes, sino más bien desde el corazón como lo afirmaba Kant cuando decía que la sensibilidad tiene más posibilidades para rebelarse a la razón.

Por consiguiente, la UNESCO ha realizado actividades en donde ha dado a conocer sus proyectos y sus trabajos⁹⁴. Por su parte, Amnistía Internacional, que es un organismo no gubernamental, independiente de todo partido político, interés económico o credo religioso, actúa también basándose en la Declaración Universal de Derechos Humanos⁹⁵ y por su labor, en 1977 recibió el Premio Nobel de la Paz. Esta organización sigue en su línea de trabajo el objetivo de promover una educación en, para y sobre derechos humanos. Su trabajo se apoya en la labor de Pedagogos para elaborar los documentos dirigidos a las escuelas con el fin de atender tres aspectos principalmente: 1) enfocado a los niños y niñas; 2) a maestros y 3) a padres de familia. Haciendo énfasis en que la educación en valores y derechos humanos no es una materia sino un estilo de vida, un estilo de educación; porque el tema de una educación integral del sujeto debe ser la conquista de sí mismo.

Otra organización es la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas (AMNU), que es una asociación civil cuyo interés es abrir el camino para llevar a cabo los propósitos de la Organización de las Naciones Unidas. Su objetivo va más bien

⁹⁴ Ver anexo 3.

⁹⁵ *Idem*.

enfocado a la preparación de los docentes para que estos a su vez puedan facilitar la tarea de formación en valores a los alumnos, no mediante agregar materias, sino vía el cambio de actitud del profesor, ante su labor de formador.

Los anteriores son ejemplos de la lucha que una parte de la sociedad ha iniciado con el fin de darle un nuevo giro al rumbo que la misma tiene. Ejemplos que podrían considerarse como sueños, utopías, pero quién puede asegurarnos que es imposible cuando sabemos que todo lo bueno e incluso lo malo que hay en el mundo fue primero una idea o un sueño.

En resumen; la familia, la escuela y la sociedad juegan un papel muy importante en la preservación y renovación de los valores, porque todos hemos formado los nuestros a partir de la educación que hemos recibido desde nuestra infancia, y en función de nuestras vivencias nos volvemos críticos o pasivos. La familia es la primera que nos educa, pero la escuela es el segundo lugar donde pasamos más tiempo y por lo tanto el mayor espacio de aprendizaje de valores, actitudes y formas de relación. Por su parte, la sociedad es el agente que reclama respuestas y es en donde se ve reflejado el producto de los dos anteriores.

Es cierto que con todo esto, el mundo se está llenando de programas de educación en valores, de pedidos sobre que la escuela trabaje para los valores de la ciudadanía, para prepararla para el mundo que la espera, un mundo de competitividad y los gobiernos declaran que hay que educar en valores, en la paz, la tolerancia y los derechos humanos, ..., pero mientras tanto se hacen reformas educativas encaminadas a cumplir con el modelo económico - político que es a su vez el origen de los conflictos.

Pese a esto, tanto la familia, la escuela y la sociedad tienen que aprender a interactuar para poder realizar la "utopía" que se plantea de una educación en valores para la Paz y la Tolerancia.

A lo anterior, quisiera concluir con la siguiente cita: "La esperanza en un mundo único no tiene otro camino que el de reconocer la diversidad, la diferencia, la pluralidad distintiva que lo caracteriza, el derecho de cada país a escoger el modelo de sociedad que desee, y la ruta para llegar a él es principio fundamental, no sólo para la convivencia pacífica de las naciones, sino también para obtener la complementariedad que permita que todos los pueblos y gobiernos de la Tierra se ayuden entre sí. Reconocer esta diversidad no es negar la necesidad de la unidad, por el contrario, es admitir lo que existe, para, a través de ello, arribar a lo que debe existir: la unidad de lo diverso".⁹⁶ O como diría Juárez, "Entre los individuos como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno, es la Paz".

3.2 ALGUNOS PRINCIPIOS ÉTICOS, CÍVICOS, Y MORALES VIGENTES

Este es el espacio donde hablaremos de la visión de hoy, cosa que puede costarnos trabajo, porque hablar de valores hoy, resulta un punto que podría llamarse de conflicto debido a la gran diversidad de significados que la palabra tiene, y porque al hacerlo entraríamos en la constante pugna entre religión y laicidad en la escuela y en la educación; sin embargo podemos hacerlo de una forma menos complicada siguiendo y tomando como guía algunos elementos que nos da Victor Roura dentro del libro "Jóvenes en el fin del milenio",⁹⁷ en el que se hacen señalamientos al respecto de lo que han sido los valores juveniles en estos últimos años.

Roura, denomina cultura juvenil a lo que nos ha enseñado la televisión y la radio principalmente, en donde cultura juvenil significa música, baile, y no significa lectura, ir a la biblioteca, no significa asistencia a ver una obra de teatro. La cultura juvenil no significa tampoco conquistar y rescatar valores, ni leerse dentro de una sociedad real.

⁹⁶ Reyes Heróles. Jesús. Op. Cit. p. 29

⁹⁷ Fuentes, Mario Luis (coordinador). Jóvenes en el fin del milenio. Edita. Espasa hoy. 1994

Cultura juvenil significa homogeneizarse en un grupo, ser una gota más en una inmensidad de agua, deshumanizar al hombre y a su pensamiento; significa valorar lo medible y cuantificable a través de signos monetarios.

Esta cultura juvenil tiene sus antecedentes, en el caso de México, en los primeros grupos de rock nacionales, que a diferencia de otras partes del mundo en donde éste era una manifestación de la contracultura, aquí fue producto de los medios masivos de comunicación con los que se buscaba lograr una integración juvenil. Cultura juvenil formada a partir de lo que la televisión mostraba y manejaba o maneja aún; integración que des - individualiza y a cambio generaliza pensamientos, aspiraciones y metas; asesinando y creando aparentes sueños, e ideales fugaces.

De tal forma se pensaría que los valores han estado olvidados o escondidos siempre, pero no fue así. Es quizá en la década de los sesenta, cuando se da lo que podemos llamar un despertar de valores que fueron sembrados en el pensamiento de la gente joven, de los adolescentes, que aspiraban a la construcción del socialismo, que implicaba superar al capitalismo que representaba un modo de producción injusto, basado en la explotación, en la enajenación, en las crisis recurrentes, por lo que se deseaban otros valores en los que se incluían la justicia, la igualdad, la Tolerancia, el respeto y la Paz. Aspiraciones que fueron asesinadas de una forma brusca y terminante. No es el lugar aquí para hacer un análisis profundo de quién o quiénes fueron los culpables, cuáles los villanos y cuáles las víctimas, pero sí para señalar el movimiento del 68 con todo lo que significó, como el momento en el que los sueños, las ilusiones, los propósitos y las aspiraciones en conjunto con la retórica de los valores, fueron asesinados y enterrados. "La caída de esta concepción, de una visión totalizadora como alternativa, es un fracaso que se vive de modo silencioso durante los años setenta y ochenta, sobre todo los setenta, a los que todo mundo califica de años grises, años apáticos, llenos de indiferencia y de escepticismo. Yo creo que son más bien años de silencio, de reflexión, años de retroceder y volver a repasar las cosas,

años de examen".⁹⁸ Examen que nos dejó, como consecuencia, jóvenes que no tienen el entusiasmo ni la pasión por las ideas, ni la ilusión, ni siquiera la ingenuidad y la inocencia que se vivió en la década de los sesenta y que por el contrario tienen hoy un cierto escepticismo y sobre todo una desatención absoluta a aquello que no les responda de su aquí y ahora en el que viven.

Así, "lo que pasa, en definitiva, es que a partir de la década de los sesenta y, sobre todo en los setenta y entrados los ochenta, la sociedad entra en crisis cada vez más profundas. El refugio en la cultura escolar y su moral peculiar es cada vez más disfuncional en relación con las necesidades sociales, aún las de mera integración cultural, cada vez más críticas. Las luchas de los setenta y el terrorismo de Estado, en nuestro continente, se llevaron, junto con tantas vidas, las ilusiones del positivismo pedagógico, del espiritualismo axiológico, del pragmatismo democrático. Ni la neutralidad laica, ni la disciplina normalista, ni la escuela activa sirvieron para entender lo que pasaba y sostener la ruptura de la escuela y su cultura en relación con la sociedad y sus necesidades educativas".⁹⁹ Quedamos como podría decirse, en tierra de nadie, porque ni la familia, ni la escuela, ni la sociedad lograron o han logrado recuperar su papel, sus sueños, sus aspiraciones o sus deseos más sublimes.

Entramos en un proceso donde aquellos valores que fueron fundamento de la vida de nuestros abuelos, empezaron a modificarse hasta llegar a lo que son hoy. El amor, la amistad, el respeto, se fueron transformando conforme avanzaba la mancha del consumismo y la mercadotecnia, por lo que aquellos se convirtieron en valores económicos en donde todo tiene un precio; en donde la vida y la muerte carecen de significado, la agresión es un juego; las armas, juguetes y el dolor, algo intrascendente; se han convertido en algo tan común que oír notas rojas en los noticieros o escuchar pláticas al respecto en reuniones ya no nos sorprende. Basta recordar que el 14 de febrero de 1998, dos alumnos de la secundaria No. 306

⁹⁸ *Ibidem*, p. 100

⁹⁹ C.E.A. Op. Cit. p. 42

ultrajaron e hirieron a machetazos a una compañera, a quien después enterraron viva. Eran compañeros de su misma clase y el motivo, según sus declaraciones a la prensa, resultan baladí: "era muy presumida y nos quería ningunear. Nos caía gorda".¹⁰⁰

Esto es más grave de lo que puede parecer; no es un caso aislado, como éste podemos encontrar cantidad en los periódicos y noticieros, lo que nos habla de una interrogante digna de preocupación: ¿qué está pasando con los valores de nuestro jóvenes? Parece ser verdad que hemos caído en un espacio de desilusión, desesperanza e incluso hasta nihilista. ¿Será que todo se nos ha dado tan fácilmente que en nuestro afán de ir más allá, queremos descubrir qué se siente transgredir aquello que se nos establece como prohibido?. Es cierto que el ser humano es violento por naturaleza y que el serlo lo recrea, pero también es cierto que existen, y hay que buscarlas, alternativas para no tener que hacer uso de esa violencia.

Los sueños parecen haber muerto, pero solo están dormidos, hay que despertarlos. Aparentemente no tenemos valores ya, lo cierto es que sí los hay, solo que estamos tan ocupados en otras cosas, que no nos detenemos a observarlos; ejemplifico:

Un principio ético y moral que está presente, de manera constante, en la sociedad es el valor de la solidaridad y la ayuda mutua. Basta recordar lo sucedido en 19 de septiembre de 1985, tras el terremoto que sacudió a la Ciudad de México, por más de una semana, la gente se olvidó de sus diferencias de clase, de religión, de raza, y se convirtió en una, para dar la suficiente fortaleza y ayudar a aquellos que lo necesitaban, no importando quiénes fueran, porque en ese momento, no había nombres, ni cargos públicos, eran tan solo seres humanos en una situación de desastre.

¹⁰⁰ La jornada. Febrero 18, 1998

Ejemplos más cercanos, son los sucedidos en el mes de septiembre y octubre de 1999, tras las inundaciones que sufrieron varios estados de la República Mexicana, en donde resulta trascendente ver cómo la sociedad encontró formas de ayudar, sin más aspiración que llevar a la práctica aquello que dice: "hoy por ti, mañana por mí". En esas situaciones, aún hoy, pese a la desconfianza, la sociedad demostró que puede haber esperanza donde parece gobernar el nihilismo. Es cierto que la respuesta no se dio en el cien por ciento de la sociedad, pero también los es, que en el poco o mucho porcentaje que se haya dado, existen todavía las más altas aspiraciones del hombre; lo que nos deja ver que no estamos solos los que soñamos que puede haber una sociedad mejor, que aspire a la convivencia pacífica entre los hombres.

3.3 LA PRÁCTICA DE LA INTOLERANCIA Y LA INJUSTICIA.

La práctica de la intolerancia ha sido, en los últimos treinta años en todo el mundo, el punto medular de la convivencia, en donde se trata a toda costa de dominar al otro. Nos es común escuchar y leer sobre el ataque de un país a otro, como el reciente ataque de Estados Unidos a Yugoslavia, las críticas de un gobernante a otro, como las que se dan entre representantes de distintos partidos políticos, y a su vez, la réplica; todavía más, el ataque bélico de una o varias naciones a otra, por la supuesta defensa de los derechos humanos, y que los organismos encargados de procurar la paz a nivel mundial no puedan hacer más que teorizar. Teorías que como decíamos en apartados anteriores, resultan inútiles cuando por un lado se escribe un deber ser, pero el ser es todo lo contrario; teorías que finalmente se quedan en el papel.

En el caso de México, tenemos ejemplos para mencionar que nunca nos faltarían, desde actos intolerantes respecto a ideas políticas, gustos, preferencias sexuales y otras más; pasando por actos de injusticia, donde las víctimas tienen menos

derechos que los victimarios; actos de falta de Libertad no porque ésta no exista, sino porque en realidad no sabemos qué es la libertad, y la confundimos con el libertinaje, y no sabemos cómo manejarla; hasta llegar a la ausencia del orden democrático que está ausente quizá porque no formamos a la ciudadanía para su práctica y enriquecimiento.

LA INTOLERANCIA.

Antes de entrar al capítulo en donde hablaremos concretamente sobre la tolerancia, es necesario observar cuáles son las actitudes intolerantes de nuestra sociedad, cosa que resulta tanto más sencilla si pensamos que en la época en que vivimos, a la que muchos han caracterizados como la del "fin de las ideologías", se retoman pensamientos para justificar y defender la intolerancia.

Empezaremos por decir brevemente, que "la tolerancia es concepto central para convivir en una sociedad plural; en cierta forma resume los componentes de la democracia: la igualdad de todos ante la ley, el respeto a las libertades individuales, el Estado de derecho, la aceptación de las diferencias, el juego limpio en lo electoral y la negociación de los conflictos"¹⁰¹; por lo tanto si esta relación no se da, se abre el camino hacia la intolerancia que podemos ver reflejada en diferentes presentaciones. En estos últimos cinco años, en México hemos vivido un despertar; un día por la madrugada nos enteramos que el paraíso en que creíamos vivir no lo era más, que aquel mundo al que estábamos entrando creyendo que en el país se vivía la igualdad, no era real; me refiero al levantamiento armado en Chiapas, que no abordaremos de manera política, sino más bien, como un ejemplo de la situación intolerante en que vivimos. Y no sólo este ejemplo; también somos intolerantes con respecto a las preferencias sexuales, al género (mujer y homosexuales), ante los jóvenes, los

¹⁰¹ Latapi Sarre, Pablo. La cultura de la intolerancia. En Proceso No. 970, 1995

discapacitados, los enfermos de SIDA o simplemente con aquellos a los que despectivamente llamamos inadaptados.

El creernos diferentes, especiales, únicos, nos lleva, si no sabemos manejarlo, a tomar actitudes intolerantes, porque "la intolerancia se origina, en el individuo o en las culturas, en la necesidad de afirmación y en la búsqueda de seguridad; se reacciona ante el diferente (el otro) con hostilidad o, al menos con suspicacia, y se recurre al estereotipo para descalificar al que difiere de las creencias o costumbres del grupo porque se le percibe como amenaza".¹⁰²

Pero esta situación no es exclusiva de México, así como tampoco es culpa de aquellos que están en el poder el hecho de que se da; porque en la práctica de la intolerancia estamos involucrados todos. Así, en el mundo tenemos ejemplos como el Nazismo en Alemania, el Fascismo en Italia, el antimexicanismo de Estados Unidos, las depuraciones étnicas en la antigua Yugoslavia; solo por mencionar algunos.

En México tenemos nuestros propios ejemplos; empezaremos por el más claro y reciente, el caso Chiapas. Esta guerra nos abrió los ojos ante una situación que por mucho tiempo tratamos de negar y dejar olvidada, la existencia de grupos étnicos viviendo en condiciones de extrema pobreza y peor aún, prácticamente desterrados de su propia tierra. Lo que ha sucedido de 1994 para acá ha sido una constante lucha entre opresores y oprimidos. Quizá el discurso oficial tenga razón y esto sea una cuestión meramente política, pero con seguridad una cosa es cierta de todo ello: el movimiento nos dio elementos para analizar nuestra actitud, la propia de cada uno, porque no debemos hablar del papel del gobierno, sino más bien de la posición que asumimos cada uno de nosotros como ciudadanos en este proceso.

Porque hablar de intolerancia étnica es recordar que nuestros actos nos delatan. Creemos en ocasiones que una buena acción es la de dar una limosna o mirar con

¹⁰² *Idem.*

lástima a aquellos que nos parecen diferentes pero, ¿quién nos asegura que ellos sean los diferentes?, más aún ¿quién nos da el privilegio de sentir lástima por alguien?; nosotros debiéramos aprender a compartir y a escuchar, si lo hiciéramos podríamos ver que los indígenas al igual que todos aquellos a los que llamamos "diferentes", quieren ante todo, lo mismo que nosotros buscamos, ser tratados con respeto a su dignidad; esa exigencia es forma y fondo de sus posiciones como lo es de las nuestras.

Aún así, a pesar de vivir una situación de intolerancia constante, estos grupos indígenas pueden todavía plantear sus aspiraciones, en forma de sueños como lo hicieron los representantes del EZLN al despedirse de las pláticas de San Cristóbal, el 1° de marzo de 1994, en donde decían: "En nuestros sueños hemos visto otro mundo: un mundo verdadero, un mundo definitivamente más justo que en el que ahora andamos. Vimos que en este mundo no eran necesarios los ejércitos, que en él eran la paz, la justicia y la libertad tan comunes que no se hablaba de ellas como cosas lejanas; como quien nombra pan, pájaro, aire, agua, como quien dice libro y voz, así eran nombradas las cosas buenas en este mundo. Y en este mundo eran razón y voluntad el gobierno de los más, y eran los que mandaban gente de bien pensar: mandaban obedeciendo; no era ese mundo verdadero un sueño del pasado, no era algo que venía de nuestros antepasados; era de adelante que venía, era del siguiente paso que dábamos. Así fue que nos echamos a andar para lograr que ese sueño se sentara a nuestra mesa, iluminara nuestra casa, creciera en nuestras milpas, llenara el corazón de nuestros hijos, limpiara nuestro sudor, sanara nuestra historia y para todos fuera".

Es de sorprendernos el hecho de que se tengan estas aspiraciones aún cuando desde la llegada de los españoles a territorio mexicano, los grupos étnicos han significado la parte negra de la historia y hemos dejado caer sobre ellos el peso de la inexistencia, o como diría Milán Kundera: los hemos dejado sentir "la insoportable levedad del ser", porque ni siquiera oímos sus gritos de auxilio cuando están siendo

exterminados y curiosamente nos sorprendemos cuando miramos lo que pasa en otra parte del mundo.

Y no solo hablo del exterminio físico, sino de aquel que se da cuando no conocemos, y mucho menos respetamos, a aquellos grupos a quienes consideramos diferentes y es que, lo que leemos en discursos oficiales es una situación de querer reconocer los derechos de igualdad, pero lo que nos da la realidad es que se niega el derecho a la diferencia. Lo que pasa con los indígenas, su situación y la nuestra, es que a partir de la Revolución, donde se pretendía hacer igual a todos los hombres y mujeres, "se trata de incorporar al indio, es decir, desindianizarlo, hacerlo perder su especificidad cultural, histórica"; se trata de incorporarlos a la cultura nacional y a través de ella a la civilización que se considera universal y que en otras palabras es la occidental.

Si bien la Revolución Mexicana, como todas las revoluciones, tuvo aspiraciones y propósitos; al derrocar a la dictadura en el poder y entrar al de los representantes revolucionarios, los proyectos cambiaron, "el objetivo no era ya el de crear las condiciones para el florecimiento de la civilización del México profundo, la civilización mesoamericana, porque no aceptó la diferencia,... De hecho, la diferencia de civilización no se reconoció como tal: se vio como un resultado de la desigualdad, como un nivel de desarrollo histórico inferior en el que habían sido obligados a permanecer los indios".¹⁰³ Entonces se pensó no en rescatar, aceptar y tolerar las diferencias, sino en homogeneizar a la población, hecho éste, visible o no, de una total intolerancia porque no se acepta convivir en la diversidad, por el contrario se niega la posibilidad.

En lo que se refiere a la homogeneización de culturas, aparecen las propuestas para hacerlo, pero siempre estaban condicionados los beneficios a cambio de la integración y la negación de su propia cultura; por ejemplo: "se devuelven tierras que

¹⁰³ Bonfil Batalla, Guillermo. Op. Cit. p. 169

habían sido usurpados a lo largo de cuatro siglos, pero con el propósito de que la agricultura tradicional se modernice y se ponga al servicio del programa de desarrollo económico que se adopta para el país. Se llevan escuelas al campo y a las comunidades indias, pero no para que en ellas se estimule y sistematice el conocimiento de su propia cultura, sino para que se aprendan los elementos de la cultura dominante. Se extienden los servicios médicos, pero no hay ningún esfuerzo permanente para conocer y desarrollar la medicina mesoamericana".¹⁰⁴

Así las cosas, podemos observar que nuestra intolerancia cultural no se cierra únicamente a las actitudes del gobierno para con los indígenas, y demás grupos "diferentes", sino que va más allá, hasta llegar a nuestras propias actitudes individuales, cuando nos avergonzamos de nuestro origen, minimizamos nuestras tradiciones y anhelamos pertenecer a otra nación, tener otro color de piel y hablar otro idioma, en lugar de aprovechar y explotar al máximo, en beneficio propio, la diversidad que poseemos.

Otro ejemplo de intolerancia que practicamos en México, es la que tiene que ver con la política. Ésta no es de hoy, de apenas, se ha dado precisamente desde que inició la vida política en nuestro país, más o menos a partir de la Revolución Mexicana. Cito como ejemplo el siguiente: "Francisco I. Madero tomó posesión como presidente de México el 6 de noviembre de 1911. Para enero de 1912, Madero se quejaba de las críticas y de los juicios desfavorables hacia su persona formulados en los periódicos metropolitanos. El 1° de marzo de 1912, una revista apoyó la petición de Emilio Vázquez Gómez, antiguo colaborador de Madero, de solicitar la renuncia al Presidente en funciones. En esa publicación se decía: 'El pueblo se equivocó en la primera tentativa democrática... Renuncie usted - le dice un grupo de intelectuales - Renuncie usted - le decimos nosotros - si no se siente capaz honradamente de salvar a la República de una muerte cierta'.

¹⁰⁴ *Idem*

La prensa de la época fue en parte responsable del clima que llevó, primero, al desprestigio y, después, a la muerte (la noche del 22 de febrero de 1913) del presidente Francisco I. Madero, hoy venerado por el pueblo de México como el 'Apóstol de la democracia'.¹⁰⁵

Mirando hacia atrás, lo anterior no cuesta trabajo creerlo porque es algo similar a lo que sucede hoy en el ambiente político. Después de haber estado por más de 60 años con un mismo grupo político al frente del gobierno, hoy estamos viviendo intentos de democracia desde que aparece en Baja California el primer gobierno de oposición, y a partir de ahí, empiezan a aparecer en otros puntos hasta llegar al gobierno del Distrito Federal.

Pero en una sociedad como la nuestra, poco acostumbrada a la Tolerancia en cualquier ámbito, seguimos actuando como en la época de Madero; es común leer en periódicos y escuchar en noticieros las críticas al gobierno capitalino y a cualquiera que sea de oposición por no coincidir con la forma de pensar de aquellos que pretenden ser mayoría.

En esto, los medios de comunicación, nuevamente, juegan un papel muy importante, en especial la televisión, al ser el instrumento más importante para la comunicación de las sociedades modernas, por medio de ella, como ya habíamos visto, se difunden pautas de vida que finalmente generan elementos de identidad nacional. La imagen que se difunde por televisión tiene una fuerza descomunal. Como consecuencia de ella, la gente comparte desde modos de hablar hasta el modo de pensar de aquél que le informa por la televisión. Esto lo saben bien aquellos que están en el medio y por ello en ocasiones se aprovecha para "sugerir" a la población que exija sus derechos, cosa que es aceptable hasta cierto punto, porque resulta que las más de las veces exigimos derechos y olvidamos que tenemos obligaciones. Por lo tanto, los medios masivos de comunicación tienen la obligación de presentar las

¹⁰⁵ Suárez Modesto. Madero y Cárdenas. En Reforma, junio de 1999

noticias de los sucesos ocurridos en el País, pero no enjuiciar, más bien informar dejando a la población la libertad de tomar sus propias decisiones en función de su pensamiento propio.

Cuando nos dejamos llevar por las imágenes y los discursos, y no reparamos en un análisis profundo de lo que sucede, caemos en la falacia que nos legó Aristóteles y de la cual decía que los políticos gustaban de ella para acusar a sus enemigos; los griegos y latinos antiguos la llamaron *"post hoc ergo proter hoc"*, lo que más o menos quiere decir: "si esto sucede después de algo, entonces la causa es ese algo". Falacia que resulta, utilizamos continuamente cuando no queremos seguir la lógica profunda para encontrar la verdadera razón de algo y preferimos culpar al o a lo primero que se nos ocurra.

Esta situación se ha incrementado conforme pasan los años, haciendo que el terreno sea cada vez más propicio para que brote la semilla de la intolerancia. Es de preocupar que en la búsqueda de una mayor democracia estamos cayendo cada vez en más intolerancia. Esta intolerancia, en los últimos años, se manifiesta de formas distintas a la que vivimos en 1968 o en 1971, más no por eso deja de ser violenta, basta recordar nuevamente la guerra de Chiapas de enero de 1994 y las matanzas de Aguas Blancas y de Acteal.

La verdad es que la creciente diversidad en las formas de convivencia política es producto de nuestra propia diversidad como ciudadanos. Es cierto que buscar la unidad y la uniformidad es imposible. Tenemos que aprender a vivir con esta diversidad. Aunque para esto resulta preocupante observar el discurso político, que cada vez se vuelve más agresivo. Los rivales (no importa de qué partido sean) ya no se ven como mexicanos con diferentes formas de ver la vida, con diferencias de opinión; se acusan mutuamente, se atacan cual si fueran enemigos a muerte, se insultan y poco falta para llegar a los golpes y lo peor no es eso, sino lo que pasa con la población.

Resulta que al ver a aquellos, con los que coincidimos en manera de pensar, pelearse, discutir, nosotros tomamos partido también como si en realidad se tratara de acabar con alguien, entonces formamos grupos con personas que piensen de manera similar con la intención de hacer frente a aquellos que piensen diferente o sencillamente no estén de acuerdo con nosotros.

Si no tenemos cuidado con esto, si seguimos haciendo de la intolerancia la única forma de comunicación (si es que así se le puede llamar) y no practicamos el ser Tolerantes, vamos a llegar al punto en que haremos a un lado la palabra y daremos paso a la fuerza bruta.

Es cierto, por otro lado, que "en la era de la democracia, el México que estamos construyendo tiene el rostro de la miseria, la anarquía y la ruina",¹⁰⁶ es lo que nos han dejado tantos años de conformismo y pasividad; sin embargo la democracia a la que aspiramos está ahí, esperando ser rescatada. Pero, "la democracia, como muchas veces he dicho, es una construcción de nuestra libertad y nada es más difícil de vivir que la libertad. Ella requiere del autodomínio, de la humildad, del diálogo franco, de la autolimitación y de la búsqueda del bien común".¹⁰⁷

Por ello, la solución no puede estar en una persona o en un grupo, sino en la suma de todos, uno a uno, los granos de arena para la causa.

LA INJUSTICIA

En lo que respecta a la injusticia, esto tiene que ver más con el aspecto legislativo y también con el ético. Existen propuestas para modificar la Constitución porque, se dice, ya no cubre las expectativas de la sociedad, por ello se entienden las 385 reformas y adiciones que desde 1917 hasta 1987 ha sufrido nuestra Carta Magna. Pero cualquier propuesta que aspire a una renovación o redefinición deberá estar

¹⁰⁶ Sicilia, Javier. Una nueva Constitución ya. En Proceso No. 1158.

¹⁰⁷ *Idem.*

basada en la pluralidad y ser incluyente, para poder poner encima de las razones ideológicas de unos y otros, una ley que verdaderamente nos represente a todos.

Mantener la Constitución y todo el aparato legislativo como están, es mantener un desajuste social en donde sólo reinan la lucha por el poder y la anarquía, y obstaculizar los avances hacia procedimientos realmente democráticos. Lo que finalmente nos lleva a la práctica de la injusticia porque aparentemente la legislación termina siendo ambigua para la mayoría de los casos.

Sin embargo, la injusticia no es únicamente aquella que tiene que ver con el aparato legislativo. Es algo que abarca más ámbitos de la vida, hablamos de la situación social cotidiana. Esta injusticia tiene que ver más con las certezas que no se cuestionan, las que aceptamos y perpetuamos, y que van desde unas sencillas, como el creer que el hombre es incapaz de desplazarse por sus propias fuerzas y por lo tanto sea indispensable el transporte motorizado, hasta otras no tanto como las que tienen que ver con el conocimiento, en la que hemos llegado al extremo de creer que el hombre no es capaz de aprender algo a menos que esto sea garantizado por un aparato metodológico registrado.

La injusticia surge en los casos anteriores cuando, por las certezas que damos por hechos, negamos la posibilidad de desarrollo personal que todo hombre debe tener, y le imponemos desde formas de pensar, hasta formas de actuar, limitando su capacidad.

Sin embargo, hay que decirlo, hablar de injusticia, es un tema del que pueden partir otros tantos, que para efectos de este trabajo no son necesarios, por lo tanto, baste con señalar que, el concepto de ésta, que utilizaremos, es el más amplio, aquél que se asemeja al de libertad, por ser los dos, ideales que habitan en la mente del hombre. A lo que podemos aspirar en el terreno físico es a la equidad y por consecuencia, la inequidad.

Vemos pues, que estos conceptos están inmersos en todos los ámbitos de la vida, ya sea dentro de una institución o fuera de ella. Sin embargo, como hemos revisado, cada una de éstas tiene la obligación de desempeñar su papel de la mejor manera y debe estar consciente de que no puede trabajar sola, y abierta para recibir de buena manera las propuestas que las otras le hagan.

Lo anterior tiene gran relación con la propuesta que de este trabajo se desprende cuando hablamos de Tolerancia y sobre todo, cuando la ubicamos dentro de un contexto como lo es la escuela que mantiene relación estrecha, tanto con la familia, como con la sociedad.

La relación que establecemos, así como el espacio que, dentro de una formación en valores, ocupa será abordado en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

GANDHI: UNA PEDAGOGÍA DE LA
TOLERANCIA

(PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN EN
VALORES)

Antes de abordar este capítulo en el que se elaborará el concepto de la Pedagogía de la Tolerancia y de cómo encajará ésta en la formación en valores, habremos de mencionar primero que, es aquí en donde todo lo visto en este trabajo, encuentra un lugar para ser recordado. Hemos hecho una revisión de la educación moral y ética que dentro de la historia se ha dado, por lo que tener presente cómo sucede, desde antes de los griegos, hasta la época actual, es punto medular para una buena proyección en la escuela.

Como elementos previos a la generalidad de este capítulo, es necesario mencionar por qué se elige la figura de Gandhi y cómo la Tolerancia puede involucrarse con la Pedagogía para dar paso al concepto de Pedagogía de la Tolerancia; procedamos a ver lo primero.

"Mohandas Karamchand Gandhi nació el 2 de octubre de 1869 en la aldea de Porbandar... en donde había cuatro castas sociales: los brahmanes (sabios y sacerdotes); los Kshatriya (rajás y maharajás); los vaisyas (comerciantes, industriales y terratenientes); y los sudras (trabajadores y obreros en general). La familia de Gandhi pertenecía a los vaisyas".¹⁰⁸ La posición social que su abuelo y su padre habían logrado, le permitió tener estudios universitarios. De niño fue siempre muy tímido aunque muy responsable también. Fue casado a los trece años con Kasturbai. Continuó sus estudios y obtuvo el título de Licenciado en Derecho en Londres, Inglaterra.

Existen aspectos interesantes por los cuales elegir a Gandhi como ejemplo de la Pedagogía de la Tolerancia, aspectos como los siguientes: 1) Gandhi es conocido en la historia, aunque poco, como un ser humano como cualquiera, es decir, pudimos haber tomado el ejemplo de Jesucristo, pero su figura se encuentra rodeada de tanto

¹⁰⁸ Solana Stanley. Gandhi. Edita. COFÁS. España, 1997. P.7

misticismo que cualquiera podría argumentarnos que no era humano o que es dudosa su existencia, y más aún, que por el concepto, "mal entendido", de laica, en la escuela está prácticamente vetada su vida y su historia; por lo tanto, si Gandhi no tiene ese problema y sí mucha semejanza con Jesús, puede bien servir a nuestro propósito; 2) en su posición de humano, demasiado humano, llama la atención el hecho de que haya sido, gran parte de su vida, una persona que tuvo, tanto malos pensamientos, como malas acciones, lo que nos demuestra que es posible una reivindicación humana, cuando se hace conciencia de los actos y sobre todo, cuando las figuras a las que se admira se convierten en metas que hay que conquistar. Y es esto lo que se rescata e incluye en el presente proyecto, el mostrar ejemplos, el seducir y el enamorar a los alumnos con ideales que sean palpables y cercanos, porque además estamos hablando de un hombre que vivió y murió en nuestro siglo; y 3) Gandhi manejaba y practicaba conceptos que pudieran considerarse utópicos, imposibles de realizar, pero que al haberlos llevado a la práctica y haber obtenido resultados buenos, nos llenan de esperanza y abren las puertas a las posibilidades de realización humana a las que aspiramos todos. Conceptos como, el que fuera fundamento en su vida, *ahimsa*, que es "un concepto hindú traducido habitualmente como no violencia y que es central en el pensamiento gandhiano, resume la vocación de absoluto respeto hacia toda entidad viviente, ya sea humana o animal, pues ve la vida como Una y Sagrada. Expandido y enriquecido a través de la historia, equivale a un estado moral que inhibe todo acto que pueda perjudicar a cualquier criatura".¹⁰⁹ Obviamente no es nuestro objetivo adoptar al pie de la letra este concepto, porque para ello tendrá que pasar mucho tiempo, por lo pronto lo que proponemos es sembrar, como aquel señor de edad que al estar sembrando un nogal, un joven que pasaba por ahí le preguntó: ¿para qué siembras ese nogal? a lo que el anciano respondió: para que de nueces - pero un nogal tarda mínimo 20 años en dar fruto - replicó el joven - y tú ya no podrás comerlos -; el anciano entonces contestó, no los comeré yo, pero seguramente este árbol dará sombra y frutos sabrosos a los que vienen detrás de mí, éste será un regalo de mi parte para las demás generaciones. Así, al igual que este anciano, nuestro proyecto no aspira a un

¹⁰⁹ Grinberg, Miguel. Gandhi, reflexiones sobre la no violencia. Edita. Errepar.

cambio de la noche a la mañana, tan solo espera ser la semilla de lo que posteriormente pueda crecer.

Por lo pronto baste sintetizar el punto de Gandhi, en palabras de Pablo Latapí: Gandhi no solo fue un político extraordinario que venció al imperio Británico con su fuerza moral, sino una de esas figuras enigmáticas (antes las llamaban santos) que sacuden nuestra autocomplacencia, revelan una visión diferente a la vida humana y tiene la virtud de despertar en nosotros energías insospechadas".¹¹⁰

Gandhi tiene un significado Pedagógico que los encargados de estudiar la educación deberíamos recuperar. Además existen grandes coincidencias entre la realidad que vivimos hoy y lo que Gandhi llamaba "pecados sociales", y de los cuales advirtió a su pueblo, estos puntos a saber, son los siguientes: "política sin principios, comercio sin moralidad, placer sin conciencia, riqueza sin trabajo, educación sin carácter, ciencia sin humanidad y veneración sin sacrificio".¹¹¹

Esto es trascendente porque la vida de Gandhi tiene mucho que decimos a los mexicanos de hoy, en especial a la juventud, porque nuestro país es hoy de cultura colonizada como lo era la India de Gandhi y en esa colonización cultural nos olvidamos de mucho de nuestro pasado, y entre ricos y pobres perpetuamos relaciones de dominación basadas en la violencia y el despojo, sin respeto a lo que pertenece a todos (patrimonio colectivo) y sin un sentido real de comunidad, por el creciente fanatismo hacia la tecnología y la realización de aquellos pecados sociales que en su época se planteó.

Hoy podríamos preguntarnos, si en un contexto de características como las nuestras es posible formar la conciencia moral de los jóvenes, o lo que podemos decir,

¹¹⁰ Latapí Sarre, Pablo. Gandhi: en busca de la dignidad perdida. En Proceso No. 1111

¹¹¹ Escritos por él, en la revista Young India, aproximadamente en 1925.

prepararlos para ejercer responsablemente su libertad y asumir las decisiones que su futuro le reclame.

Como sociedad suponemos que en un clima de desesperanza, resulta imposible que los jóvenes asimilen y practiquen valores, pero como pedagogos sabemos que el entusiasmo y la ilusión son parte esencial para una sólida formación en valores.

En esta Tesis, se sustenta la idea de que el ejemplo de Gandhi puede ser capaz de inspirar en los jóvenes el entusiasmo que en la sociedad no se encuentra. Sin embargo, no se trata tampoco de idolatrarlo, solo de rescatar la parte más humana que todos tenemos. Gandhi decía: "No pretendo ser el origen de ninguna doctrina o de principios nuevos. No he hecho otra cosa que tratar, a mi propia manera, de aplicar las verdades eternas a la vida cotidiana y a sus problemas. La verdad y la no-violencia son tan viejas como los mismos cerros. Todo lo que he hecho son experimentos en ambas, en una escala tan basta como pude..." Aunque su contexto fue muy particular, sus principios tienen alcance universal. Como dice Pablo Latapí: "proclamaba el valor de cada persona y de su libertad; su crítica a la maquinización y a la técnica se dirigían contra la deshumanización del trabajo y las perversiones de la riqueza, y en el trasfondo de su propuesta de no-violencia había una visión ética de la política y una filosofía de la convivencia humana".¹¹²

Lo que se rescata de esto es que el punto de partida para su forma de vida fue un profundo respeto por la misma y, en especial, por la dignidad de todo ser humano dándole a la justicia la importancia de ser el fundamento de la paz, y a la verdad y la no-violencia la de ser las armas más poderosas capaces de usarse contra todo un imperio y salir vencedoras. Se oponía a la globalización económica porque afirmaba que ésta destruía la autonomía de las pequeñas comunidades. Es claro que la mayor fuerza que arroja lo anterior es el ejemplo que con su propia vida dio.

¹¹² Las críticas que Gandhi hacía, a principios de este siglo, a las formas de vida y de las cuales advertía, hoy se presentan como naturales y parece ser que nada importa; la intención de este trabajo es reconsiderar nuestra postura ante nuestras propias formas de convivencia.

Continuando con Latapí, podemos decir que, "proponer hoy estos principios a los jóvenes y debatir con ellos su validez para reconstruir moralmente al país puede ser una manera de ayudarlos a encontrar el sentido moral y humano de sus vidas". Muchos - o quizá pocos - jóvenes conocen a Gandhi, por las huelgas de hambre que realizó para lograr sus propósitos, pero quizás no se ha profundizado lo suficiente en el fondo moral de esta práctica. "Gandhi apelaba a la dignidad del opresor y buscaba destruir sus mecanismos mentales donde se originaba su proceder injusto; para él son la paciencia y la compasión del oprimido lo que logra que el opresor sienta vergüenza y asco de sí mismo y modifique su conducta".

En síntesis, recuperar el ejemplo de Gandhi no se queda en un ideal particular y personal, pues estos principios de alguna forma también se encuentran contemplados en el aspecto legal de la educación a partir del artículo tercero constitucional, lo que hablaremos más adelante.

Por el momento, lo segundo que hay que aclarar es lo que debemos entender por Tolerancia, para ello partamos de ver cómo aparece este concepto en la historia. "La tolerancia, como relación peculiar entre los hombres, entra tardíamente en la historia. Si exceptuamos algunos tiernos brotes en la Antigüedad y en la Edad Media, hay que esperar a la modernidad para que se abra paso a espacios todavía muy reducidos. Primero en el ámbito religioso, después en el político y más tarde, con una presencia escasa e infrecuente, en la vida cotidiana".¹¹³ En el punto de las ideas tendrá que pasar un tiempo para que se dé la reivindicación del principio de la Tolerancia, pues es hasta Spinoza y Locke, en el siglo XVII, y con Voltaire, en el siglo XVIII, como se llega a ella. Desde entonces, aunque lentamente, se ha dado la lucha contra las sombras de intolerancia que han caído a la humanidad.

¹¹³ Sánchez Vázquez, Adolfo. Anverso y reverso de la Tolerancia. En la Universidad y la Tolerancia, México, UNAM, 1996, p. 47.

Empero, hablar de tolerancia conlleva siempre a la intolerancia y esto no debe ser únicamente una tarea teórica o académica, sino práctica y fundamental, vital para responder a las exigencias de la época.

La Tolerancia es una forma de relación en la que uno es el sujeto tolerante y otro el tolerado. Lo que se tolera o materia de dicha relación es diverso; pueden ser gustos, preferencias, actos o formas de vida. Y dada esta diversidad, los tipos de Tolerancia son diversos también, por lo que podemos hablar de Tolerancia religiosa, política, racial, nacional, étnica, sexual, familiar, escolar, etcétera. Lo que finalmente nos deja siempre, una relación entre seres humanos.

"Históricamente, la Tolerancia se ha reivindicado muy tarde y escalándola de un campo a otro. Primero fue la tolerancia religiosa que Locke reivindica en su Carta de la Tolerancia (1685), cuando aún están lejos de apagarse las llamas de las guerras de la religión entre protestantes y católicos. Posteriormente, en el siglo XVIII, con Voltaire y los ilustrados, se defiende la tolerancia política y a ella se suman, en el siglo XIX, John Stuart Mill y Jeremy Bentham. Otras formas de tolerancia - étnica, sexual - se reivindicarán después, casi ante nuestros ojos, pues apenas afloran ya avanzado el siglo XX".¹¹⁴

Hoy en día, a la tolerancia debemos tomarla como una relación necesaria, valiosa y deseable entre los individuos que aspiran a conquistar los valores de la Paz y libertad. Para ello se mencionan a continuación de forma escueta algunos rasgos que presenta la Tolerancia:

1.- La tolerancia, como bien se mencionaba anteriormente se da en relación de un sujeto con otros con diferentes ideas, preferencias y formas de vida. La tolerancia no se da entre personas que piensan igual, debe existir la diferencia para que exista la tolerancia.

¹¹⁴ *Ibidem*. P. 48

2.- La diferencia no solo debe existir, sino ser ampliamente reconocida.

3.- Esta diferencia reconocida debe además interesarnos o afectarnos para atenderla.

4.- Cuando existe la diferencia, ésta puede aceptarse ó aprobarse y aún cuando no suceda esto, se admite el derecho del otro a ser diferente y a mantener sus diferencias.

5.- Admitir ese derecho no significa para el sujeto tolerante renunciar a sus ideas o adoptar otras que no comparte, sin embargo si se aspira lograr un cambio éste debe buscarse solo por la vía del diálogo, la argumentación racional, pero no por la vía de la imposición ni la fuerza.

La Tolerancia, pues, entendida como el respeto al derecho de la diferencia, no significa renunciar al deseo de superarla, de lograr que se convierta en el encuentro de las opciones diferentes en un terreno común.

Ahora bien, hay que aclarar que no podemos pretender la Tolerancia y olvidarnos de la intolerancia, porque éstos son inseparables, una sin la otra no pueden existir, por lo que necesitamos a la intolerancia para poder practicar la tolerancia. Porque mientras la tolerancia reconoce y respeta la diferencia y la identidad ajena ; en la intolerancia esa identidad es rechazada por ser diferente. Si las cosas son así; si la intolerancia representa una lucha de poder y sometimiento, basado en una dominación de los otros, la tolerancia por el contrario presupone un espacio de libertad, libertad que puede más disfrutar el otro y por consecuencia nosotros mismos, dos libertades que se complementan.

*La tolerancia no es un valor en sí y en ciertas circunstancias ese valor, por ser relativo, puede perderse. [...] su relación con otros valores, que se integran en su seno, se enriquecen con ella y son irrenunciables. Tales son: 1) el respeto a la libre y autónoma personalidad del otro; 2) la convivencia que ese respeto hace posible, y

con ella la fraternidad y la solidaridad, y 3) la democracia, como forma de convivencia de ideas, organizaciones y acciones de diversos actores políticos".¹¹⁵

Cabe preguntarnos aquí, ¿se debe tolerar todo?, ¿hasta dónde se puede considerar la tolerancia?; la respuesta es sencilla porque si bien la tolerancia debe practicarse, ésta debe detenerse allí donde no encuentra eco; porque practicamos la tolerancia de aquello que no compartimos porque queremos ser tolerados por quienes no comparten nuestra forma de pensar, por lo que si no se da esa reciprocidad, la intolerancia no debe ser tolerada.

Una vez desarrollado lo que históricamente ha significado el concepto de tolerancia, procedamos a ver de forma sintética el concepto de Pedagogía de la Tolerancia.

LA PEDAGOGÍA DE LA TOLERANCIA COMO CONCEPTO

Como hablamos en este trabajo de una formación en valores partiendo de una Pedagogía de la Tolerancia, parece necesario determinar lo que debe entenderse por ésta. Hemos de señalar primero que el debate perseverante en torno a la Pedagogía es el que hace referencia al título que debe dársele. No se ha definido si es ciencia, arte o disciplina, pues si bien no cubre completamente las características de una u otra, sí recoge para sí la esencia de las ya mencionadas, es decir, se apoya de la ciencia al utilizar la teoría como sustento; explota el arte para llevar a cabo dicha teoría y acata la disciplina para ordenar sus pasos.

Bajo este tenor, bien podemos señalar nuestra conformidad con Durkheim cuando dice que "la Pedagogía no es otra cosa que la reflexión más metódica y mejor documentada posible, puesta al servicio de la práctica de la enseñanza",¹¹⁶ dado que en lo que si coincidimos es en declarar como su objeto de estudio a la educación.

¹¹⁵ *Ibidem*. P. 51

¹¹⁶ Durkheim, Emilio. La educación moral. Colofón, 1991. P. 8

Sabemos que la educación es, de igual forma, un concepto polisémico pues abarca un proceso que es inacabado al ser un fenómeno histórico - social en el que se ven involucradas la familia, la sociedad y la escuela. Si bien la injerencia de la Pedagogía en la familia y en la sociedad es limitada; es en la escuela en donde puede hacer su mayor trabajo viéndose involucrada, aunque de manera indirecta, con las dos primeras al estudiar las prácticas educativas, que posteriormente se ven reflejadas en el ámbito social, creando un ciclo de reflexión - acción sobre el sujeto y la transformación de éste en la sociedad.

Aclarada esta cuestión previa, podemos recordar el concepto de Tolerancia señalado anteriormente, del que en esencia se recupera, para efectos de este trabajo, como el respeto al derecho de la diferencia que aspira llegar al consenso, reconociendo y enalteciendo la identidad real, ajena, es decir, lo que hace al otro diferente. En síntesis, la Tolerancia es la libertad de existir de la identidad que es ajena a la propia.

Entonces, si la Tolerancia es una relación necesaria y deseable entre los seres humanos, que implica procesos sociales gestados al interior de la familia, la escuela y la escuela misma; y para llegar a ella se requiere de una formación en valores, dado que todo lo que disminuya la eficacia de una educación moral pone en riesgo al conjunto de la sociedad, se precisa la atención de la Pedagogía en este asunto.

En atención a lo anterior, en el presente trabajo se plantea el concepto de una Pedagogía de la Tolerancia entendida como aquella, encargada de estudiar dichos procesos y relaciones sociales involucrando en ello a la tolerancia para hacer de sí misma un proceso de reflexión - acción en el cual se respeten y disfruten las diferencias a partir de las cuales se da el fenómeno educativo.

EL FUNDAMENTO NORMATIVO PARA UNA PEDAGOGÍA DE LA TOLERANCIA.

Este ciclo escolar 1999-2000, la Secretaría de Educación Pública modifica lo que anteriormente fue la asignatura de civismo, y la convierte ahora en Formación Cívica y Ética para la educación Secundaria; este cambio responde, de acuerdo al argumento, a la exigencia de las necesidades sociales actuales, que reclaman una recuperación de los valores universales a los que se aspira; este cambio pretende ser más profundo y amplio que simplemente modificar el nombre.

Esta modificación de asignatura y el ejemplo de Gandhi bien pueden relacionarse y más aún complementarse, veamos por qué: la vía por la que indirectamente es factible introducir valores a la sociedad, es la escuela, porque en ella se habilita a los sujetos que posteriormente participan en las instituciones que ya mencionábamos, la familia y la sociedad, además se les prepara ahí para realizar valores sociales y para examinar, criticar y transformar a las mismas estructuras institucionales.

Desde esta perspectiva, la transformación de la educación que pretende, tanto la Secretaría como la sociedad, se vuelve una tarea urgente en este proceso de dignificación de la vida humana. Uno de los puntos fundamentales de esta transformación es la que corresponde al tema que nos ocupa: la Pedagogía de la Tolerancia.

"De acuerdo a lo anterior, resulta un imperativo ético de la escuela, reflexionar acerca del tipo de valores y prácticas de convivencia social que fomenta. Es decir, deben hacerse explícitos estos valores y cuidar de que las prácticas sean congruentes con los principios de convivencia que como sociedad valoramos".¹¹⁷ Ahora bien, veamos

¹¹⁷ Halcartegara, María Alicia y Mena Isidora. Op-cit. p.20.

el aspecto jurídico que apoya una formación en valores y lo que aquí consideramos, una Pedagogía de la Tolerancia.

Bien, sabemos que los valores constituyen la fuerza interior profunda que define y caracteriza a las personas, que da la identidad y reúne a los grupos humanos. "Los valores han orientado las grandes creaciones de la humanidad y las empresas heroicas de los pueblos, de los grupos humanos o de algunas personas en particular"¹¹⁸. Tomando en cuenta esto, tenemos a nuestro favor el hecho de que cuando una persona actúa contra sus valores, aunque ninguna otra se lo cuestione, el sentido de su propia conciencia moral la recrimina y la hace sentir mal consigo misma, por lo que se dice que el peor castigo es el que la propia conciencia nos impone.

Dado lo anterior empecemos por señalar que el intento por renovar la educación y fomentar la formación en valores, requiere de la participación tanto de directivos, padres de familia, profesores y todo el personal que participa en la escuela; como lo señala la Ley General de Educación surgida en 1993, en sus artículos 69 al 72 en los que establece los Consejos de Participación social en la educación, a nivel escolar, municipal, estatal y nacional,¹¹⁹ con el fin de "fortalecer y elevar la calidad de la educación pública" y de manera general, contribuir al pleno desarrollo de la persona en tanto estudiantes.

La intención de lo anterior, es descubrir la viabilidad de un consenso nacional sobre los valores que debe promover la educación. "El mejor punto de partida, para este propósito, está dado por los valores que explicita el contenido del Artículo tercero de la Constitución, en sus principios y criterios positivos, sobre todo a partir de las reformas realizadas en los años 1991 y 1992... Entre los valores a que hace referencia el art. 3º de la Constitución destacan los siguientes: la educación integral, la

¹¹⁸ *Idem.*

¹¹⁹ Ley General de Educación. 1993. Artículos 69,70,71 y 72.

dignidad de la persona, la libertad de creencias, la igualdad y la fraternidad de los hombres, la democracia como sistema de vida, el amor a la Patria, el nacionalismo, la justicia, la integridad de la familia y la solidaridad internacional",¹²⁰ lo que podría sintetizarse en una palabra, la Tolerancia en su forma más amplia.

Entre los valores socioculturales que expresa el Art. 3º se encuentran los siguientes: la democracia, los ideales de igualdad y fraternidad de todos los hombres; el amor a la Patria; el nacionalismo y la defensa de la independencia; la justicia; la integridad de la familia y la solidaridad internacional.

"El texto del Art. 3º Constitucional se refiere a la educación integral en los siguientes términos: 'La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano'. Dice también que 'se basará en los resultados del progreso científico'. Esto significa que los centros de educación básica no deberán limitar su acción exclusivamente a los procesos de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo de las destrezas básicas de la cultura; dado que, además de la inteligencia deben contribuir a formar la voluntad del educando: promoviendo la formación de una personalidad equilibrada y madura; estimulando la confianza del educando en sí mismo y la confianza en sus semejante; formando la capacidad de amar y servir a sus semejantes; formando la capacidad de pensamiento crítico, tanto como la imaginación y la creatividad; promoviendo el desarrollo de los valores humanos y de la cultura".¹²¹

Quizá uno de los aspectos que se ve más difícil de lograr, en la educación integral, es el que se refiere a la formación ética o moral, que tiende a desarrollar el sentido de la responsabilidad personal del educando ante su propia conciencia, ante los demás y ante la sociedad de la que forma parte. Resulta aparentemente difícil porque de lo que se trata es de hacer a un lado el individualismo y crear una

¹²⁰ Álvarez García, Isaias. Marco Normativo Jurídico para la educación en los valores en México. Ponencia presentada en el Foro Internacional Educación y Valores. 1994. P.104

¹²¹ *Idem.*

conciencia social a partir de la conciencia propia. En realidad el conflicto surge a partir de la dificultad para convencer a las instituciones de llevar a cabo los propósitos de la educación integral que no son nuevos, pero que por no ser conocidos no se están logrando.

“Por lo general en las instituciones de educación básica predominan los objetivos de transmisión de información sobre los de la formación del pensamiento crítico y el desarrollo de la capacidad de observación y análisis. Tampoco suele valorarse adecuadamente el estímulo a la imaginación y a la creatividad”.¹²²

Sin embargo, este estímulo debe ser la base de nuestra Pedagogía de la Tolerancia, concebida aquí, como aquella que forma en y para la diversidad aceptándola, valorándola y más aún, celebrándola, valiéndose de la imaginación de cada individuo, despertando los valores que en cada espíritu se encuentran dormidos y a los que sólo falta una chispa para traerlos a la luz.

Ahora bien, anteriormente se hizo mención al mal entendido del concepto de laico, aquí se confirma que esta interpretación es confusa o ambigua de lo que realmente debe entenderse por educación laica, lo cual ha influido en la poca promoción de la formación moral o educación ética, que se ha convertido casi en un tabú, al que rehuimos en la práctica, tratamos de disfrazar con la estética y con la educación cívica, de las cuales sus objetivos son completamente diferentes pero son utilizadas para resanar, aparentemente, la deficiente formación en valores que se tiene.

De ahí que algunos educadores, padres de familia y el común de la gente en su mayoría, consideren que es fanatismo o prejuicio pretender formar a los jóvenes en el sentido de la responsabilidad personal, moral o social. Pero si se revisara nuevamente la historia de la educación encontraríamos que ni siquiera la educación positivista, que es donde surge la escuela laica, logró prescindir en sus propuestas y programas de la

¹²² *Idem*

educación moral y de la ética social, que son imprescindibles para toda sociedad que pretende convivir bajo los ideales de la justicia, la Paz y la Tolerancia.

Por su parte, antes de establecer que la educación que imparte el Estado "será laica" y que se "mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa", el Art. 3º hace una referencia explícita a la libertad de creencias, garantizada por el Art. 24 de la propia Constitución; lo que, en términos jurídicos, significa que ninguna cláusula del propio Art. 3º podrá interpretarse de manera tal que resulte incompatible con la libertad de creencias. Lo que por consecuencia nos obliga a reflexionar más y a profundizar sobre la importancia de revalorar la formación moral. A lo anterior hay que explicitar que para formar en valores no es necesario recurrir a una religión en particular, basta con recuperar las bases de estos desde el principio de la humanidad y que hemos visto en este trabajo.

Otro punto que contempla explícitamente el Art. 3º de la Constitución, es el referente a la dignidad de la persona humana, que constituye un valor fundamental relacionado con el aprecio y respeto que se debe a cada persona, a cada alumno, independientemente de sus aptitudes y habilidades o de su condición socioeconómica y cultural.

Desafortunadamente estos aspectos parecen contar muy poco en la educación básica, ya que por las condiciones de tiempo se debe atender más a la sistematización de los conocimientos establecidos en el programa. Sin embargo, la capacidad de relación y comunicación mediada por el diálogo sincero y respetuoso con sus semejantes, y en el caso del profesor, de éste con sus alumnos, la educación de la libertad y en la libertad, el respeto a la libertad de los demás, la educación afectiva, el aprecio y respeto a la vida humana y a la naturaleza, la educación sexual y todo aquello que tiene que ver con el individuo constituyen elementos fundamentales para la formación de una personalidad equilibrada y madura, que es lo que pretende la Pedagogía de la Tolerancia.

En suma, el artículo 3º Constitucional al hacer referencia a los valores, la democracia como forma de vida, el amor a la Patria, la solidaridad y la justicia, enarbola implícitamente el concepto de Tolerancia y esto nos da la base para hablar de nuestro proyecto.

Ahora bien, un argumento que la misma sociedad, en ella incluidos gran parte de los profesores, da para renunciar a la idea de una formación en valores incluida dentro de una Pedagogía de la Tolerancia, es el hecho que este proceso debe darse en un ambiente propicio para ello y retomando el valor de la Justicia, se dice que éste no puede promoverse efectivamente actuando solamente dentro del recinto escolar, sino que requiere de una acción concertada entre la escuela, la familia, la comunidad local y la sociedad, y si éste no se da, la escuela nada puede hacer al respecto.

A lo anterior habría que argumentar que el cambio debe iniciar desde cualquier punto, y volviendo a lo que ya se mencionaba en apartados anteriores, la escuela secundaria bien podría funcionar como punto de partida para fomentar una mayor integración familiar involucrando a los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos y a la vez fomentando la cooperación social entre la misma comunidad escolar. El proyecto que se presenta requiere acción y mucho de buenas intenciones además de que los resultados se esperan a largo plazo.

Generalizando, la revisión del artículo 3º Constitucional y el apartado de garantías individuales de la Constitución, junto con las sociales, nos da un apoyo para nuestro proyecto. Ahora bien, es necesario mencionar que éste pretende considerarse como complemento de la nueva estructura que presenta la S.E.P. para la educación cívica, cuyo nombre ya hemos mencionado y el cual, además, presenta y requiere un

compromiso fuerte para su tratamiento al ser no sólo "educación" sino "formación cívica y Ética". la estructura de la misma se presenta a continuación¹²³:

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I

1.- INTRODUCCIÓN

- ¿Por qué una formación cívica y ética?
- Manera de abordar la materia
- Panorama de los temas de la asignatura en los tres grados
 - Naturaleza humana y valores
 - Condiciones y posibilidades de los jóvenes
 - Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México

2.- NATURALEZA HUMANA

- Un ser libre capaz de decidir
- Un ser social
- Un ser histórico
- Un ser con potencial creativo
- Un ser político
- Un ser que se comunica
- Un ser vivo en un sistema ecológico
- Un ser sexuado
- Un ser individual en una comunidad
- Un ciudadano de un país

3.- ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- Ser estudiante
 - Derecho a la educación y responsabilidad social

¹²³ Tomado del Programa de Formación Cívica y Ética, proporcionado por la S.E.P, en junio de 1999

La educación como medio para adquirir conocimientos y experiencias que permiten comprender diversos aspectos de la civilización: ciencia, cultura, arte y valores en los ámbitos nacional y universal.

Despertar y desarrollar capacidades (de pensar, tomar conciencia, ahondar en la percepción y la emoción, valorar y decidir, etc.)

- Sexualidad

- Ser mujer y ser hombre

- Cambios físicos, fisiológicos y emocionales en la adolescencia

- Problemas personales y sociales de los jóvenes en relación con la sexualidad

- Salud y enfermedades

- Salud integral en la adolescencia

- Principales problemas de salud de los adolescentes

- La función de las actividades físicas, recreativas y deportivas en el desarrollo sano del adolescente

- Adicciones

- Definición, tipos y causas de las adicciones

- Importancia de la no dependencia de sustancias adictivas y de fijar límites personales

- Consecuencias personales y sociales de las adicciones

- Juventud y proyectos

- Desarrollo de perspectivas individuales y realización personal

- Ciclo de vida y proyecto de vida

- Potencial humano

- Diferentes campos de desarrollo

- Identificación de gustos, aspiraciones y proyectos en la etapa de la adolescencia

- Criterios para una evaluación de estos proyectos

- Condiciones necesarias para que los adolescentes logren sus propósitos

- Necesidades, deseos, aspiraciones legítimas de los jóvenes, así como

- imposiciones, inercias y modas

- Sus efectos en la sociedad

4.- VIVIR EN SOCIEDAD

- Sentido y condiciones de las relaciones sociales
 - Interdependencia
 - Comunicación, afectividad, gozo, solidaridad, reciprocidad
 - Espíritu de servicio, creatividad y trabajo
 - Preservación de la cultura
- Valores, formas, reglas y posibilidades para la vida en sociedad
 - Formas en las que la sociedad se organiza
 - Valores, posibilidades, normas y límites.
- La sociedad como proceso histórico y cultural
 - Valores a lo largo de la historia y la cultura
 - Permanencia y cambio en la sociedad, sus valores y sus culturas

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II

1.- INTRODUCCIÓN

- La sociedad como organización que permite alcanzar objetivos individuales y comunes

2.- VALORES DE LA CONVIVENCIA

- Valores y disposiciones individuales
 - Condiciones y disposiciones del individuo que posibilitan la convivencia
 - Identidad, individualidad, valoración de la propia dignidad e integridad personales
 - Tolerancia, cooperación, reciprocidad, consideración y responsabilidad
- Los valores cívicos y la formación ciudadana
- Libertad
 - Igualdad
 - Equidad

- Justicia
- Respeto
- Tolerancia
- Solidaridad
- Responsabilidad
- La democracia como forma de organización social

Participación

Tomas de decisiones y compromiso

Mayorías y minorías

Relaciones de poder en la organización social

Manejo y solución de conflictos

3.- PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD: PERTENENCIA A GRUPOS

- La familia

Sentido de las relaciones familiares

Diferentes posibilidades de estructura familiar

Los problemas de la familia

Violencia en la familia

Cambios de la familia en las diferentes etapas de la vida de sus miembros

Visión histórica, prospectiva y cultural

Legislación vigente

Ejercicio de valoración: "El papel que desempeño hoy en mi familia; "La familia que quiero formar en el futuro".

- Amistad, compañerismo y otras relaciones afectivas

Sentido de las relaciones de amistad y compañerismo

Sentido de autoestima y del respeto

Reciprocidad y abusos en la amistad

Relaciones sentimentales en la adolescencia

Diferentes significados de la pareja en las distintas etapas de la vida de los seres humanos

Amor, atracción sexual, afinidad y respeto

Riesgos: agresión, falta de reflexión en el compañero sexual, embarazos prematuros y enfermedades de transmisión sexual.

Ejercicio de valoración: "¿Soy responsable ante los riesgos?"

- Escuela secundaria

Razones para asistir a la escuela secundaria

- Aprender a aprender
- Adquirir elementos para construir proyectos personales
- Adquirir elementos para participar activamente en la sociedad

Legislación vigente

Visión histórica y prospectiva

Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad: "¿Cómo aprovecho lo que me ofrece la escuela secundaria?"

- Entorno y medio social

Definición del medio social o entorno

Funcionamiento del medio social y valores que le dan cohesión

Importancia del sentido comunitario para un individuo

Los grupos sociales intermedios entre la familia y la Nación

Factores que trastoman la vida comunitaria

El sentido de pertenencia al medio social

Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad:

"¿Cómo construir el espacio y hacerlo compatible con el de los demás?"

"¿Cómo logro ser congruente conmigo mismo en mis diferentes interacciones sociales?"

"¿Cómo participo en el mejoramiento de mi entorno social?"

- La nación

Elementos constitutivos de una nación, de un país y de un estado

Soberanía

Sentido de pertenencia a la Nación:

- Nacionalismo, amar a la patria y orgullo nacional
- Unidad y pluralidad cultural

Posibilidad de participar en influir en asuntos de interés nacional

Visión histórica y prospectiva

Legislación vigente

Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad: "¿Cuáles de mis acciones fortalecen y cuáles debilitan a la Nación?"

- La humanidad

Diferencia entre especie humana y humanidad

Responsabilidad de cada generación con las que le suceden

Ejercicio de valoración desde el punto de vista de la responsabilidad: "¿Repercuten mis actos en la humanidad?"

- Relación con el medio ambiente

Ser humano y medio ambiente

Actuación individual y colectiva para preservar y mejorar el medio ambiente

Visión histórica y prospectiva

Legislación vigente

Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad:

"¿Qué consecuencias tiene el equilibrio ambiental en mi manera de vivir?"

"¿Qué puedo hacer para mejorar el equilibrio ambiental?"

Pese a la buena organización de los contenidos en los programas citados, presentan algunos puntos que podrían modificarse. Están elaborados para "cumplir" con los requerimientos exigidos por la sociedad, según se enuncia en el objetivo, pero el conocimiento queda, de esta forma, en el terreno teórico, es decir, presenta conceptos, ideales, temas de suma trascendencia, pero que corren el riesgo de quedarse como eso, como conceptos y dado que la asignatura es Formación Cívica y Ética, no se habla de un "aprender", porque la formación requiere más de

"comprender", en este caso, la existencia de la ética y su posible aplicación en la vida cotidiana del alumno y por ende de la sociedad.

Empero, pueden servir dichos programas como guías para el orden que debe seguir el curso; la manera de trabajarlos y los ensayos que de ellos se haga, es el punto nodal de este trabajo, por lo que se presenta en él lo que corresponde a la justificación de una pedagogía de la tolerancia y una propuesta para abordarla.

4.1 ¿POR QUÉ UNA PEDAGOGÍA DE LA TOLERANCIA?

Por todo lo hasta aquí señalado, las razones por las que se propone una pedagogía de la tolerancia son: 1. Conocer y difundir la filosofía oriental, sobre todo cuando ésta puede mostrar un punto de encuentro real con la práctica, como vendría a ser, en este caso, la persona de Gandhi; que aleje la idea de que los valores son ideales, y brinde la oportunidad de crecer como personas. 2. Tomando en cuenta que "la pedagogía no es otra cosa que la reflexión más metódica y mejor documentada posible, puesta al servicio de la práctica de la enseñanza"¹²⁴, es de su competencia reunir datos que lleven a esa reflexión y que puedan posteriormente ser guía de las acciones en la educación; es decir que, siendo la pedagogía quien se encarga de estudiar todo el fenómeno educativo y al estar inscritos los valores dentro de la educación es deber del pedagogo luchar por redescubrir esa educación fundada en valores que pueda ayudarnos a encontrar el camino hacia una convivencia social, un desarrollo humano y una educación humanística que propicie la apropiación de esos valores universales que hoy nos parecen tan lejanos.

Por estas razones se plantea una Pedagogía de la tolerancia que responda al reclamo de la educación que hoy precisa de ésta, pues es un asunto fundamental en la

¹²⁴ *Idem.*

construcción de la persona y de toda organización política, social o cultural, que pretende que convivan pacíficamente seres con diferente cultura bajo el ideal de igualdad. Así, educar para la tolerancia requerirá de una formación integral y una filosofía de vida que nos haga aprender a "ser", y cuyo papel esencial sea "dotar a la gente de la libertad de pensamiento, del juicio, del sentimiento y de la imaginación que requiere para desarrollar sus talentos y mantener, hasta donde sea posible el control de sus vidas"¹²⁵.

No se puede concebir una educación sin valores ni un hombre sin educación, y tomando en cuenta que "el fin primario de la educación es la conquista de la libertad interior y espiritual a que aspira la persona individual o, en otros términos, la liberación de éste mediante el conocimiento y la sabiduría, la buena voluntad y el amor"¹²⁶, se comprende que la formación moral es necesaria y está señalada desde el artículo 3° Constitucional, que al definir la "democracia como un sistema de vida", habla de robustecer "el aprecio por la dignidad de la persona", "la convicción del interés general de la sociedad y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres", ideales que se resumen en el concepto de tolerancia¹²⁷, que será ampliado más adelante.

Así se pretende manejar una Pedagogía de la Tolerancia que lleve a respetar y amar lo diferente, y a convivir plenamente en esa diferencia rescatando lo que Gandhi predicó, la no violencia; una pedagogía que forme conciencias libres de prejuicios - que son el inicio de la intolerancia - y dé la oportunidad de revivir aquella frase que dice: "podré no estar de acuerdo con tu punto de vista pero, daría mi vida por defender tu derecho a expresar tu opinión."

¹²⁵ Latapi Sarre, Pablo. Revista Proceso, Año 19. No. 1023, 10 de junio de 1996. "Aprender a ser y otros aprendizajes".

¹²⁶ Basave. Tratado de filosofía, amor a la sabiduría como propedéutica de salvación. Limusa, 1995. P. 221.

¹²⁷ Como la concibe Michelangelo Bovero. "La tolerancia es un valor intrínseco de la democracia como régimen que aspira a permitir la convivencia de las diversas creencias y valores que habitan en el mundo y a transformar su potencial conflicto en diálogo y competencia no violenta".

Por tanto la Pedagogía de la Tolerancia, así como la formación en valores, no se conciben aquí como una asignatura más, o como un agregar o quitar elementos de los programas, sino como parte esencial de un proceso educativo completo, como una forma de vida y como una tarea propia de todo educador, de todo pedagogo que asume su quehacer y ama sus labor de cara al futuro. Se sostiene entonces que la Pedagogía de la Tolerancia y la formación en valores en conjunto, son una praxis que debemos adoptar todos aquellos que estamos involucrados con la educación.

Ya antes se mencionó la trascendencia de las instituciones que educan, como son, además de la escuela, la familia, la sociedad y los medios de comunicación. Ahora es necesario hacer notar que las transformaciones que buscamos en la educación no pueden hacerse al margen del carácter y las funciones de estas instituciones. No obstante, por las características que cubren a la escuela y en particular, en este caso, a la secundaria, es en ella en donde se reflejan los problemas de la sociedad actual y funciona a la inversa también, es decir, se puede modificar a la sociedad a partir de la escuela.

Por otro lado, en relación a lo anterior, es necesario mencionar que a la escuela se le ha acusado de contribuir a la fragmentación de la persona¹²⁸, de provocar una profunda escisión entre la educación escolar y la vida cotidiana, entre el saber público y el que da la experiencia, pues se afirma que el estudiante juega un papel en la escuela (como educando) que abandona una vez que vuelve a su vida cotidiana. Si esto es cierto, de los que se trata entonces, es de lograr que la sociedad y la escuela funcionen como espejos que reflejen una misma realidad.

Por ello es que se propone en este trabajo, y en este capítulo en especial, adoptar una Pedagogía de la Tolerancia vista como se explica a continuación:

¹²⁸ Vid. Quintanilla, Op. Cit.

4.2 ¿CÓMO EDUCAR PARA LA TOLERANCIA?

Antes de entrar en materia es necesario señalar que no hay una forma, o la mejor manera de formar en valores. Es decir, no hay una manera única, sino que se requiere de una continua reflexión y experimentación acerca de qué tipo de formación queremos promover, qué valores personales y sociales se requieren formar y cómo hacerlo. La reflexión nos llevará a indagar en todos aquellos lugares que puedan proporcionarnos elementos para revalorar nuestra vida y la de nuestros semejantes; la experimentación nos dará la oportunidad de hacer de la escuela el laboratorio de ensayo para nuestro propio propósito, ensayando las posibilidades que encontremos para formar en valores, creando y recreando nuestro espíritu y el de nuestros alumnos.

SUGERENCIAS DE TRABAJO PARA LA PEDAGOGÍA DE LA TOLERANCIA

Respecto a la manera de abordar el trabajo en el aula, diremos que, si bien no existe un método único, puesto que el trabajo está dirigido a personas y éstas son diferentes entre sí, podemos hacer algunos señalamientos de manera general en ocasión del proyecto para una pedagogía de la tolerancia. Por lo que podemos partir de una visión global de lo referente a lo que buscamos, para posteriormente señalar solo una de tantas formas para llegar al cómo conseguirlo. Lo primero se enuncia a continuación:

Primero: Debemos orientar la educación a que los niños y jóvenes comprendan, valoren y experimenten la realidad total, poniendo mayor atención en el círculo social en el que se mueven procurando que no sea exclusivo ni excluyente, porque cuando sea así se propicia más fácilmente la germinación y el florecimiento de los prejuicios que son a su vez, la semilla más real de la intolerancia.

El profesor aquí juega un papel de suma importancia porque será lo que él predique con el ejemplo, aquello que mejor aprenda el alumno, idealice y procure imitar. Nuevamente menciono, se trata de conquistar, de atraer, de seducir; de volver a soñar y creer que es posible empezar de nuevo aún cuando se hayan cometido los peores errores.

Segundo: Hay que quitar, como decía, esas telarañas que son los prejuicios; encontrar el punto de consenso entre la estima de lo propio y el aprecio de lo que es distinto; fomentar en el alumno la mirada positiva de la actitud que se asume ante quien se considera diferente. Para esto es necesario llevar a la práctica lo que queremos enseñar a nuestros alumnos y un ejemplo de cómo podemos hacerlo es el siguiente: se ha vuelto común en las escuelas el "problema" que se presenta cuando alumnos que profesan una religión no saludan al lábaro patrio ni entonan el Himno Nacional porque, según sus argumentos, ésta se los prohíbe. La solución primera que encuentran los profesores y directivos es hablar en un primer momento con el o los alumnos y tratar de convencerlos; si esto no tiene buenos resultados (saludar a la bandera y entonar el Himno Nacional) entonces se procede a aplicar la sanción que se considere necesaria. Seguir esta estrategia nos lleva a dos cosas, primero: a establecer una relación de pugna y una lucha de poderes entre el alumno y los profesores, más aún entre la familia y la escuela; y segundo: a aplicar sanciones que se vuelven obsoletas cuando a pesar de ellas no se logra el objetivo que se persigue.

La alternativa aquí es considerar que la ignorancia es la semilla de la intolerancia, por lo que si no conocemos la otra parte de aquello que consideramos malo tenderemos siempre a juzgar sin ningún antecedente. Contrariamente a lo que se piensa, el hecho de que existan distintas religiones en la comunidad escolar puede ser una mina de conocimiento a explotar; a lo que se procede entonces es a comentar las características de cada religión y hacer hincapié en el hecho de que los principios de todas y cada una de las religiones son los mismos; señalar el hecho de que todas hablan del amor y buscan realizar el sueño de la fraternidad humana. Es imperativo

señalar aquí, que para conseguir esto, sin entrar en la polémica de una educación laica, se necesita que el Profesor conozca mínimamente la historia de las religiones y pueda señalar los principios de cada una de ellas.

Cuando se hace lo anterior, se observa que tras el conocimiento de aquello que nos era extraño, se desintegran poco a poco esas telarañas, se demumban las barreras que la ignorancia nos había impuesto y se abre el paso a la comprensión de los demás, fomentando a su vez el respeto entre la comunidad al llevar a la práctica aquella regla conocida como la "de oro" que dice: "Trata a los demás como quieras ser tratado".

Retomando el ejemplo de los honores al lábaro patrio y en relación a lo anterior, surge el siguiente comentario: al igual que es común ver jóvenes que no hacen honores a la Bandera por respeto a su religión, también lo es el ver a jóvenes que aparentemente respetan a su lábaro Patrio y resulta triste ver cómo saludan y cómo cantan el Himno Nacional, sin ningún respeto y con la mínima muestra de amor hacia él. Por lo anterior se hace necesario re-valorar las actitudes de nuestros alumnos para con su grupo, escuela, comunidad y Nación y a partir de ello, establecer de qué podemos retomar más elementos para nuestras reflexiones.

Este es solo uno de tantos ejemplos que podemos rescatar en nuestra práctica cotidiana para darle vida al punto de que hablamos.

Tercero: Tenemos, como estudiosos de la educación, que aprender para poder enseñar a manejar las aptitudes personales, grandes o pequeñas, aquellas superioridades que nos diferencian de los demás, valorarlas y aprovecharlas.

En el punto que se propone en este momento hay que tener cuidado para no caer en una situación excluyente. En el mismo tenor que el punto anterior se pueden retomar ejemplos de la vida cotidiana en la escuela para aprender a manejar las

diferencias, pero hay que hacer énfasis en que nuestras capacidades "superiores", cualesquiera que estas sean, existen gracias a las capacidades "inferiores" de los otros y viceversa, y si los otros no existieran no tendríamos punto alguno de comparación.

Manejar estas capacidades significa aprender a utilizarlas en el bien propio y el de los demás en busca de un mayor desarrollo, participando y compartiendo sus conocimientos con los compañeros que habitan el mismo espacio. Descubrir, redescubrir, crear y recrearse en este proceso nos lleva a conocer aquello que de nosotros mismos no conocemos y lo que es más, propicia la visión del mundo desde otras miradas; se abre el paso a la empatía.

Cuarto: señalar y practicar puntos que disciplinen la inteligencia, aprendiendo a utilizarla en beneficio y no en perjuicio de los objetivos; ahora bien esta inteligencia, grande o pequeña, tiene que enfocarse a distinguir aquello que se aceptó como cierto, lo que es probable y lo que es opinable; y aquí encontramos un punto más para practicar la tolerancia, cuando hablamos de las certezas, encontramos que tolerar aquí no significa que todas las verdades sean iguales, sino que todos, no importando quienes sean, tienen el mismo derecho a sostener y defender las suyas.

Hay que poner especial atención al manejar las diferentes opiniones; cuando pretendemos formar en valores, la tolerancia puede ayudarnos de manera especial. Una formación en valores vista desde un solo punto no podrá ser nunca real y práctica, pero cuando esta visión se convierte en una diversa se pueden encontrar elementos que hagan de cada valor la mayor aspiración de aquellos que descubren, entre sus propios recursos, el significado de cada palabra extraña. Hago la aclaración de que el alumno, en este caso, no ha de navegar solo en su barca, será sí quien la guíe pero el profesor aquí fungirá como asesor re - encaminándolo cuando se halle perdido, pero nunca impondrá ni tiempo ni forma. Esta será una actitud tolerante y práctica porque rompe las barreras creando un puente para la brecha generacional abriendo un camino lleno de posibilidades que enriquezca el aprendizaje y hablando no sólo del

de los alumnos, sino también de los profesores, porque finalmente la formación es un proceso inacabado y siempre debemos estar abiertos a la posibilidad de aprender sin tomar en cuenta la fuente de ese aprendizaje.

Volvemos a las posibilidades que nos brinda la escuela secundaria al tener como punto nodal la adolescencia del alumnado, lo que representa mayores posibilidades de sembrar, para ver florecer con el tiempo, aquello que deseamos, cual jardinero en busca de una flor diferente creando injertos, ensayando una y otra vez hasta lograr aquélla que sea más bella, así, nuestra propuesta para una Pedagogía de la Tolerancia será susceptible de modificaciones en base al trabajo cotidiano y sus frutos deben esperarse a largo plazo, porque no es solo modificar la visión, se trata de un trabajo arduo y constante.

Y por último: fomentar el sentido de comunidad para aplicar en ella la Tolerancia que buscamos, es decir, no basta quedarnos con la teoría y la intención, hay que ensayarla y re-ensayarla hasta convertirla en una especie de ropaje que nos sea indispensable para sobrevivir y convivir cotidianamente.

Esto vendría a resumir los puntos ya mencionados pues es éste en donde pueden converger. La escuela representa un espacio en donde conviven seres disímiles bajo un signo de igualdad que en ocasiones resulta ideal y que sin embargo es alternativa ante las pocas posibilidades que existen fuera. Ejemplo de esto, y que debiéramos rescatar es el hecho de convivir dentro de la escuela con personas con alguna discapacidad física y que no obstante esto, nos enseñan que a falta de un sentido, bien se pueden desarrollar otros y más aún, que el ser físicamente diferentes no los hace menos que nadie, por el contrario sus logros por pequeños que sean representan mayor admiración por el empeño que requieren para lograrlos.

En lo que toca a cómo se lleva a cabo, se mencionó anteriormente que no existe un solo método ni una forma única, por lo tanto, se enuncia a continuación solo una

sugerencia de entre tantas que pueden ser utilizadas en función de las características del lugar en que se pretenda llevar a cabo una Pedagogía de la Tolerancia.

1. Realizar un diagnóstico con el que podemos observar la escala de valores en que se desenvuelven los alumnos e incluso los propios profesores. Para lo cual podemos utilizar un cuestionario¹²⁹ similar al siguiente:

	SI	NO
1. Normalmente haces lo que dijiste que harías.		
2. Cuando se te pide que no reveles información confidencial, no lo haces.		
3. Sueles ver lo positivo en los demás y se los dices con alegría.		
4. Sueles ver lo positivo de las cosas y lo señalas.		
5. Cuando hablas de tu persona, lo haces positivamente, señalando tus éxitos y deseos, sin parecer presuntuoso.		
6. Si te elogian, respondes adecuadamente con alegría.		
7. Cuando conversas con los demás, los escuchas sin interrumpir.		
8. Cuando existen distintas opiniones, emites la tuya sin demandar que prevalezca.		
9. Cuando existen distintas opiniones emites la tuya frenando el impulso de opinar en todo.		
10. Cuando no sabes lo suficiente de las personas, no las criticas o rechazas.		
11. Cuando no estás de acuerdo con alguien lo haces saber sin ofender o agredir.		
12. Cuando sucede algún problema más bien tiendes a asumir tu responsabilidad que culpar a los demás.		
13. Sólo das consejos o recomendaciones si te lo piden.		

¹²⁹ Vid. Aguilar Kubli, Eduardo. Asertividad. Edita. Pax. México.

14. Cuando pides algo evitas hacerlo en forma de demanda innegociable.		
15. Tratas de ser sensible a la situación por la que otros pasan sin por ello renunciar a tus metas.		
16. Cuando deseas usar cosas que no te pertenecen, pides permiso.		
17. Cuando haces bromas evitas ser hiriente.		
18. Cuando otra persona se equivoca evitas burlarte o hacer comentarios negativos.		
19. Si aparecen conflictos buscas llegar a un arreglo o acuerdo constructivo.		
20. Cuando trabajas en equipo buscas compartir las responsabilidades equitativamente.		

2. Una vez realizado el diagnóstico y habiendo observado la escala de valores¹³⁰ del grupo con el que se trabaja, se procede a la fase de introducción a la forma de trabajo. La propuesta es utilizar la técnica de "dramatización" a lo largo del curso, pero antes de llegar a ella hay que preparar el terreno para poder abordarla.

Se propone para este momento llevar a cabo las siguientes actividades:

PROPÓSITO	TÉCNICA	TIEMPO
Apreciar los problemas que hay en la comunicación entre maestro y alumno.	"Es difícil enseñar".	10 min. organización 20 min. técnica 10 min. discusión
Conocer las dificultades y ventajas de la comunicación	"Escribiendo y hablando"	5 min. organización 15 min. técnica.

¹³⁰ Esta escala será dada con el resultado del cuestionario. Hay que poner atención en que las preguntas están elaboradas para conocer el pensamiento de los alumnos al respecto, pero de forma ideal, ya que puede suceder que sus respuestas no correspondan a sus actos; sin embargo, lo importante es conocer si conocen lo que es aceptado como correcto en cuestiones de comportamiento.

oral y escrita.		15 min. discusión 15 min. registro de conclusiones.
Sentir el impacto que tiene el elogio y el castigo social.	"Los vtores de los fanáticos"	5 min. organización 30 min. técnica 15 min. discusión.
Una lección sobre la naturaleza del prejuicio.	"Los Zurdos son diferentes"	Semanas de practicar el juego.
Transformar el sistema de referencia personal y egocéntrica del adolescente.	"Otros no lo ven igual"	5 min. organización 15 min. técnica. 15 min. discusión 15 min. registro de conclusiones.

Una vez introducidos en la forma de trabajo, pasamos al tercer momento que es el que representa la parte más ardua del mismo y a la vez la más extensa, pues ella se desarrollará a partir del segundo hasta parte del quinto bimestre (en tiempos escolares).

Para este momento se propone la utilización de técnicas como las que se citan a continuación:

I. El juego de roles: cuyo objetivo es "analizar las diferentes actitudes y reacciones de la gente frente a situaciones o hechos concretos".¹³¹

En esta técnica se representan las actividades de las personas, las características de sus ocupaciones o profesiones o la forma de pensar de la gente. Se puede utilizar para empezar a estudiar un tema; para profundizar en un aspecto del tema que se esté trabajando o al finalizar el mismo para representar la conclusión.

¹³¹ Lopez Vega, Gabriela. Et. al. Dinámicas grupales. UNAM.

II. Sin embargo, la base para el desarrollo de este proyecto es la utilización de las dramatizaciones, que son actuaciones hechas por los alumnos con las cuales un concepto de sí mismos se desarrolla en un marco de realidad y no solo con la verbalización.

Sucede que formar en valores es francamente difícil si recurrimos únicamente al discurso, se requieren ejemplos más concretos, que sean palpables y visibles; la dramatización nos brinda la oportunidad de combinar el discurso con el ejemplo concreto, que además, resulta atractivo para los alumnos al retomar ejemplos de su vida cotidiana.

Más aún, "el camino hacia el mejoramiento del concepto de sí mismo pasa a través de los cambios en el comportamiento, los sentimientos y las expectativas",¹³² y dado que hablamos de formación en valores, éste es el mejor camino para lograr nuestros propósitos.

Ahora bien, para poder llevar a cabo esta técnica es necesario que el profesor se familiarice con ella antes de ponerla en práctica y que esté consciente de que es una actuación mediante la cual los alumnos experimentarán otras formas posibles de enfrentar diversas situaciones, al actuar y representar diferentes papeles; para posteriormente aplicarla al interior del aula.

Como ventajas de utilizar las dramatizaciones para la formación en valores se encuentran las siguientes: 1. Comúnmente el enfoque para la solución de problemas consiste en *pensar* las posibles soluciones. La dramatización representa los conflictos reales que hay en el mundo del adolescente; 2. En este tipo de técnicas se manifiestan las fuerzas creativas de cada alumno; 3. La dramatización puede funcionar como catarsis permitiendo que los alumnos logren comprender mejor cómo se ve el mundo

¹³² Furnes, Pauline. *Aprender actuando*. Edita. Pax, México 1988, p. 19.

desde otras perspectivas; 4. Mediante la dramatización los alumnos aprenden haciendo, y 5. Lo más trascendente para este proyecto, los valores se examinan, se defienden y tal vez se cambian.

Por tales razones, se sugieren los siguientes temas para hacer de ellos dramatizaciones como apoyo para la formación en valores, no sin antes mencionar que al final de cada dramatización debe abrirse un espacio para una discusión de la misma, en la que el alumno elabore sus propias conclusiones.

PROPÓSITO	TEMA	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender algunas de las razones por las cuales algunas personas tienen prejuicios. • Contrarrestar algunos de los prejuicios que hay. 	<p>“Hay una familia nueva en el barrio, es protestante”</p>	<p>El tiempo de manera general que ha de considerarse para la realización de las dramatizaciones es variable dependiendo del número de ellas que se haga. Sin embargo, se consideran aproximadamente 5 min. para organizar,</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Intercambiar experiencias vividas en una situación nueva o desconocida. • Desarrollar la empatía por alguien que se siente como un extraño. 	<p>“Hay un estudiante nuevo en nuestro grupo”</p>	<p>30 min. en representarlas y 15 para la discusión, considerando que se realizarán una vez por semana, con la posibilidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Observar las manifestaciones y reacciones de los adolescentes ante una situación muy frustrante. • Provocar reacciones ingeniosas y 	<p>“Se canceló nuestra visita al museo”</p>	

<p>valientes ante una situación de posible peligro.</p>	<p>“Nos perdimos”</p>	<p>de modificar los tiempos</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Imaginar qué se siente cuando se es rechazado. 	<p>“Por qué no me invitaron a la fiesta”</p>	<p>en base a la disposición del grupo y a la</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar al adolescente que sólo ha conocido el fracaso, la experiencia de qué se siente tener éxito. • Capacitar al adolescente para que se vea a sí mismo con relación con sus padres. 	<p>“Saqué buenas calificaciones en la boleta” — “Saqué malas calificaciones en la boleta”</p>	<p>dinámica del mismo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar una discusión sobre el respeto al derecho de propiedad de los demás. • Examinar qué es lo que hace que uno defienda sus derechos principalmente contra alguien a quien uno teme. 	<p>“Quiero que me devuelvan mi chamarra”</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Experimentar lo que se siente cuando se burlan de uno. • Fomentar la tolerancia de las diferencias individuales. 	<p>“Me dicen palabras hirientes”</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Examinar diversas maneras de resolver el dilema entre el miedo al castigo y el respeto a la propiedad ajena. • Permitir que los niños consideren tanto la posición del agraviado como la del ofensor. 	<p>“Hijote, quebramos el vidrio de la ventana del vecino”</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar que se comprendan los sentimientos del adulto que representa una figura autoritaria. 	<p>“El maestro me envió a la oficina del director”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que los alumnos experimenten lo que se siente en el papel del maestro. • Que los alumnos se den cuenta de qué tan frustrante puede llegar a ser su conducta a veces. • Propiciar que los niños aporten ideas sobre qué medidas disciplinarias son adecuadas 	<p>“Tengo un grupo muy ruidoso y los alumnos siempre me interrumpen”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender qué se siente cuando se es rechazado y experimentar qué se siente al rechazar. 	<p>“Nadie quiere jugar conmigo”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender por qué razón un adolescente está utilizando medios inadecuados para llamar la atención. • Encontrar soluciones convenientes que sirvan para que el niño supere su impulsividad. 	<p>“Siempre que el maestro no está viendo, nos empuja y nos pega”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estimular a los adolescentes para que participen en las actividades grupales 	<p>“Me da miedo levantar la mano, por eso nunca lo hago y me quedo callado”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Encontrar técnicas apropiadas para manejar las reacciones violentas cuando hay una experiencia de frustración. 	<p>“Eres un condenado mentiroso y me da tanta rabia que voy a romperte”</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Ver la inconveniencia de enfurecerse por incidentes baladíes. 	<p>la cara”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las decisiones y formas de ser de los jóvenes. • Aceptar que alguien es diferente sin tratar de que se amolde a las normas del grupo. 	<p>“Marta siempre está sola a la hora del almuerzo”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a que los jóvenes manejen la crítica. • Guiar a los jóvenes para que reconozcan que casi siempre la crítica es adecuada para ellos y lleva la intención de ayudarlos a mejorar. 	<p>“Parece que nunca puedo hacer nada bien”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apreciar los diversos talentos. • Plantear una situación en la que cada alumno pueda manifestar sus mejores cualidades. 	<p>“Plantearemos nuestra propia ciudad y en ella cada uno podrá desempeñar el trabajo para el cual se considere mejor preparado”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aclarar dónde radica la responsabilidad. • Sopesar los efectos a largo plazo que tiene la honestidad frente a los efectos a corto plazo que tiene la deshonestidad. • Examinar el respeto por los demás y el respeto a si mismo. 	<p>“Si digo quién tomó la clave del examen, me darían una golpiza, si no lo digo, todo el grupo la pagaría”</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Buscar otras formas de manejar la ira. 	<p>“Cuando estoy furioso digo cosas hirientes y después me arrepiento”.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Dramatizar el concepto de la jerarquización de los valores 	<p>“Me pregunté si debía quedarme con la billetera”</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Señalar que tenemos derecho a negarnos a una petición algunas veces. • Fomentar la valentía de decir “no”. • Sugerir que únicamente una posición firme y consistente desanimará al fastidioso. 	<p>“Como Ricardo no aceptará una respuesta negativa, tendré que decirle que si”.</p>

La frecuencia en que se realicen estas actividades queda a consideración del profesor y del grupo, aunque sería necesario llevarlas a cabo una vez por semana, es decir, si se tienen, para la asignatura de Formación cívica y ética, tres horas - clase, se utilizaría una para ver la teoría, los conceptos a manejar y la intención; otra hora, para realizar las dramatizaciones y una más para relacionar la teoría con las conclusiones de la actividad.

Es necesario hacer énfasis en que lo anterior es solo una propuesta, una posibilidad entre tantas, porque el uso de esta técnica brinda la oportunidad de integrar temas para dramatizarlos de acuerdo a las necesidades del mismo grupo. Es una técnica flexible en la que a partir de una dramatización pueden surgir temas para otras, propuestas por los alumnos, lo que lo hace más atractivo para ellos y por lo tanto los mantiene interesados.

Utilizar las dramatizaciones nos lleva, después de un constante trabajo, a observar cambios en la conducta, y lo que es mejor, alcanzar la comprensión y no sólo el conocimiento de los temas, propiciando la empatía que es base de la tolerancia.

Rescatar y fomentar lo anterior significará para nosotros abrir las puertas a la tolerancia y esto a su vez es el primer paso hacia otros valores que enriquecen la convivencia plural; respeto, comprensión, colaboración, solidaridad. Una Pedagogía de la Tolerancia es solo el primer paso de una ardua lucha en busca de un sueño.

Hasta aquí los puntos a trabajar al interior de la escuela; pero estos resultarían obsoletos si no consideramos lo que pasa fuera de ella; es decir, si no lo relacionamos con la sociedad, si no lo proyectamos de las escuelas hacia afuera. Por lo tanto se proponen otros generales al respecto.

- Crear grupos de reflexión sobre el trabajo cotidiano en el aula en los que de preferencia deben participar los directivos y docentes. En ellos se pretende, primero: dar a conocer el trabajo, los objetivos y el proceso que se llevará a cabo, y segundo: reflexionar a lo largo del curso sobre los avances u obstáculos que se encuentren y el cómo darles solución o seguimiento. Además se pretende obtener de estos grupos, un producto (dramatización) que pueda ser presentado a la comunidad, en especial a los padres de familia de cada escuela, con el fin de empezar a proyectar el trabajo hacia la sociedad. "De esta manera, el grupo de reflexión se basa en los principios de una praxis pedagógica. Esta consiste en una reflexión o teorización crítica de las prácticas actuales de la escuela, para proceder a ensayar nuevas prácticas, las que serán posteriormente también analizadas y reflexionadas críticamente".¹³³
- Organizar reuniones con los padres de familia para dar a conocer el trabajo y crear campañas entre la escuela y los alumnos para difundir a su vez su punto de vista

¹³³ Halcartegara y Mena. Op. Cit. p. 21.

sobre el trabajo en el aula y la convivencia diaria, además de practicar lo que pudiera resultar sumamente teórico al interior de la escuela, mediante las ya mencionadas dramatizaciones, que una vez avanzado el trabajo pueden ser representadas ante los padres de familia con el fin de mostrarles la visión de sus hijos ante determinados conflictos y su posible solución.

- * El trabajo puede ser apoyado con videos, películas, canciones, poesías, periódicos, revistas y todos aquellos materiales que resulten atractivos para los alumnos. Se trata aquí de aprovechar lo que los medios de comunicación nos presentan apropiámoslo y transformarlo enfocándolo a nuestros objetivos. Esto surge por la idea que se maneja de que aparentemente la escuela tiene que enfrentarse y luchar con la sociedad y los medios de comunicación; la alternativa es: "si no puedes con el enemigo, únete", aprovecha los puntos que de ese enemigo puedas rescatar y más aún, rescata y aprovecha todo lo que el enemigo te brinda.

Una vez señaladas las sugerencias de trabajo es necesario hablar del método¹³⁴ en que podemos apoyarnos para justificar lo mencionado que es el método etnográfico pues "el análisis etnometodológico de los conocimientos de sentido común y de la actitud natural trata de describir el punto de vista del sujeto, su percepción de la realidad social"¹³⁵.

Así, para complementar lo ya mencionado con nuestros propósitos, el trabajo tendrá que llevarse a cabo por parte de los profesores, en tres momentos:

- El primero será de tipo documental. Debido a que "el documento es el testimonio de alguien sobre algo; ese alguien expresa en forma implícita o explícita el interés de un grupo o una clase"¹³⁶. Será necesario entonces hacer una identificación de

¹³⁴ Rosental, Cit. pos. Tecla J., Alfredo. Teorías, métodos y técnicas en la investigación social. Taller abierto, 1980. P. 30. El método se define como la manera de alcanzar un objetivo; o bien como determinado procedimiento para ordenar la actividad.

¹³⁵ Wolf, Mauro. Sociología de la vida cotidiana. Cátedra, 1982. P. 25

¹³⁶ Tecla. Op. Cit. p. 33

documentos que aporten los fundamentos teóricos necesarios para cubrir los siguientes puntos:

1. Conocimiento del desarrollo de la Ética a través de la historia Universal.
2. Su relación con la historia de la educación, en particular de la educación moral, en México durante el siglo XX.
3. Definición del lugar que ocupa hoy día, la ética en la educación que imparte el Estado, retomando el ejemplo de la asignatura de Formación Cívica y Ética y su aplicación en otras asignaturas.
4. Rescatar la filosofía de vida de Gandhi, así como las analogías con algunos de los grandes filósofos de la historia como Sócrates, Platón, Aristóteles, Lao - Tse, Maoma, Jesucristo, entre otros.

Conocer estos puntos, tiene la finalidad de que el Profesor pueda justificar el trabajo en función de la asignatura.

Para ello, se propone la utilización de este trabajo como apoyo a la introducción al conocimiento requerido, ya que en él están señalados los lineamientos generales de los que podemos partir, sin embargo, son sólo el inicio de algo que hay que profundizar.

- Un segundo momento estará apoyado en la etnografía¹³⁷ con la que encontraremos, por medio de observaciones y la aplicación de una entrevista no directiva, lo siguiente:

1. El lugar de la Etica en la práctica de la vida en la sociedad actual mexicana, particularmente con los adolescentes, al ser un proyecto dirigido a secundaria.

¹³⁷ La etnografía parte de la Antropología cultural y es apoyada a su vez por la sociología fenomenológica, que tiene por objeto la descripción histórica de las sociedades por sus aspectos sociales y constituye un método óptimo para vincular la investigación empírica al proceso de construcción teórica.

2. La relación entre valores actuales y valores universales en la filosofía de vida de la juventud mexicana, observados en la organización y creación de los argumentos para las dramatizaciones.
3. La práctica de la educación ética que imparte el Estado, a partir del ciclo 1999 - 2000 y su proyección a la sociedad, utilizando el programa como guía para la secuencia que ha de seguir las dramatizaciones.

Se propone el método etnográfico porque "presenta condiciones particularmente favorables para contribuir a zanjar el hiato entre investigador y maestro, entre la investigación educativa y la práctica docente, entre la teoría y la práctica. El término deriva de la antropología y significa literalmente <<descripción del modo de vida de una raza o grupo de individuos>>. Se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa. Se propone descubrir sus creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla o cambia con el tiempo o de una situación a otra",¹³⁶ y como esto tiene que hacerse desde dentro del grupo, el profesor resulta aquí quien tiene mayores ventajas para ello.

En la primera parte, referente a las observaciones se propone utilizar fichas de trabajo para las mismas, que sirven para describir el lugar, persona y objeto que se estudia (en este caso el grupo durante la dramatización). También se emplearán para relacionar los hechos previamente observados con otros fenómenos, lo que ya será una aportación personal.

Por lo que toca a la observación, en la Etnografía, el método de observación más utilizado es el de participación, porque en él se involucra a todos aquellos que, en este caso, participan en la educación convirtiéndose en observados a la vez que observadores. Sin embargo la observación no participativa es un buen auxiliar para

¹³⁶ Woods, P. La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Edita. Paidós. Madrid 1987. P. 18

complementar el trabajo. La diferencia de manera sencilla es que, la observación participativa podremos hacerla mientras estemos dentro del grupo, porque en ese momento formamos parte de él; por su parte, la observación no participativa la llevaremos a cabo en los momentos en que nos separamos del grupo, o cuando no formemos parte de él de manera permanente.

Para hacer los registros de cualquier tipo de observación que realicemos, se propone el siguiente formato¹³⁹:

<p>TEMA: EL TEMA ELEGIDO PARA LA DRAMATIZACIÓN DEL DÍA.</p>	<p>LUGAR DE OBSERVACIÓN: (SALÓN DE CLASES, PATIO ESCOLAR, ETC.)</p>
	<p>FUENTE: LA DRAMATIZACIÓN U OTRA ACTIVIDAD ESPECÍFICA.</p>
	<p>FECHA: DÍA - MES - AÑO</p>
<p>ANOTACIONES:</p>	
<p>ELEMENTOS A RESCATAR POR SU TRASCENDENCIA, RELACIONADOS CON LO QUE DENTRO DEL SALÓN DE CLASES SE ESTÁ ENSEÑANDO Y PRACTICANDO, YA SEA PORQUE COINCIDE O POR QUE NO, COMO PUEDEN SER LAS PELEAS, LA ORGANIZACIÓN DE ALGUNA ACTIVIDAD, LAS ACTITUDES QUE SE ASUMEN ANTE SITUACIONES QUE REQUIERAN DE LA COOPERACIÓN, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, ETC.</p>	

¹³⁹ Esta se utiliza cuando hemos de hacer alguna observación sobresaliente, por ejemplo, los actos cívicos, las convivencias, las ceremonias públicas; aquellas en donde podamos ver reflejado lo que en el aula estamos enseñando: es decir, las actividades donde se proyecte hacia afuera lo que hay dentro de la escuela.

En la segunda parte, la propuesta es utilizar las entrevistas de carácter "no directivas" ya que en esta el entrevistado puede expresarse libremente y los resultados son más interesantes por la posibilidad de arrojar información extra que enriquezca la investigación, para ello se utilizarán fichas de trabajo para informantes clave solo para concentrar los datos que proporcionen los mismos mediante la entrevista. La información que se obtenga servirá para realizar un análisis cualitativo¹⁴⁰ de nuestro grupo o grupos.

"Por lo que hace referencia a las entrevistas, como complemento de las actividades de observación, se presentan como una buena estrategia para llegar a una mejor comprensión de la información obtenida, profundizando en las causas de ciertos comportamientos, en las relaciones entre hechos, en las dificultades de interacción o de manifestación de determinadas actitudes, etc."¹⁴¹ Es cierto que en escuelas con las características de las que existen en México, que cuentan con una población muy grande, trabajar las entrevistas resulta difícil por la cantidad de alumnos (se habla de un promedio de 40 alumnos por grupo); pero esto puede solucionarse si llevamos a cabo la observación en las dramatizaciones, lo que nos va a permitir conocer los casos más relevantes en donde se encuentre el mínimo conocimiento de los aspectos éticos que persigue la Pedagogía de la Tolerancia. Habremos de encontrar en cada grupo un número de alumnos que tenga las bases necesarias para una reafirmación de conocimientos y con ellos no será indispensable aplicar entrevistas; no así con aquellos casos en donde no estén bien cimentadas las bases y entonces se requiera un seguimiento más cercano que será dado por las entrevistas. Hacer esto significará para los profesores encargados de la evaluación una disminución de trabajo, que en un momento dado podría ser el pretexto para considerar esta propuesta como poco viable.

¹⁴⁰ Como nos dice Paloma López de Ceballos en un método para la investigación - Acción participativa. Popular, 1989. P. 101. "Como cada grupo es único, las técnicas cualitativas van a subrayar factores individuales, históricos, existenciales y visiones colectivas. En vez de proporcionar cantidades exactas, descubrirán motivaciones y detalles sobre las relaciones sociales o las relaciones grupales e individuales.

¹⁴¹ *Ibidem.* p. 136

Aquí, es importante la estructuración de la entrevista con un carácter abierto, espontáneo y coloquial, en el que el alumno se sienta cómodo y pueda poner en relieve aspectos no observables como son los sentimientos, las preocupaciones y las valoraciones que él mismo hace sobre algunas cuestiones. Sin embargo, aunque la entrevista adopte este carácter, es menester que previamente se hayan delimitado algunas preguntas guía por parte del profesor sobre los temas que versará la entrevista (dependiendo de la observación en las dramatizaciones). Lo más probable es que en un principio sea difícil lograr respuestas por parte del alumno, pero con ayuda de un trabajo constante llegará el momento en que el alumno, primero, haga una reflexión a su manera para sí mismo, aunque no la exprese y después conforme el trabajo avance se logre el objetivo de una comunicación sin barreras y logre proyectarlo mediante las dramatizaciones. Necesario resulta hacer énfasis, nuevamente, en que este es un proyecto planteado a largo plazo y requiere continuidad y constancia además de amor al arte de educar.

Cabe señalar que la importancia de la entrevista no radica precisamente en la cantidad de información que de ella podamos obtener, sino en el diálogo que con cada uno de los alumnos se puede establecer sobre sus propias dificultades y sus progresos, involucrándolos cada vez más en el proceso enseñanza - aprendizaje y en la misma evaluación. Esto nos abre un camino de diálogo que nos permite analizar los conflictos de valor que se plantean a nivel personal, racional y social, dentro de la escuela y permitimos a los alumnos evaluarse en conjunto con el profesor y al profesor, evaluarse en su práctica, en conjunto con sus alumnos.

Para hacer nuestros registros se propone el siguiente formato¹⁴² para las entrevistas:

¹⁴² Este se utiliza cuando, después del diagnóstico, se hayan localizado los casos donde quepa la entrevista, incluso puede registrarse lo sucedido con las entrevistas solicitadas por los padres de familia, para obtener con ello, elementos trascendentes que reflejen nuestro trabajo.

TEMA: EN EL CASO QUE NOS OCUPA, SE ANOTARÁ EL TEMA REFERENTE A LA FORMACIÓN MORAL Y EL TRABAJO EN LA TOLERANCIA.

LUGAR DE OBSERVACIÓN:
(SALÓN DE CLASES, PATIO ESCOLAR, ETC.)

FUENTE: EL CASO DE AQUELLOS CON QUIEN SEA SIGNIFICATIVO (AQUÉL QUE PELEA, QUE ES MUY CALLADO, ETC., PROFESORES, DIRECTIVOS O PADRES DE FAMILIA)

FECHA: DIA - MES - AÑO

ANOTACIONES: ELEMENTOS IMPORTANTES QUE SOBRESALEN DE LA ENTREVISTA, AQUELLOS GESTOS, TITUBEOS, OBSERVACIONES HECHAS POR EL ENTREVISTADO, PREGUNTAS, ETC., ES DECIR, TODO AQUELLO QUE NOS ABRA UN PANORAMA DISTINTO SOBRE LA FILOSOFÍA DE VIDA DEL GRUPO QUE ESTÉ IMPLÍCITO EN ÉL.
SE PUEDEN HACER OBSERVACIONES DE ENTREVISTAS EN GRUPO, EN DONDE HAY QUE OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO ANTE PREGUNTAS LANZADAS AL AIRE.

Hay que señalar que en esta práctica al entrevistado debemos verlo como un texto que tiene un contexto, de tal forma que además de la información obtenida de manera verbal, hay que tomar en cuenta también lo que no se dice pero que se ve, como son los gestos, los movimientos corporales, etc., así mismo se manejarán los

silencios para encontrar en ellos información que está oculta; para esto se propone la utilización de un formato para el análisis conversacional¹⁴³ como el siguiente:

<p>TEXTO: SE ANOTARÁ AQUÍ LA CONVERSACIÓN CON LOS MAYORES DETALLES POSIBLES, SOBRE TODO AQUELLO TRASCENDENTE COMO PUEDEN SER LAS FRASES IMPORTANTES, LOS SILENCIOS O LOS TITUBEOS</p>	<p>COMENTARIOS: LO QUE NOS LLAMA LA ATENCIÓN. * LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS QUE CONVERSAN. * NUESTRA PROPIA SITUACIÓN. * SEÑALAR EL LUGAR DONDE OCURRE Y SUS ELEMENTOS (CARACTERÍSTICAS).</p>
<p>DATOS A INVESTIGAR: * PALABRAS QUE DESCONOCEMOS, DE ACUERDO AL CALÓ DEL GRUPO * TEMAS QUE NO MANEJAMOS.</p>	<p>OBSERVACIONES: SE ANOTARÁN AQUÍ ESOS DETALLES COMO LA HORA Y EL LUGAR (UBICACIÓN). * CÓMO TERMINA LA CONVERSACIÓN O POR QUÉ SE INTERRUMPE.</p>

Una vez integrado lo anterior, la parte referente a cómo abordar el trabajo está dada, empero hay que hacer las observaciones necesarias de acuerdo a las características del grupo con el que se va a trabajar.

¹⁴³ Este se utiliza para registrar datos, sobre todo los obtenidos mediante las conversaciones entre dos o más personas en donde no intervenga el anotador (profesor en este caso), pero que puedan darnos elementos a rescatar sobre nuestra investigación.

Ya en este momento, lo que falta ver es cómo se va a evaluar. A continuación se presentan los elementos generales a considerar para la evaluación del trabajo.

4.3 ELEMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA PEDAGOGÍA DE LA TOLERANCIA.

Cuando hablamos de un proyecto en donde se replantea una propuesta, resulta llamativo el poder aplicarlo, llevarlo a la práctica, sobre todo cuando de educación se trata, debido a que constantemente estamos en la búsqueda de mejorar la situación, de transformar, de crear y recrear. Aceptamos las propuestas y ávidos de conocimiento nos aprestamos a aplicarlas a ensayarlas; sólo que en la carrera nos frenamos cuando llega el momento de la evaluación y nos asalta la duda de ¿cómo convertir en número el conocimiento adquirido? Y a veces en la búsqueda de la respuesta nos perdemos en el camino pensando que es inútil el intento de cambio y que es mejor seguir con lo que ya está establecido.

En este tenor, el trabajo que se presenta podría enfrentarse a ese mismo problema; no obstante la propuesta requiere un trabajo constante y arduo además de lento porque está pensado a largo plazo desde el momento de propiciar el conocimiento hasta el momento de la evaluación. Es necesario señalar que el proyecto de una Pedagogía de la Tolerancia significa una forma diferente de ver a la enseñanza, por lo tanto se pueden ver involucrados todos aquellos que participan en la educación, obviamente habrá asignaturas que puedan acogerlo de mayor manera por la adecuación de los contenidos, lo que no significa que aquellas que explícitamente no coinciden en cuestiones del programa tengan que quedar excluidas del proyecto.

Necesario resulta señalar en principio que la evaluación de la aplicación de este proyecto no debe tener como finalidad calificar al alumno en relación a si conoce o no un listado de conceptos morales que se le han transmitido y dejar de lado la importancia que requieren los procesos de construcción o re-construcción de las mismas, así como el comportamiento que se registre. Por el contrario se requiere mayor participación en la evaluación, tanto de alumnos, profesores, padres de familia y directivos.

“Las actividades de evaluación deberán tener en cuenta los procesos de formación y desarrollo que van experimentando los alumnos y las alumnas gracias al trabajo sistemático, de carácter específico y/o transversal, de educación moral que se está llevando a la práctica; a su desarrollo evolutivo; a sus interrelaciones con otras personas - iguales y adultos - y con otros factores socio-ambientales”.¹⁴⁴ Es decir, es cierto que el proyecto está enfocado prácticamente al interior de la escuela por ser ésta el lugar donde se puede ensayar, pero se pretende con ello, llegar al punto en que pueda proyectarse a la sociedad, entonces resultaría obsoleta evaluar en función de aptitudes memorísticas, es preferible considerar situaciones actitudinales que muestren la aplicación, y no la memorización de un conocimiento. Por lo tanto, las prácticas evaluativas no considerarán únicamente al alumnado, sino que habrán de considerar de igual forma a los mismos procesos de enseñanza-aprendizaje, actuación del profesorado; la misma metodología, las actividades que se realicen, la organización de los contenidos y todo aquello que interviene en el proceso enseñanza-aprendizaje que más se refleja en los jóvenes y las jóvenes estudiantes pero que no por eso los aísla del resto de la sociedad.

Se trata entonces de hacer una evaluación de todo el proceso educativo en su conjunto en todas las dimensiones. No obstante, la evaluación de una formación en valores, al igual que las otras áreas de conocimiento, debe plantearse la necesidad de conocer si al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje cada alumno posee un

¹⁴⁴ Buxarrais y Martínez. (coordinadores). Educación en valores y desarrollo moral. Barcelona 1995. P. 133

dominio suficiente de los objetivos previstos para poder pasar al o los siguientes. Pero la actividad evaluativa aquí no puede limitarse a un momento final sino que es importante estructurarla de la siguiente forma:

Primero: es necesario ver a la evaluación como un medio para darse cuenta de las capacidades de cada persona, lo que permitirá incentivar a los alumnos y alumnas involucrarse en todo el proceso que la enseñanza - aprendizaje requiere, al estar informados de los progresos y los cambios que se registren.

Una vez asumida esta postura procedemos a hacer un diagnóstico¹⁴⁵ con el fin de conocer, en un primer momento, el punto inicial en donde está parado cada alumno al momento de empezar, y de esta manera adecuar los objetivos, los contenidos y la metodología a las características del grupo. Este diagnóstico debe ser también progresivo para que permita detectar los progresos y las dificultades que presente el proyecto en su aplicación, considerando en este momento al grupo como una unidad que influye y es influida.

Posteriormente se desarrollará el programa de los contenidos previstos para el curso en función de las características del grupo. Entonces en este desarrollo tendrá que estar presente de manera constante una evaluación formativa que nos informará de todo aquello que va sucediendo durante la aplicación del proyecto. Para finalmente llegar a una evaluación final cuyo objetivo es analizar todo el proceso educativo en su conjunto, verificando aquellos logros que se hayan conseguido y encontrando los puntos que requieran modificación alguna.

La evaluación que se propone es, en síntesis, la siguiente:

1. Evaluación inicial.- es ésta se contempla desde la solución del cuestionario diagnóstico, hasta la presentación del proyecto al grupo, haciendo los señalamientos necesarios para la realización de las dramatizaciones. En este momento el lineamiento a seguir para evaluar es, a las muestras de participación, por pequeñas

¹⁴⁵ La propuesta para ello ha sido mencionada en el apartado anterior.

que sean, por parte del grupo se asignarán calificaciones aprobatorias estableciendo la relación: a mayor participación, mayor calificación y a la inversa.

En tiempos, la evaluación inicial será la realizada durante el primer bimestre.

2. Evaluación intermedia.- en ésta se abarca ya el momento en que se realizan las dramatizaciones y las consultas de textos en conjunto. Hablamos de la parte más amplia de la evaluación ya que en tiempos serán los bimestres 2°, 3° y 4°, durante los que se realice ésta.

Aquí la relación es, a mayor apropiación de los valores (modificación de conductas, por leves que sean), mayor calificación y viceversa. Considerando que la apropiación será observable en las dramatizaciones y en las discusiones finales de cada una.

"En este sentido se han de considerar las características diferenciales que supone la evaluación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Así, por ejemplo, los contenidos conceptuales pueden ser objeto de evaluación no solo para constatar si el alumno sabe o no sabe determinados datos, hechos o acontecimientos, sino para observar la comprensión que tiene de los mismos. Sobre los contenidos procedimentales, la evaluación debe considerar dos aspectos: por una parte, deberá constatar si el alumno conoce el procedimiento, es decir, si sabe qué acciones lo componen, en qué orden deben darse y en qué situaciones; pero juntamente con este conocimiento, es importante la aplicación de los mismos en sus actuaciones diarias y, en este sentido, se evaluará la manera como se realizan las acciones; la generalización; la adecuación en cada situación y contexto y la automatización de la observación de las respuestas, de las expresiones verbales y de comportamiento del alumnado; la interpretación de estas manifestaciones llevará a determinar las actitudes de cada alumno y alumna."¹⁴⁶

3. Evaluación final.- correspondiente al último bimestre, en la que se retomará todo el proceso evaluativo, desde el primer cuestionario hasta una dramatización del mismo

¹⁴⁶ *Ibidem.* p. 134.

curso escolar, por parte de los alumnos, en la recta final y lo más importante, la discusión del mismo.

Aquí es necesario señalar que la evaluación final será el producto de un trabajo constante, por lo tanto el alumno se autoevaluará asignándose una calificación que promedie con la que asigne el profesor.

Ahora bien, llevar a la práctica este tipo de evaluación requiere, además de paciencia, el conocimiento del proyecto por parte de la planta docente de la institución donde se aplique, porque en la evaluación no solo intervendrá el o los profesores encargados del área de Ciencias sociales o Humanidades, sino todos los que están en contacto constante con los alumnos, por lo tanto se requiere que estén al tanto de los objetivos que se pretenden con el proyecto.

En este mismo tenor los profesores pueden organizarse en reuniones para determinar y planear la evaluación del curso y para ello nos pueden servir algunas preguntas como: ¿qué observar?, ¿cómo hacer la observación? Y ¿cómo analizar e interpretar los datos recogidos?, esto con el fin de tener una evaluación en base a las características de cada grupo las cuales, ya mencionábamos, serán dadas por la observación u observaciones que se hagan.

No obstante la observación básica en este proyecto, pueden considerarse otras fuentes de información como son, contrastar la observación - realizada por los docentes - con la autoobservación que se dé - realizada por el alumno - por sencilla que sea, al ser realizadas las dramatizaciones señaladas en las sugerencias de trabajo.

Estos son los elementos que se pueden considerar, sin embargo es necesario señalar que la evaluación presentará grandes conflictos si se le confunde con asignar sencillamente un número al trabajo realizado, por lo tanto, se hace necesaria una verdadera evaluación que se refleje en la realidad.

Por extensión, las bases que se mencionan a considerar en la evaluación de este proyecto, son solo los cimientos de aquello que resulte una vez aplicado éste, pero cabe aclarar, que lo que se ha señalado, no pretende determinar lo que deben hacer los encargados de la educación formal, únicamente presenta algunas pautas que son fruto de la investigación, y sobre todo de la observación y la práctica en cuestiones del trabajo con alumnos de secundaria en el área de Sociales y Humanidades.

Hasta aquí, nuestro proyecto al respecto de la Pedagogía de la Tolerancia, con Gandhi como ejemplo. Lo que se ha señalado es tan solo una propuesta que aspira a sembrar, mas no a cosechar, pues el producto que de él se obtenga probablemente no lo veremos, pues es un proyecto, insisto, a largo plazo.

Queda en aquellos interesados, su revisión y lo que de ella resulte, por lo pronto, baste ser un pequeño hálito de esperanza en medio de la desilusión.

Para recobrar la visión de un mundo humano es necesario volver los pasos sobre el sendero que antes otros transitaron, limpiándolo para aligerar el paso de las generaciones futuras. Sin embargo, cada generación tiene la tarea de redescubrir esos senderos y de adaptarlos a sus propias necesidades.

Esa es la misión de la Pedagogía; proponer los caminos que hay que recorrer. Es por esto que se inició el trabajo que aquí se concluye con los siguientes señalamientos tras su realización:

Primero: la Pedagogía no está en definitiva, acabada y mucho menos se puede circunscribir exclusivamente a estereotipos metodológicos ya definidos; por el contrario es una que se construye a cada paso y en esta construcción se reafirma junto con sus principios, sus valores y sus ambiciones. Por ello la Pedagogía debe, a cada paso, encontrar las vías para involucrarse en todos los campos y áreas que así lo requieran; más aún, debe hacer visible la necesidad que se encuentra oculta en aquellas ciencias que aseguran no requerirla y que sin embargo ansían tenerla.

Segundo: El campo de la Pedagogía es tan amplio como la visión del horizonte; en tanto su objeto de estudio es la educación y dado que ésta es un proceso inacabado, la labor de la pedagogía, su materia de trabajo, prevalecerá en tanto exista el hombre; más aún mientras se halle en él el más ligero hálito que aspire al conocimiento, la Pedagogía tendrá una razón de ser.

Tercero: no obstante lo anterior, el trabajo al que se enfrenta el Pedagogo, requiere una ardua concentración, compromiso y entrega, para mantenerse a la vanguardia del conocimiento y estar abierto a los cambios, es más, ser propositivo en y para ellos. Quiero decir, ser Pedagogo bajo esta visión, no es una profesión, sino una forma de vida.

Cuarto: Por lo que toca al tema de este trabajo, concluyo que éste, es solo una propuesta, mas no la panacea de la educación y sobre todo de la formación. Tan solo se aspira a sembrar el mínimo de inquietud por redescubrir el mundo en el que habitamos y abre las posibilidades a la imaginación de cada persona que se involucre en él para inventar formas de llevarlo a cabo, destrozarlo y volverlo a crear, enriqueciendo así, el proceso educativo de todo ser humano.

Quinto: Para llevar a cabo una Pedagogía de la Tolerancia no basta con modificar programas, ni es cuestión de agregar o quitar materias del curriculum, es necesario hacer un estudio a conciencia, tocando temas de fondo y forma y sobre todo es necesario un cambio de actitud, un compromiso personal de aquellos que estamos más directamente relacionados con el mundo de la educación. Es necesario redescubrir el arte de la enseñanza y el aprendizaje, darle a los jóvenes, a los niños y a todo aquél que esté dispuesto, la oportunidad de redescubrir su universo, su mundo, su persona y por lo tanto su conciencia, y la Pedagogía bien puede ayudar a cumplir con estas aspiraciones.

Sexto: La figura de Gandhi, es solo un ejemplo de cómo podemos apoyarnos de la realidad para demostrar que las aspiraciones, por utópicas que parezcan, son posibles de alcanzar y que el bienestar personal se ve reflejado en la sociedad. No es el único personaje, pero bien puede ser rescatado y desempolvado de los estantes del olvido para darle el sentido que falta a nuestras vidas. A su vez puede ser él al igual que otros, un auxiliar para quitarle a la historia la connotación de ser aburrida y poco importante.

Séptimo: Apoyarse de la filosofía, la ética y de personajes como Gandhi, puede darle a la Pedagogía la fortaleza para defender su práctica aún dentro de la ardua lucha entre ciencias sociales y ciencias exactas. Así mismo, esto puede ser la base

para encontrar los mismos principios en todas las ciencias, logrando así, hacer de esa eterna lucha algo sin sentido.

Octavo: Por nuestra parte, los pedagogos podemos aspirar a algo más que teorizar; podemos decidirnos a abandonar ese lugar en que habitan los intelectuales y bajamos al terreno real donde nuestras ideas pueden verse reflejadas, para de esta forma, volver a teorizar sobre temas que hayamos conocido de manera directa. En pocas palabras, dejar de ser intelectuales y pasar al lugar de los metaintelectuales.

Noveno: Si podemos trabajar, aunque sea poco, cada uno en nuestras centros educativos, sin importar el nivel, en busca de la Tolerancia; si podemos conquistar con nuestro discurso y nuestras acciones a nuestros alumnos, niños, jóvenes o adultos, y por consecuencia logramos sembrar en ellos el deseo de ser tolerantes y mejores cada día, aceptando la diferencia de todos y cada uno de los demás, nuestra labor estará cumplida y habremos aportado un pequeño grano de arena que entre muchos pudiera convertirse en el cimiento de nuestra causa: una sociedad mejor que celebre, la diversidad.

Utopía, se pensará, pero utopía necesaria para salir del ciclo peligroso en donde el hombre se pierde a sí mismo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., mayo de 1999.

MUY ESTIMADOS MAESTROS Y MAESTRAS:

Como es de su conocimiento, a partir del ciclo escolar 1999-2000 se impartirá en la educación secundaria la asignatura "Formación Cívica y Ética". Se da respuesta así a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes, señalada por maestros, padres de familia y otros miembros de la sociedad.

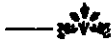
Los programas educativos requieren actualizarse permanentemente para adecuarse a las necesidades complejas y cambiantes de nuestra sociedad. La libertad, la justicia, y la democracia constituyen nuestros valores más relevantes, por lo que cada generación tiene que contribuir a engrandecerlos. La educación tiene un papel central en este proceso.

El país que nos empeñamos en fortalecer diariamente, requiere individuos cuyo patriotismo se exprese en acrecentar la vida democrática, la soberanía y el desarrollo económico de nuestro país. A su vez, la educación debe ofrecer oportunidades a las personas para desarrollar con plenitud y armónicamente sus potencialidades, así como fortalecerse moralmente para que su vida individual y social sea cada vez más digna. Para lograr esta finalidad es necesario que el educando se conozca más a sí mismo, que conozca la historia de nuestro país y que comprenda la relación entre sus derechos y obligaciones, y los derechos y obligaciones de los demás. La asignatura "Formación Cívica y Ética", impartida por ustedes, contribuirá a esta gran tarea.

Las reformas y adecuaciones curriculares sólo son significativas si se cuenta con un magisterio comprometido con los mejores intereses de los jóvenes y de la nación como lo es el magisterio mexicano, por lo que agradezco de antemano su participación entusiasta en estas acciones de actualización.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**


MIGUEL LIMÓN ROJAS



DIARIO OFICIAL
MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 1999

Acuerdo número 253 por el que se actualizan los diversos números 177 y 182, mediante los cuales se establecieron, respectivamente, un nuevo plan de estudios para educación secundaria y los programas de estudio correspondientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en los artículos 3º fracción I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 fracciones I inciso a), V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción I y 48 de la Ley General de Educación, y 5º fracciones I y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que por Acuerdo Secretarial número 177, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1993, mismo que se encuentra vigente en los términos del artículo tercero transitorio de la Ley General de Educación, se estableció el nuevo plan de estudios para la educación secundaria;

Que en congruencia con lo anterior, con fecha 3 de septiembre de 1993, se publicó en el referido órgano informativo, el Acuerdo número 182 por el que se establecen los programas de estudio para la educación secundaria;

Que el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 señala que el fundamento de una educación de calidad reside en la sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde la primera infancia, a través de los niveles de preescolar, primaria y secundaria;

Que el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, en su capítulo destinado a la educación básica y bajo el rubro "planes y programas de estudio", señala que la aplicación de los planes de estudio será materia de una evaluación

continua; que permita identificar oportunamente los cambios en el nivel de formación de los alumnos que pueda atribuirse a la organización de currículo.

Que en términos de lo que dispone la Ley General de Educación, esta Secretaría ha realizado evaluaciones sistemáticas y continuas a los planes y programas de estudio de educación secundaria a efecto de actualizar la formación de los educandos en dicho nivel educativo y, consecuentemente, fomentar en ellos los valores individuales y sociales que consagra nuestra Constitución, consolidando así su formación ciudadana.

Que es propuesta del Gobierno de la República ofrecer a los mexicanos una educación básica de calidad, que les proporcione elementos conceptuales y valorativos para desarrollar su capacidad de análisis y discusión para la toma de decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad, razón por la cual he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 253 POR EL QUE SE ACTUALIZAN LOS DIVERSOS NÚMEROS 177 Y 182 MEDIANTE LOS CUALES SE ESTABLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES.

ARTÍCULO 1º.- Las asignaturas académicas Cívico para primero y segundo grados de educación secundaria, incorporadas en la estructura del plan de estudios a que se refiere el Acuerdo número 177, a partir del ciclo escolar 1999-2000, se denominarán Formación Cívica y Ética.

La asignatura académica Orientación Educativa, para tercer grado, incorporada en el cuadro de materias del Acuerdo número 182, a partir del ciclo escolar 2000-2001, se denominará Formación Cívica y Ética.

ARTÍCULO 2º.- Los programas de estudio para los cursos de Formación Cívica y Ética deberán ser aplicados en todas las escuelas de educación secundaria del país a partir del ciclo escolar 1999-2000, para primero y segundo grados; y del correspondiente al 2000-2001, para tercer grado, de conformidad con lo que a continuación se determina:-

Descripción del taller

Propósitos

Mediante la realización de las actividades de esta guía se pretende que los y las participantes:

- Conozcan los objetivos, el enfoque y los contenidos de la asignatura.
- Evalúen los beneficios que ofrece a sus alumnos.
- Analicen los retos que representa para sus actividades docentes.

Modalidad de trabajo

El *taller*, como modalidad de trabajo, ofrece a los participantes la posibilidad de enriquecerse mediante el intercambio de ideas con los demás. En caso de tener esta opción, se sugiere a los participantes llevar un registro de sus participaciones y conclusiones, de manera que se pueda sistematizar el aprendizaje que de otros obtengan.

Los *círculos de estudio* ofrecen una modalidad intermedia entre el taller y el estudio individual. En este caso es importante tener preparadas preguntas y comentarios para aprovechar el tiempo compartido con otros miembros del grupo.

El *estudio individual* permite sistematizar y planear las horas de estudio. Es importante, en este caso, procurarse momentos y espacios de discusión con colegas sobre los temas de mayor interés e inquietud. La elaboración de un plan personal de lecturas que ayuden a profundizar en estos temas hará las veces del diálogo con otras personas conocedoras del tema.

Productos

Los participantes en este taller habrán elaborado, al final del mismo:

- Un diario con reflexiones sobre temas relacionados con la formación cívica y ética de los y las estudiantes de secundaria.
- Una ficha de evaluación.
- Algunas fichas didácticas.
- Un plan personal de actualización y lecturas, con base en los materiales que ofrece la SEBYN.
- Esbozo de la *Semana de inducción**
- *Perspectivas del camino recorrido**

Materiales

Además de esta guía:

- Plan de estudios de la asignatura Formación Cívica y Ética, *Diario Oficial de la Federación*, febrero de 1999
- *Programas de estudio comentados* (concentrado de contenidos)
- Cuaderno para cada participante
- Video para el grupo con:
 - Mensaje del licenciado Miguel Limón Rojas
 - Comentarios del maestro Olac Fuentes Molinar
 - Lineamientos pedagógicos y didácticos en la formación cívica y ética
 - La naturaleza humana en la Formación Cívica y Ética

* Productos para telesecundaria.

Descripción de las sesiones

Primera sesión

Propósito	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
Aproximación de los participantes al sentido de la nueva asignatura.	Bienvenida por parte del facilitador del taller			15 minutos
	Presentación del nuevo programa de Formación Cívica y Ética	Transmisión del video con palabras del C. Secretario de Educación Pública.	Video con el mensaje del Licenciado Miguel Limón Rojas	30 minutos
		Presentación general de participantes.		15 minutos
		Formación de equipos (no más de 10 miembros).		5 minutos
	La importancia de la formación cívica y ética	De manera individual, cada participante expresará por escrito su opinión. En cada equipo se analizarán las aportaciones individuales.	Diario personal	45 minutos
	Principales problemas y preocupaciones de los estudiantes de secundaria	En cada equipo se identificarán los principales problemas y preocupaciones de los estudiantes		20 minutos

Segunda sesión

Propósito	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
Identificación de los elementos del programa.	Enfoque, lineamientos pedagógicos y didácticos, y áreas temáticas	Transmisión del video <i>Lineamientos pedagógicos y didácticos.</i>	Video <i>Lineamientos pedagógicos y didácticos</i>	20 minutos
Elaboración de fichas didácticas.	Enfoque, lineamientos pedagógicos y didácticos y áreas temáticas .	Seleccionar y organizar los contenidos de la unidad <i>Naturaleza humana</i> , identificando el tratamiento de los temas, el enfoque y los lineamientos pedagógicos y didácticos apropiados.	Lecturas: Anexo 1	60 minutos
	Reflexión sobre las líneas pedagógicas desarrolladas en la unidad <i>Naturaleza humana</i>	Contestará de manera individual: ¿Qué hago yo como maestro? ¿Qué tiene que hacer el alumno? Elaborará una propuesta de estrategia pedagógica.	Ficha	40 minutos
		Transmisión del video <i>La naturaleza humana en la formación cívica y ética.</i> Análisis de las	Video <i>La naturaleza humana en la formación cívica y ética</i>	20 minutos 100 minutos

Primera sesión (continuación)

Propósito	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
		de secundaria. Elaboración de una lista con la problemática detectada.		
	Programa oficial de la asignatura Formación Cívica y Ética	Lectura individual del programa.	Programa oficial de la asignatura Formación Cívica y Ética	40 minutos
	Análisis del Programa oficial de la asignatura Formación Cívica y Ética	En equipo comentarán, de acuerdo con su experiencia y lo expresado en el programa oficial, los siguientes puntos: ¿De qué manera responde el nuevo programa a los problemas de los jóvenes? ¿De qué manera se relaciona el nuevo programa con lo expresado por el grupo sobre la importancia que debe darse a la formación cívica y ética?		
		En casa: Primer grado y Enfoque. Lectura de los <i>Programas de estudio comentados.</i>	Documento	2 horas

Segunda sesión (continuación)

Propósito	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
		estrategias pedagógicas a partir de la reflexión sobre: ¿Cómo desarrollo los contenidos para que sean relevantes en la experiencia de los alumnos? Elaboración de una propuesta de estrategia pedagógica que incluya tema, ejemplo de actividades y papel o participación de los alumnos. Exposición de las fichas.		
		Tarea en casa: Lectura de "Algunas consideraciones acerca de la evaluación", segundo grado de los <i>Programas de estudio comentados</i> .		

Tercera sesión (continuación)

Propósito	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
		que brindan los materiales de la SEBYN.		
		Cierre del taller. Conclusiones y lectura del diario personal.	Diario personal	20 minutos

Cuarta sesión

Propósito	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
Adentrarse en la investigación.	Diseño de proyectos simples	Elaborar un proyecto.		60 minutos
Elaboración de un diagnóstico de oportunidades de actualización.			Lista de materiales disponibles, SEBYN	20 minutos

Recomendación: Para facilitar el trabajo y la profundización en los temas, es conveniente ajustarse a los tiempos señalados para escribir y dar voz únicamente a lo que está por escrito.

Este Plan de Acción Integrado se cumple, entre otros, en el marco del Plan de Escuelas Asociadas de UNESCO. En junio de 1997 contaba 4.220 instituciones educativas en todos los niveles en 137 países. Actualmente, 900 escuelas en 27 países de la región, además de los Estados Unidos de América y Canadá, están participando en la red electrónica "UNESCO ASPnet". El principal objetivo de la red es conducir proyectos pilotos para reforzar las dimensiones humanísticas, culturales e internacionales de la educación, desde el nivel preescolar hasta la formación docente y facilitar el intercambio de experiencias a nivel internacional.

La Oficina Regional de la UNESCO en Chile, colabora con el Plan de Escuelas Asociadas a través de la capacitación de directores y docentes de las Escuelas Asociadas y a través de la producción y difusión de boletines, publicaciones y afiches de interés de las escuelas.

Acciones

- En abril de 1989, tuvo lugar el Primer Congreso Regional de Escuelas Asociadas de UNESCO en Cartagena (Colombia), donde se reunieron 9 países de la región.
- En 1994, tuvo lugar el primer seminario subregional sobre Experiencias en las Escuelas Asociadas en Materia de Enseñanza de Derechos Humanos, celebrado en Puerto Cabello, Venezuela. Este Seminario fue organizado en el marco del Cuarenta Aniversario de las Escuelas Asociadas y fue seguido por un Taller para la Producción de Manuales sobre la Enseñanza de Derechos Humanos.
- En enero de 1995, la Oficina Regional de la UNESCO participó en el Primer Seminario Internacional de Escuelas asociadas de la UNESCO que tuvo lugar en Dakar (Senegal) para fortalecer el Plan de Escuelas asociadas en el ámbito mundial.
- Entre el 2 y el 6 de diciembre de 1996, se organizó en la Oficina de la UNESCO en Santiago (Chile), el Segundo Taller Internacional del Desarrollo y la Extensión del Programa de Escuelas Asociadas de la UNESCO. Participaron en este seminario Coordinadores Nacionales Destacados del Plan de Escuelas Asociadas de África, América Latina y el Caribe, Asia y Pacífico, Estados Árabes y Europa, así como los coordinadores regionales de la UNESCO. En la región fueron seleccionadas las Coordinadoras Nacionales de Costa Rica y Venezuela.
- En 1995, la Oficina de la UNESCO, la Comisión Nacional Chilena de la UNESCO y la ONG Chilena "Ideas", produjeron un afiche con "La carta por la Tolerancia y la No Discriminación", que fue distribuida a los Coordinadores Nacionales de las Escuelas Asociadas de la UNESCO en todos los países de la región.

- En mayo de 1997, la UNESCO firmó, junto con otras agencias de las Naciones Unidas, un Protocolo de los Derechos Juveniles, propuesto por el Instituto Nacional de la Juventud en Chile, el cual fue enviado a todos los Coordinadores Nacionales del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO en la región, para que reflexionaran sobre los derechos juveniles en el marco del Cincuenta Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.
- En el Brasil, este protocolo fue examinado en el curso del Segundo Encuentro Nacional de Escuelas Asociadas celebrado en agosto de 1997.
- En 1994, se lanzó el Proyecto del Mar Caribe, que cubre 7 países del Caribe, incluyendo a Cuba y Venezuela. En una segunda fase se incluyó a Colombia, Costa Rica y Haití, entre otros. Se espera lanzar una tercera fase con el resto de los países que tienen costas en el Mar Caribe.
- En 1995, Año Internacional de la Tolerancia, la Oficina de la UNESCO en Santiago, apoyó numerosos programas de formación de docentes de Escuelas Asociadas en Argentina y Chile, siguiendo el Método de Acercamiento Crítico, que promueve una metodología participativa basada en la discusión sobre los mensajes de los medios de comunicación social.
- En febrero de 1995, junto con la Fundación Roberto Noble –principal accionista del Diario Clarín de Argentina– la UNESCO organizó en Buenos Aires un taller para profesores de Escuelas Asociadas. En esa oportunidad, el Clarín se comprometió a incluir suplementos en el periódico con temas relacionados con la paz y la tolerancia.
- En septiembre de 1995, la UNESCO presentó el Método de Acercamiento Crítico en el Quinto Encuentro Internacional sobre El Diario en la Escuela, realizado en Buenos Aires y organizado por la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP.
- En abril de 1995, el Gobierno de Chile y la Oficina Regional de la UNESCO firmaron una carta acuerdo sobre la incorporación de este método en 15 escuelas públicas a lo largo del país. 200 profesores fueron entrenados para aplicar este método.
- Ese mismo año, la UNESCO dio apoyo a la organización de un Concurso sobre el poeta y escritor cubano "José Martí", realizado conjuntamente por las Escuelas Asociadas de Argentina y Cuba y financió los viajes de los ganadores Argentinos a Cuba.
- En octubre de 1995, Costa Rica participó en el Proyecto de Festivales Subregionales de Niños para una Cultura de Paz en el ámbito mundial. Como resultado de este Proyecto, se ha elaborado un kit llamado "Juego para la Paz", que consiste en una mochila llena de materiales educativos

sobre el tema. Actualmente se está experimentando el uso de este kit en distintos países.

- En 1996, la Oficina de la UNESCO organizó en su sede una Mesa Redonda sobre "Educación para la Paz", con motivo de la visita del Lama Gangchen Rimpoche a Chile. Participaron en esta mesa redonda dos Directoras de Escuelas Asociadas de Chile.
- En septiembre de 1997, en el marco del Seminario Internacional sobre la Cooperación organizado por la Agencia Chilena de Cooperación, la UNESCO organizó –junto con el Instituto para la Cultura del Niño y del Adolescente de la Universidad Bolivariana de Chile– un Concurso de Dibujos infantiles sobre la Cooperación con los niños de 3 Escuelas Asociadas Chilenas.
- Actualmente, Granada y Guatemala participan en un proyecto interregional de educación de artesanos profesionales. Además, Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, México y Jamaica, están participando en un Proyecto de Educación para Jóvenes sobre el Patrimonio Mundial. Se ha elaborado un kit sobre la temática que será distribuido mundialmente en 1998.
- Durante todo este periodo ha habido reuniones nacionales de Escuelas Asociadas en casi todos los países de la región. Algunas de ellas han beneficiado del apoyo de la Oficina Regional de la UNESCO. Este es el caso de dos reuniones realizadas en el Brasil (Río de Janeiro, 1996 y Sao Paulo, 1997); una reunión nacional en Bolivia (Tarija, 1997) y dos reuniones nacionales en Chile (Viña del Mar, 1994 y Santiago, 1997).
- Entre el 20 y el 25 de septiembre de 1997 se realizó en Tarija, Bolivia, una semana de actividades alrededor del tema "Integración para una Cultura de Paz". Estas fueron organizadas por la Oficina de la UNESCO en Bolivia –en colaboración con la Oficina de la UNESCO en Santiago, el Instituto Internacional de Integración del Convenio de Andrés Bello y la participación de las Escuelas Asociadas fronterizas de Argentina y Bolivia– que propuso proyectos conjuntos en las áreas del medio ambiente, tecnología apropiada e integración familiar.

Colaboración con otras agencias e instituciones

- Entre 1993 y 1994, la UNESCO y el PNUD apoyaron la elaboración de proyectos sobre educación y cultura para todos para la integración, la paz y el desarrollo en el ámbito nacional y subregional para Centroamérica. Esta asistencia preparatoria fue desarrollada en el marco de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC).

Otros hitos en la educación para la paz

- La Oficina Internacional de Educación (Ginebra), lanzó una encuesta transcultural llamada *¿Qué educación para qué ciudadanía?* en 34 países, 8 de los cuales eran de la región (Argentina, Chile, Colombia, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua y Trinidad y Tobago). Los resultados de la encuesta, que fueron publicados en el boletín de Información de la OIE "Innovación" (números 82 y 90), permitieron desarrollos importantes relativos tanto al conocimiento sobre la ciudadanía misma, como a conocimiento sobre la pedagogía para la ciudadanía. Los resultados de la encuesta han sido integrados a un "Manual de referencia genérico para el desarrollo de programas de información y de educación en el campo de la ciudadanía", cuya versión española está siendo preparada.
- En el marco del Año Internacional de la Tolerancia, se elaboraron las memorias de la Conferencia sobre Tolerancia y Comunicación Social, que tuvo lugar el 15 de abril de 1996 en Montevideo, Uruguay, organizada conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, UNESCO, el Instituto Afro Latinoamericano y la Iniciativa para el Desarrollo Norte-Sur.
- La Oficina de la UNESCO en Montevideo preparó un *kit* multimedios llamado "Construyamos la paz, aprendamos la tolerancia y a vivir armoniosamente con nuestro medio ambiente". Además, preparó la traducción y elaboración de una serie de afiches sobre el tema de la tolerancia con recursos financieros privados. Estos afiches fueron entregados al Consejo de Educación Primaria para ser distribuidos en todas las escuelas públicas del Uruguay.
- El 15 de noviembre de 1996, Día Internacional de la Tolerancia, la Oficina de la UNESCO de Montevideo, junto con la Fundación Carlos Milles para la Tolerancia y el Consejo de Educación Primaria del Uruguay, organizó un Concurso sobre la Tolerancia en las escuelas primarias del Uruguay.
- En mayo de 1996, en el marco de la Sexta Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe y la Séptima Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, celebrada en Kingston (Jamaica) del 13 al 17 de mayo de 1996, la UNESCO, en colaboración con la ATEL (Red de Televisión Española), llevó a cabo una teleconferencia sobre el tema "Educación para la Paz".
- Tanto en la reunión sobre Educación para una Cultura de Paz, celebrada en septiembre de 1996, en Río de Janeiro, como en la Conferencia Latinoamericana sobre Historia y la Cultura de Paz, celebrada en Cartagena (Colombia), en el mismo año, se determinó revisar los manuales escolares en América Latina, en colaboración con los compiladores y editores de manuales de historia así como la participación del Gobierno de Colombia, del Pacto Andino y la Comisión Andrés Bello.

- La cultura de paz se fomenta asimismo por la red universitaria LINGUAPAX, en colaboración con la Cátedra UNESCO de lingüística en Mons (Bélgica). Uno de los proyectos más importantes lo constituye la preparación de un Atlas Lingüístico Mundial. En este marco se está iniciando un nuevo programa **sobre educación bilingüe en Centroamérica**. Además, se espera extender este proyecto a otros países de la región a través de cursos de formación y capacitación para desarrollar las guías prácticas de LINGUAPAX **para la educación plurilingüe**.

4.2 *Los derechos humanos para una cultura de paz*

Los principios básicos de la educación para la paz y los derechos humanos se han ido estableciendo en determinados instrumentos normativos de los cuales cabe citar; la Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación Relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (París, 1974); el Plan de Acción para el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos, 1995-2004 (París, 1995).

Costa Rica y Uruguay pertenecen al Comité Consultivo para la Educación para la Paz, los Derechos Humanos, la Democracia y la Comprensión Internacional y la Tolerancia.

La UNESCO ha solicitado a los Estados Miembros información sobre el **seguimiento de las recomendaciones de la Sexta** Consulta de Estados Miembros sobre la Implementación de la Convención y la Recomendación contra la Discriminación en Educación. Luego se preparará un documento consolidado con las respuestas recibidas.

Acciones

- Educación en derechos humanos en el Istmo Centroamericano (UNESCO/DANIDA, 510/RLA/10) 1993-1996. De carácter subregional, este proyecto tiene como objetivo apoyar a los seis países del Istmo Centroamericano en el fortalecimiento e incorporación de la educación en derechos humanos en los programas formales y no formales de educación, contribuyendo así a crear una conciencia colectiva e individual en la subregión.
- ~~Acciones principales:~~ programas radiofónicos, cursos sobre derechos de la mujer, poblaciones indígenas y niñas; talleres para el uso de los paquetes radiofónicos, en cada país, tanto con las ONGs como con las Escuelas Asociadas de UNESCO, reuniones en cada país con las emisoras.
- En 1995 se publicaron los resultados de los textos galardonados en la Primera Competencia Nacional para Unidades Didácticas en Derechos Humanos, coauspiciado por la UNESCO y la Corporación Nacional de

reparación y Reconciliación de Chile. El libro se titula "Unidad de los Derechos Humanos para la Dignidad de la Persona".

- En 1995, se publicó "Valores en Educación". Resúmenes Analíticos y Monotemáticos No. 6. Este libro tuvo el copatrocinio de REDUC y la UNESCO.
- En el Encuentro Internacional de la Radio, organizado en Santiago de Chile, entre el 5 y el 9 de octubre de 1997, se distribuyeron más de 500 ejemplares del boletín titulado "El Derecho Humano a la Paz", que tuvo muy buena acogida. En el stand de la UNESCO de este Encuentro también se distribuyeron videos y publicaciones sobre los Proyectos de Paz en el Salvador, Costa Rica y Guatemala.
- En el plano universitario, las Cátedras UNESCO de paz, derechos humanos y democracia, están promoviendo un sistema integrado de actividades de investigación, formación e información y fomentando la cooperación subregional y regional. Existen Cátedras en más de 25 países de todas las regiones, así como una red regional en América Latina y el Caribe y en Nicaragua existe una revista trimestral "Cultura de Paz" de la Universidad Politécnica. En marzo de 1997 se reunieron unos 50 institutos de derechos humanos y Cátedras de UNESCO para formular propuestas sobre las actividades que se han de llevar a cabo para celebrar el quincuagésimo aniversario de la Declaración de Derechos Humanos.
- Existen numerosas cátedras de la UNESCO en la región sobre estos temas. Coordinadas por el Consejo Nacional de Universidades de Venezuela, funciona la Cátedra Itinerante sobre Derechos Humanos. Coordinada por la Universidad Central de Venezuela, en colaboración con la Fundación Internacional Planeta Libre, funciona la Cátedra de Cultura de Paz.
- En 1996, en colaboración con la Fundación para el Desarrollo de la Democracia "Luis Carlos Galán, la UNESCO constituyó una Cátedra UNESCO de Democracia y Paz en Colombia, formándose una red de universidades, con una participación de más de 500 academias y profesores de enseñanza básica.
- El Premio UNESCO 1996 de Educación para los Derechos Humanos fue otorgado al Jean-Bertrand Aristide, ex Presidente de la República de Haití y el Premio UNESCO de Educación para la Paz de ese mismo año a Chiara Lubich (Italia), fundadora y presidente del Movimiento de los Focolari. En el Congreso Internacional "Ciudades y Educación para una Cultura de Paz" celebrado en septiembre de 1996, en Río de Janeiro, se galardonó a la Sra. Gloria Cuartas Moya, Alcaldesa de la ciudad colombiana de Apartado, con el Primer Premio de Alcaldes para la Paz de la región de América Latina y del Caribe.

- La paz, tanto internacional como interna, es un derecho humano, según la recomendación formulada en la reunión internacional de expertos celebrada en Las Palmas (España) en febrero de 1997, que propuso la preparación de una Declaración sobre este particular. Un Proyecto de Declaración fue preparado por especialistas en derechos humanos en Oslo, en junio de 1997, que se presentó para su examen en la Conferencia General de la UNESCO (octubre de 1997).
- En la reunión de editores y redactores de prensa latinoamericana que se celebró en Puebla (México) en mayo de 1997, se recomendó la proclamación de un año internacional de la cultura de paz. Las personalidades galardonadas con el Premio Nobel de la Paz han hecho un llamamiento a las Naciones Unidas para que el primer decenio del próximo milenio se proclame "Decenio para una cultura de no violencia" y que su primer año sea declarado "Año de la educación para la no violencia". Entre las acciones presentes, cabe citar la producción –en seis idiomas y distribución por la UNESCO– de un folleto sobre "La Declaración y el Plan Integrado de Acción sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia", así como su transmisión por Internet, que contiene los instrumentos normativos de la UNESCO y de las Naciones Unidas al respecto.
- Entre las publicaciones más recientes de la UNESCO se pueden mencionar: una guía sobre la "Tolerancia, el umbral de la paz", para escuelas de nivel primario, secundario y para la formación docente. Un "Manual para la Educación en Derechos Humanos. Niveles Primario y Secundario"; Lista de materiales producidos por la UNESCO para la Educación Cívica.

Colaboración con otras agencias e instituciones

- En agosto de 1994, la Oficina Regional de la UNESCO presentó un resumen de las actividades realizadas por la UNESCO en materia de Educación para la Democracia y los Derechos Humanos, en el Segundo Encuentro Latinoamericano de Experiencias en Estrategias de Aprendizaje de los Derechos Humanos celebrado en Aguascalientes, México.
- En junio de 1995, la UNESCO participó en el seminario Internacional sobre Derechos Humanos organizado por Amnistía Internacional y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en Caracas (Venezuela).
- En junio de 1996, la UNESCO participó en la Cuarta Reunión de la Comisión Interparlamentaria Latinoamericana de Derechos Humanos, organizada por UNICEF y el gobierno de Chile en Concepción (Chile), que trató el tema de "La Convención de los Derechos del Niño y su Impacto en la Legislación y la Sociedad".
- En junio de 1996, la UNESCO tuvo importante participación en el Primer encuentro de Educación Internacional, Integración y Desarrollo –organizado

por la Universidad de Chile y la UNESCO- del cual se constituyó un Foro Permanente para la promoción de la educación internacional con la asesoría de la UNESCO.

4.3 *La cultura de paz en los países posguerra*

La cultura de paz tiene un carácter universal y por eso reviste importancia para quienes han estado involucrados en actividades militares.

Acciones

- Tras la reunión celebrada por los Ministros de Defensa y oficiales superiores de las instituciones militares de la región centroamericana en 1996, la UNESCO está prestando su concurso a la creación de una biblioteca para las fuerzas armadas y de una Cátedra de Cultura de Paz para proporcionar a los oficiales de ejército una formación sobre gestión de paz y los conflictos.
- En la conferencia celebrada en 1997 en Miami, organizada conjuntamente por el Comando sur de los Estados Unidos de América y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Director General de la UNESCO efectuó una intervención sobre la formación y educación en derechos humanos.
- La UNESCO apoyó también un Programa Sur-Sur en el que militares desmovilizados dispensan a sus homólogos una formación de promotores de paz; en esta actividad participan veteranos de las guerras de Guatemala, Nicaragua, Mozambique y Zimbawe.
- La Organización ayuda a los Estados Miembros a realizar programas e iniciativas nacionales de cultura de paz que contribuyen a la edificación de la paz.
- Desarrolla programas en El Salvador, entre otros, donde reúne a los antagonistas de antaño a trabajar juntos en el planeamiento, realización y evaluación de proyectos de desarrollo, haciendo que la enemistad se convierta en cooperación.
- En abril de 1993, la UNESCO y el Ministerio de Educación de El Salvador, organizaron un Foro Internacional sobre Educación y Cultura de Paz, de donde surgió un consenso nacional sobre el programa de cultura de paz. En este Foro participaron varias organizaciones de la sociedad civil, inclusive representantes del antiguo movimiento guerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.
- El programa Cultura de Paz en El Salvador ha previsto las siguientes áreas principales de trabajo: la ciudadanía democrática y desarrollo humano;

rescate y fomento de la identidad nacional en una cultura de paz; aprendizaje y vivencia de una cultura de paz; temas transversales como información, comunicación social y capacitación del personal involucrado en el programa.

- La Reforma Educativa lanzada en 1993, en El Salvador, está fuertemente impregnada de los temas relativos a la construcción de una cultura de paz.
- En el área no formal, la UNESCO y el Gobierno de Alemania lanzaron en 1995 una serie de programas educativos por radio, dirigidos a las mujeres pobres de El Salvador. Entre los contenidos se encuentra los derechos de las mujeres; el tema de la violencia contra las mujeres; la búsqueda de autoestima y el apoyo en las tareas domésticas. En 1996 estos programas se transmitían por 24 estaciones de radio, de cobertura nacional y local. El proyecto debe terminar en 1998.
- Los acuerdos de paz firmados en Guatemala en 1996 entrañan una responsabilidad especial para la UNESCO respecto de la tarea de prestar apoyo a los sistemas educativos creados por los pueblos indígenas durante los años de su desarraigo.
- Desde 1994, la UNESCO ha estado prestando su cooperación para la formulación de un plan específico de educación para las poblaciones desarraigadas. La UNESCO está apoyando el fortalecimiento institucional de Radio Pax de Escapa y la elaboración de programas radiales con participación comunitaria en el marco de los derechos humanos y de la cultura de paz. También colabora la UNESCO con la fundación Rigoberta Menhú para la elaboración de un documento de proyecto para los pueblos indígenas de México, Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.
- En Nicaragua, la UNESCO ha brindado su apoyo para la elaboración de un Programa de Cultura de Paz en Nicaragua que cubre la educación para todos y cultura de paz entre otros. También apoya la Revista Cultura de Paz, publicada por la Universidad Politécnica de Nicaragua.
- En Panamá, la UNESCO ha apoyado la creación de una Cátedra Cultura de Paz y acciones en el marco del Año Internacional de la Tolerancia, donde ha efectuado actividades vinculadas con el desarrollo curricular y la vivencia de los derechos humanos y tolerancia.
- En Haití, junto con las autoridades gubernamentales del país y los organismos de las Naciones Unidas, contribuye a propiciar una cultura de paz mediante proyectos de radiodifusión comunitarios y mediante una formación sobre solución de conflictos destinada a jóvenes y organizaciones comunitarias.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS DE CONSULTA

- **ABBAGNANO N. y VISALBERGHI A.** Historia de la Pedagogía. F.C.E. México 1964. 688 págs.
- **ALAMBRA, Logman.** Ética y Convivencia. Edita Nueva breña. Madrid 1995.
- **ANDER - EGG, Ezequiel.** Introducción a las técnicas de investigación social. Edita Humanitas, 8ª edición. Buenos Aires 1979.
- **ARGULLOL Rafael y Trías Eugenio.** El cansancio de occidente. Edita Destino Ancora y Delfín. México 1993.
- **ARIAS Galicia, Fernando (Compilador).** Lecturas para el curso de Metodología de la Investigación. Edita Trillas. México 1980. 267 págs.
- **AVALOS Lozano, María Dolores. Et. al.** Formación Cívica y Ética. F.C.E. Libro de texto secundaria.
- **BASAVE Fernández del Valle, Agustín.** Tratado de filosofía. amor a la sabiduría como propedéutica de salvación. Edita Limusa. México 1995. 293 págs.
- **BOLIVAR, A.** La evaluación de valores y actitudes. Edita Ana y Alauda. Madrid 1995.
- **BONFIL Batalla, Guillermo.** México Profundo. Edita Grijalbo. México 1994. 250 págs.
- **BRIONES, Guillermo.** Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales. Edita Trillas. 2ª edición. México 1990.

- **BUXARRAIS** Ma. Rosa y **MARTÍNEZ** Miguel (coordinadores). Educación en valores y desarrollo moral. Jornadas celebradas en Barcelona en 1995. ICE, Universidad de Barcelona.
- **C.E.A.** (Conferencia de Educadores Americanos). La responsabilidad social de educar en los valores del humanismo, la ciencia y la tecnología. UNESCO. Febrero 1997.
- **CARRIZALES** Retamoza, César. Las versiones primaverales en la formación de los profesores. Edita CISE-VAS. México 1994.
- **CATALDO**, Christine Z. Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Edita Visor. España 1991. 302 págs.
- **CORDERA** Campos, R. y **HUERTA** E. (coordinadores). La Universidad y la Tolerancia. UNAM. México 1996.
- Cumbre Internacional de Educación. Educación y valores. Cuaderno de trabajo. Febrero 1997.
- **DE KETELE**, J.M. Observer para educar. Observación y evaluación en la práctica educativa. Edita Aprendizaje-Visor. Madrid 1984.
- **DI GEORGI**, Piero. El niño y sus instituciones (La familia / La escuela). Edita Roca. México, D.F. 1977. 142 págs.
- **DÍAZ** del Castillo, Bernal. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Edita Porrúa. México 1960. P. P. 658.

- **DOVERGER, Christian.** La conversión de los indios de la Nueva España. Edita F.C.E. México 1996. 220 págs.
- **DURKHEIM, Emilio.** La educación moral. Edita Colofón, México 1991, 310 págs.
- **ECO, Umberto.** Apocalípticos e integrados. Edita Tusquets Lumen, México 1995. 366 págs.
- **EL COLEGIO DE MÉXICO.** Historia General de México / obra preparada por el Centro de Estudios Históricos. 4ª edición. México 1994. 734 págs.
- **ESTRADA, José A.** Estética. Publicaciones Cultural. México 1987. 255 págs.
- **Foro Internacional.** Educación y valores (ponencias), Mayo 25, 26, 27 de 1994 en el Museo Nacional de Antropología México D.F.
- **FULLAT, Octavi.** Filosofías de la educación. Edita Ceac. España. 3ª edición. 1983. 434 págs.
- **GANDHI, Mahatma.** Mi socialismo. Edita La Pleyade. Argentina 1976.
- **GARCÍA Ganclini, Néstor.** Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Edita Grijalbo. México 1995.
- **GRINBERG, Miguel.** Gandhi, reflexiones sobre la no violencia. Edita errapar. Argentina 1998.
- **HALCARTEGARA Y MENA Isidro.** Convivencia social propuesta estratégica y metodológica para el desarrollo moral a través de la educación formal. Edita U. C. CH.

- **HERNÁNDEZ** Sampieri, Roberto. et al. Metodología para la investigación. Edita Mc Graw Hill. México 1991. 504 págs.
- **JACQUES** Delors. La Educación encierra un Tesoro. Edita Santillana / UNESCO. 1998.
- **KRISHNAMURTI**, J. Educando al educador. Td. Orion. México 1992. 57 págs.
- **KUNDERA**, Milán. La insoportable levedad del ser. Edita Tusquets. México 1985.
- **LARROYO**, Francisco. Historia comparada de la educación en México. Edita Porrúa. 20ª edición. México 1977. 575 págs.
- **LARROYO**, Francisco. Platón. Diálogos. 8ª edición. Editorial Porrúa, México 1979. P. 785.
- **LARROYO**, Francisco. Sistema de filosofía de la educación. Edita Porrúa. México 1973. 347 págs.
- **LEÓN** Portilla, Miguel. Quince poetas del mundo náhuatl. Edita Diana. México 1998. 320 págs.
- **LÓPEZ** de Ceballos, Paloma. Un método para la investigación. Acción participativa. 2ª edición. Edita Popular. Madrid 1989.
- La UNESCO y la educación en América Latina y el Caribe. 1987-1997.
- **MARDONES** J. M. Y. Ursua N. Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Edita Fontarama. 6ª edición. México 1995. 253 págs.

- **MAYER, Frederick.** Historia del pensamiento pedagógico. Edita Kapelusz. Buenos Aires 1967. 377 págs.
- **MORENO O. Juan Manuel.** Historia de la Educación. Edita Paraninfo. Madrid 1974. 253 págs.
- **MORÍN, Edgar.** Para salir del siglo XX. Edita Kairos, Barcelona. 1981. 361 págs.
- **O'GORMAN, Edmundo.** Filosofía de la Cultura. Universidad de Michoacán. 1995
- **PAZ, Octavio.** El arco y la lira. F.C.E.
- **PUIGGRÓS, Adriana.** La educación popular en América Latina. Edita Nueva Imagen. México 1984. 340 págs.
- **REYES Heróles, Jesús.** Educar para construir una sociedad mejor. Tomo II. SEP. México 1985. 208 págs.
- **RIVIERE, Margarita.** Lo cursi y el poder de la moda. Edita Espasa Carpe. España 1992.
- **ROSALES, C.** Criterios de evaluación formativa. Edita Narcea, Madrid. 1981.
- **SANTOS, M. A.** Hacer visible lo cotidiano. Teoría práctica de la evaluación cualitativa de centros escolares. Edita akal, 2ª edición. Madrid 1993.
- **SAVATER, Fernando.** El valor de educar. Edita Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA). México 1997.

- **SAVATER, Fernando.** Ética para Amador. Edita Ariel. España 1991. 189 págs.
- **SAXE Eby, Louise.** Ética. Edita Cajica. Puebla, México 1953. 340 págs.
- **SCHILLER, J. C. F.** Cartas sobre la educación estética del hombre. Edita Aguilar. Buenos Aires 1981. 165 págs.
- **SOLANA, Fernando.** Historia de la educación pública en México. SEP/F.C.E. México 1981. 645 págs.
- **SOLANA, Stanley.** Gandhi. M. E. Editores. España 1997.
- **SPENCER, Herbert.** Ensayos sobre pedagogía. Edita Hispánicas. México 1987.
- **TRILLA, Jaume.** La educación fuera de la escuela. Edita Ariel. México 1996. 276 págs.
- **WOLF, Mauro.** Sociología de la vida cotidiana. Edita Cátedra, Madrid 1982. 223 págs.
- **WOODS P.** La escuela por dentro. La etnografía de la investigación educativa. Edita Paidós-MEC. Barcelona 1987.
- **ZORAIDA Vázquez, Josefina.** Los intelectuales y el poder en México. El colegio de México / UCLA. México 1991. 833 págs.

FUENTES SECUNDARIAS DE CONSULTA

- **CONSTITUCIÓN** Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1997. Edita. Alco.
- **CUADERNOS** del CESU, UNAM. México 1992.
- **DIARIO** Reforma del 10 de junio de 1999.
- **D. O. F.** Miércoles 3 de febrero de 1999.
- **LEY** General de Educación 1996. Edita. Pac, México.
- **LEY** Orgánica de la Administración Pública Federal. Edita. Pac, México.
- **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995 - 2000.** Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos.
- **PROGRAMA NACIONAL DE POBLACIÓN 1995 - 2000.** Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos.
- **REVISTA** Aprendamos juntos. No. 4, primavera 1999.
- **REVISTA** Cero en conducta. Año 5, No. 21 - 22, septiembre - diciembre de 1990.
- **REVISTA** Cero en conducta. Año 6, No. 23 - 24, enero - abril de 1991.
- **REVISTA** Cero en conducta. Año 9, No. 36 - 37, enero - abril de 1994.
- **REVISTA** Educación 2001. No. 35, abril 1998.
- **REVISTA** Educación 2001. No. 49, junio de 1999.
- **REVISTA** Pedagogía, U.P.N. Vol. 5, No. 13, enero - marzo 1998.
- **REVISTA** Proceso. Año 18 No. 970, 5 de junio de 1995.
- **REVISTA** Proceso. Año 19 No. 1021, 27 de mayo de 1996.

- **REVISTA Proceso.** Año 19 No. 1039, 29 de septiembre de 1996.
- **REVISTA Proceso.** Año 20 No. 1057, 2 de febrero de 1997.
- **REVISTA Proceso.** Año 20 No. 1061, 2 de marzo de 1997.
- **REVISTA Proceso.** Año 20 No. 1079, 7 de julio de 1997.
- **REVISTA Proceso.** Año 20 No. 1098, 16 de noviembre de 1997.
- **REVISTA Proceso.** Año 21 No. 1108, 25 de febrero de 1998.
- **REVISTA Proceso.** Año 21 No. 1111, 15 de febrero de 1998.
- **REVISTA Proceso.** Año 21 No. 1113, 7 de marzo de 1998.
- **REVISTA Proceso.** Año 21 No. 1114, 8 de marzo de 1998.
- **REVISTA Proceso.** Año 22 No. 1154, 13 de diciembre de 1998.
- **REVISTA Proceso.** Año 22 No. 1158, 10 de enero de 1999.
- **REVISTA Proceso.** Año 22 No. 1161, 31 de enero de 1999.
- **REVISTA Proceso.** Año 22 No. 1177, 23 de mayo de 1999.
- **REVISTA Proceso.** Año 22 No. 1197, 10 de octubre de 1999.
- **S.E.P.** Plan y programas de estudio, educación básica, secundaria. 1999.